

NUMERO 38

B LETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL





BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

NUMERO 38 - DICIEMBRE 1983

SUMARIO

Página

PORTADA:

El Comandante Director del Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol, Capitán de Fragata Don Francisco José Cortés Vázquez, entrega al marinero Javier Campelo González el premio que dicho centro tiene establecido para el mejor de cada llamamiento.

El contenido del Boletín es únicamente informativo y bajo ningún concepto podrá ser interpretado como Reglamento de Personal ni ser invocado a efectos de procedimientos administrativos de ninguna clase.

La información contenida en el Boletín no constituye materia reservada, pero no podrá ser publicada sin la correspondiente autorización.

La tirada del Boletín está calculada en base a una distribución que permita que cada original sea leído por unos seis miembros de la Dotación.

Depósito Legal: M-6648-1970
Imprime: ROYPER
Julián Camarillo, 53-bis. Madrid-17
Fotocomposición: INDUPHOTO, S. A.
Titania, 21. Madrid-33

La Pascua de Navidad	1
Día Nacional del Mar	2
La Oficina de Información Naval de Cartagena (OFIN)	7
La Unidad Especial de Buceadores de Combate «Comandante Gorordo»	9
El Centenario de un Director Músico de la Armada ..	12
Tropa Especialista de Infantería de Marina	14
La Unidad de Guarnición del Tercio del Norte ...	17
Bajo Seis Banderas	21
Alas de Oro. La 5. ^a Escuadrilla de Helicópteros ..	22
El Hospital de San Carlos, primero de la nueva línea hospitalaria de la Armada	31
La Escuela de Maniobra de la Armada	35
Parcelas Marineras:	
Fructífera navegación del grupo pictórico «ANCLA», de El Ferrol	38
200 Aniversario del Arsenal de El Ferrol	40
Jura de Bandera en el Cuartel de Instrucción de Marinería de Cádiz	42
Imposición de Condecoraciones en la Zona Marítima del Estrecho	43
La informática en la Zona Marítima del Cantábrico ..	44
El turismo educativo del marinero en la Zona Marítima del Estrecho	45
Deportes:	
Ocho «FLASH» sobre regatas recibidos de la C.N.R. de Baleares	47
La Comisión de Regatas (CNR) de El Ferrol	48
Regata «Trofeo Almirante Comandante General de la Flota» para Snipes	49
Regatas de Snipes con motivo de la Semana Deportiva de la Armada	49
Trofeo Almirante Jefe del Arsenal de El Ferrol de Vela de la Clase «Optimist»	50
Primera visita de S. M. el Rey a la Escuela de Informática y Estación Radio del Estado Mayor de la Armada	51
Dulce et decorum est pro patria mori	53
Actividades de nuestros clubs	54
OFIPER informa	60
Concurso de Fotografía	62
Instituto Social de las Fuerzas Armadas «Documentación para prestaciones»	64

LA PASCUA DE NAVIDAD

Avistadas las Pascuas Navideñas parece interesante recordar el origen y evolución de estas alegres y, a la vez, sentimentales fiestas.

Para los romanos el «dies natalis» era el día del nacimiento y el de cada aniversario de una persona. Igualmente recibía esta denominación el día de la coronación del Emperador y los sucesivos aniversarios de tal acontecimiento.

Bajo el aspecto del culto a los dioses, el «dies natalis» se conocía principalmente por la fiesta del nacimiento del sol invencible y de su divinidad. Ese día, al que denominaban «dies natalis solis invicti», era el veinticinco de diciembre, fecha considerada por los romanos como la de la victoria de la luz sobre la noche más larga del año, ya que a partir de esa, las tinieblas comenzaban a retirarse arrolladas por el astro celeste.

Desde sus comienzos, la cristiandad celebró el día del nacimiento del Señor. Hay datos fidedignos del siglo IV, de que conmemoraban con grandes fiestas el nacimiento de Jesús y, precisamente el veinticinco de diciembre. La elección de tal fecha pudiera extrañar, ya que la Revelación (Sagrada Escritura y Tradición) nada dice sobre el particular; pero parece ser que la primitiva Iglesia señaló ese día, en sustitución de la fiesta pagana del «dies natalis solis invicti», pues no hay que olvidar el simbolismo que la luz tiene en la Liturgia cristiana.

Con el transcurso del tiempo se han ido acumulando a la Pascua de Navidad una serie de hermosas costumbres que la revisten de un ambiente de fiesta íntima familiar y, a la vez de alegría ciudadana, todo dentro de un sentido religioso. Muestras de ello fueron los villancicos, cuyo origen se remonta al siglo V. Posteriormente, a partir del año 1223, con San Francisco de Asís se inició la propagación de los belenes y nacimientos, hogareños y en las iglesias.

El origen del extraordinario alumbrado público que en las Pascuas lucen calles, comercios y demás establecimientos es debido al sentido litúrgico de la luz, y que comenzó en la primitiva cristiandad con el encendido de hogueras en la noche del 25 de diciembre.

Es desde el siglo XVI cuando se inicia en los países nórdicos la costumbre del árbol de Navidad, símbolo del árbol de la Cruz. Se instalaba junto al Belén, o Nacimiento, y se iluminaba.

Merece reseñarse que el origen de los intercambios de regalos y demás obsequios, así como las felicitaciones de Pascua, provienen de los romanos, que lo practicaban en el primer día del año. El cristianismo recogió esta buena costumbre adaptándola a la Navidad, simbolizando que era el Niño Jesús quien ofrecía los presentes a los hombres. En España esta costumbre pasó posteriormente a la Epifanía, 6 de enero, para así conmemorar el hecho de los regalos de incienso, mirra y oro que los Reyes Magos entregaron a Jesús Niño. Los protestantes, desde su origen, sustituyeron la imagen del Niño Dios repartiendo regalos, por la de un hombre anciano: «Papá Noel», aplicando la mitología del dios Thor.

El BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL, no desea quedar a la zaga en estas costumbres navideñas. Por ello transcribe y la hace suya a toda la gran familia que componemos la Armada, esta frase que S. M. el Rey don Carlos III solía reperir: «El día veinticinco de diciembre que todos se reúnan en torno al padre y a la madre a fin de que, recordando el Nacimiento de Jesús, sean felices por el divino don de la vida».

DIA NACION

— VIGO, ORENSE Y VILLAGARCIA: «Bautismos de Mar», Exposiciones, Conferencias y Ciclo Cinematográfico dedicados al mar.

Del 3 al 9 de octubre, estas tres ciudades gallegas han constituido el enclave ideal para la celebración de la semana que se dedica anualmente y por entero al mar, en sus cuatro vertientes, diferenciadas y, sin embargo, muy semejantes en cuanto al tema de su competencia: La Marina de Pesca, la Mercante, la Deportiva y la Armada.

VIGO:

En la ciudad de Vigo, marinera por naturaleza y que cuenta con una de las rías más bellas de nuestro país, donde el mar desempeña un rol fundamental en la vida de la ciudad y, por consiguiente, sus problemas no son ajenos a sus gentes, tuvieron lugar los «Bautismos de Mar» para colegiales de esta localidad y de Orense, que embarcaron ilusionados en los buques que se encontraban a tal efecto en sus muelles.

En Vigo, la Fragata «Extremadura», el Destructor «Jorge Juan» y el Patrullero «Tabarca», surtos en la Estación Marítima de Vigo, transportaron a más de 500 niños en cada una de sus salidas a las islas Cíes. Los colegiales tuvieron ocasión de presenciar demostraciones de las maniobras necesarias para poner en acción un buque de guerra y fueron obsequiados con refrescos y bocadillos durante su singladura; al término de la cual, recibieron un diploma en recuerdo de su «Bautismo de Mar».

El tiempo, en esta ocasión, como durante el resto de la semana, ayudó al éxito de estas jornadas, no así el primer día que estaban previstas estas salidas a la mar —el pasado jueves 6 de octubre—, que no pudieron llevarse a cabo a causa de la densa niebla existente en la ría. Este mismo día estuvo dedicado a la Marina Mercante, por lo que se llevó a cabo una interesante conferencia en el salón de actos del Ayuntamiento, en donde se expusieron los problemas de este sector naval, sus necesidades y proyectos futuros, como es la posible creación de una Facultad del Mar, que bien podría llamarse «Facultad de Ciencias Marinas».

El viernes 7 de octubre, se dedicó a la Marina de Pesca, por lo que, además de las actividades anteriormente reseñadas, a las doce de la mañana tuvo lugar un pasacalles a cargo de la Banda de Música de Infantería de Marina del Tercio del Norte y, posteriormente, la Asociación de Armadores organizó un almuerzo para las principales autoridades y pescadores condecorados en reconocimiento a unas vidas dedicadas por entero al mar. Por la tarde, tuvo lugar la ofrenda de una corona



Inauguración de la Plaza de la Marina en Orense. Discurso del señor Alcalde.



AL DEL MAR

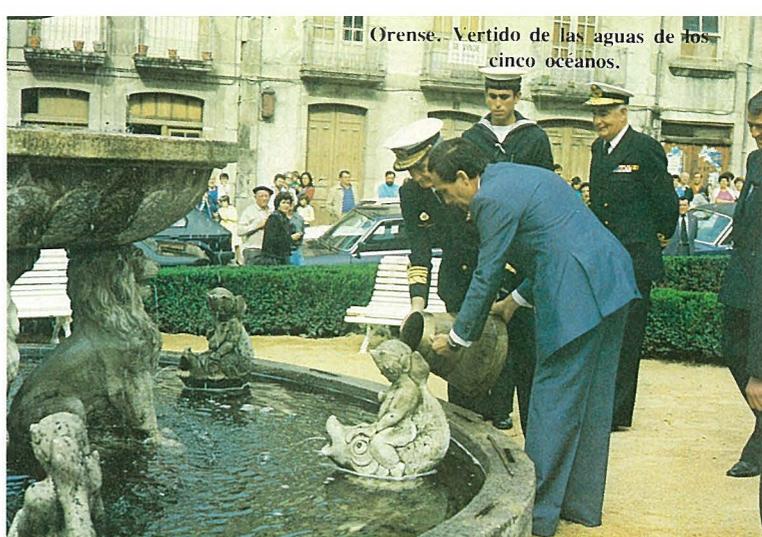
de laurel y dos ramos de flores al pie del monumento al Pescador, en el Berbés. Al acto asistieron el Contralmirante Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima, D. José M. Sobrino, el Gobernador Civil de la provincia, Gobernador Militar, Alcalde en funciones y demás personalidades civiles y militares. Tras unas bellas palabras del Almirante Sobrino, en donde puso de relieve el sacrificio de los marineros, a las que contestó don José Antonio Sánchez, Alcalde en funciones, se procedió a la interpretación del himno marinero y de la Armada por una compañía de marinería de la ETEA; y el grupo folklórico de la Escuela de Danza Municipal obsequió a los numerosos asistentes al acto con varias piezas de danzas lugareñas. Terminó la jornada con una conferencia a cargo de don Valentín Paz Andrade sobre el tema de la Pesca.

CLAUSURA DEL DIA DEL MAR EN VIGO

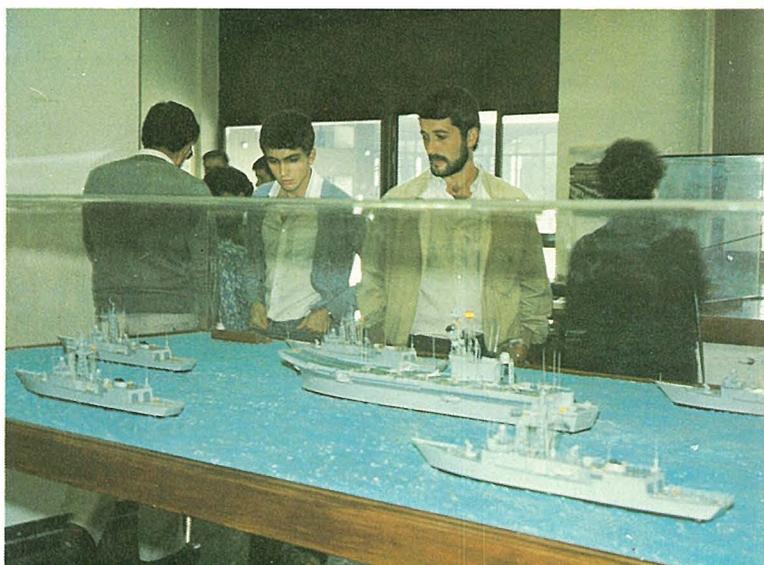
Comenzó esta jornada de clausura a las 11 horas de la mañana, con el homenaje a la Armada en la persona del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, en los jardines de Méndez Núñez (Plaza de Compostela), donde se procedió al vertido de aguas de los cinco océanos efectuado por cuatro parejas representantes de las cuatro Marinas, acto que se vio realizado por la colaboración de la Banda de Música de Infantería de Marina y por los grupos folklóricos de la región, que, con sus vistosos atuendos y alegres danzas populares, pusieron colorido en la singular ceremonia.

El acto estuvo presidido por el Almirante Suanzes de la Hidalga, que dirigió a los presentes unas palabras de agradecimiento en nombre de las cuatro Marinas: «*Pues la Mar es una para todos, como lo es nuestra Patria común: España*». Se refirió después al momento actual de crisis exhortando a hacerla frente «*con serenidad, sin pánico y con permanente sentido de la responsabilidad*».

Con posterioridad se efectuó una visita a las exposiciones colocadas en los salones de actos del Ayuntamiento vigués, para proceder después a la entrega de premios e imposición de condecoraciones a los pescadores jubilados. Tras la conferencia del Director General de la Marina Mercante, el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, pronunció unas palabras de agradecimiento a las Autoridades provinciales, Gobernador de Pontevedra, Presidente de la Diputación, Director General de la Marina Mercante, a los miembros de la Junta de Galicia y a los directivos locales de las organizaciones de la Marina Mercante, la de Pesca y la Deportiva; para finalizar con una mención especial al pueblo vigués: «*Porque el alma de Vigo y el alma de la Armada vibran al unísono ante los problemas y ante las*



Orense. Vertido de las aguas de los cinco océanos.



«Bautismo de Mar» en Vigo. Uno de los escolares participantes en los Bautismos de Mar, muestra el diploma que le fue entregado en el barco.

DIA NACIONAL DEL MAR

venturas y las desventuras que el mar, nuestro mar, nos plantea, y que acabamos de ver reflejadas en esos rostros curtidos por años de vida entregados al mar de los viejos pescadores, hoy con tanta justicia condecorados». Al terminar estas palabras dio por finalizadas estas jornadas dedicadas por entero a la celebración del «Día del Mar/83», en esta ciudad.

ORENSE:

En la ciudad de Orense, los actos tuvieron la misma brillantez y resonancia. El día grande en esta localidad fue el sábado 8 de octubre. Comenzó la jornada como en los anteriores días de la semana, con la expedición de 120 colegiales a Vigo para embarcar en los buques de la Armada. Posteriormente, girarían una visita a la ETEA y al Planetario de la ciudad.

A las once de la mañana tuvo lugar la recepción de Autoridades en el Ayuntamiento, entre las que se encontraban: AJEMA, Contralmirante Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima, Alcalde de la ciudad, Directores Generales de la Marina Mercante y de Puertos y Costas y demás personalidades civiles y militares. Tras las palabras de recibimiento pronunciadas por el señor Alcalde, que fueron contestadas por AJEMA, éste procedió a firmar en el Libro de Honor del Ayuntamiento. Posteriormente, la comitiva se dirigió hasta la plaza situada en la Avenida de Santiago, que sería inaugurada y dedicada a la Marina Española con este mismo nombre. Continuó después la ceremonia con el vertido de las aguas de los cinco océanos, como acto simbólico de unión entre todos los hombres de la mar. Poco después las Autoridades realizaron una visita a las exposiciones orensanas y luego se trasladaron al puente romano que une las dos riberas del río Miño, en cuyas aguas se efectuaron unos ejercicios de salvamento por



Orense - Exposición. El autor de la mayoría de las maquetas expuestas en la muestra, enseña las características de una de ellas a esta interesada visitante.



Orense - Ejercicios de salvamento a cargo de los helicópteros de la 5.ª Escuadrilla de la Armada.

helicópteros de la Armada de la 5.ª Escuadrilla. Esta exhibición fue contemplada por cientos de orensanos que se dieron cita en este mismo lugar y que fue acogida con auténtico calor e interés. Terminó la mañana con un almuerzo organizado por el Ayuntamiento de la ciudad.

Por la tarde las calles orensanas se vieron pobladas por unos visitantes de excepción: los alumnos de la Escuela Naval Militar, que fueron invitados a pasar esta jornada de fiesta visitando la ciudad, para asistir luego al acto religioso que tuvo lugar en la catedral; acto que cobró especial emotividad al ser interpretada por la Banda de Música de la Escuela Naval, la Salve Marinera y entonada por todos los allí presentes.

Acto seguido, el Contralmirante don Jesús Salgado Alba, pronunció una conferencia con el tema «El mar, Orense, España». Por último, AJEMA, como Presidente de la Comisión Nacional del «Día del Mar», procedió a la clausura de los actos conmemorativos de este día extraordinario en Orense, con unas palabras de agradecimiento para el Alcalde, para toda la Corporación Municipal, Delegado de Cultura, Gobernador Civil de la Provincia, Presidente de la Diputación y para



el Obispo de la diócesis, «*cuyas palabras en la catedral nos han llegado muy hondo*»; reflejó también su gratitud al Presidente de la Junta de Galicia y al Consejero de Turismo, don Manuel Angel Villanueva Condón, «*verdadero originador de esta celebración en Galicia, a cuya propuesta para que el "Día del Mar" en este año se celebrase en Orense, Vigo y Villagarcía, toda la Comisión Nacional que presido accedió con total unanimidad*». Por último se dirigió a todo el pueblo orenseano «*que con tanto entusiasmo y tanta ejemplar responsabilidad ha sabido responder a nuestra llamada, a la llamada del Mar, para constituirse en verdadero protagonista de estas celebraciones*». Tuvo también unas palabras para los niños y niñas de la ciudad «*que han llenado de alegría nuestros barcos, recibiendo el Bautismo de Mar con una ilusión que promete fecundas realidades*». Terminó el acto con estas palabras: «*Pido a Dios que esta sencilla y profunda hermandad que ha reinado estos días entre los gallegos de la costa y los del interior, sea ejemplo permanente para la sencilla y profunda hermandad que debe reinar siempre entre todos los españoles amantes de su patria chica y amantes de su Patria grande, España, unida y bañada en todos sus rumbos por el Mar*».

VILLAGARCIA: JORNADA ESPECIAL DE CLAUSURA

Al igual que en Vigo y en Orense, Villagarcía puso todo su empeño en conseguir que esta semana, entre el 3 y 9 de octubre, tuviera un especial ambiente de celebración, para lo que la Corporación Municipal, en colaboración con el Gabinete de Prensa del Cuartel General de la Armada, organizó una exposición múltiple conjunta, en la Casa Municipal de la Cultura, de pintura, «*Vicisitudes de la Marina*», con esculturas, vitolas, filatelia, maquetas de lanchas de desembarco, fósiles marinos, etc. Esta exposición estaba también complementada con reportajes sobre las cuatro Marinas.

Bautismos de Mar para escolares

Escolares de centros públicos y privados recibieron aquí también su «Bautismo de Mar» en los buques de la Armada: El Destructor «Lepanto» y el Patrullero «Izaro», se encargaron de las salidas a la mar de estos niños, continuación y futuro de esta importante em-

presa acometida por el «Día del Mar». Realizaron, además, visitas a la depuradora, fábrica de conservas y centro experimental de Villajuán.

Entre las demás actividades, cabe destacar el ciclo cinematográfico y la serie de conferencias sobre el mar que se impartieron a lo largo de esta apretada semana marinera.



Inauguración de un monumento a la Marina

El acto fue presidido por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Suanzes de la Hidalga, y consistió en un ancla sobre pedestal instalado en la confluencia de la Avenida Doctor Tourón y Agustín Romero.

AJEMA pronunció unas palabras de agradecimiento en nombre de la Armada y en nombre de «*las otras tres Marinas fraternas*». Hizo una loa a esa marinera ciudad por sus esfuerzos en el duro trabajo diario: «*El Mar, lo sabéis mejor que yo, es generoso en dar. Sed vosotros generosos en recoger*». Se refirió también a épocas pasadas, diciendo: «*Estos días habéis visto nuestros barcos de guerra, que son vuestros, cruzar las aguas de esta ría llevando izada la Bandera española, pues gracias a Dios han pasado ya hace mucho los tiempos en que las canciones populares se referían a escuadras de extrañas banderas cruzando la ría de Villagarcía*».

El domingo, 9 de octubre, fue el día clave en esta semana dedicada al Mar en Villagarcía. Tras la recepción en el Ayuntamiento a las principales Autoridades



DIA NACIONAL DEL MAR

cíviles y militares que llegaron con motivo de la clausura de estas jornadas, helicópteros de la Armada realizaron ejercicios de salvamento, que fueron seguidos por numeroso público, y que finalizaron con el lanzamiento de una corona de laurel en homenaje a los caídos en el mar.

Posteriormente, en el Auditorio de la Caja de Ahorros Municipal, AJEMA procedió a la entrega de premios de los concursos de redacción y dibujo convocados con motivo del «Día del Mar». Por último, el Contralmirante Salgado hizo la presentación de don Alberto Cillanueva Magdalena, quien pronunciaría una interesante y documentada conferencia sobre «La Mar y los medios de comunicación: Del olvido a la esperanza», en la que además de profundizar sobre el escaso y a veces frívolo tratamiento que se ha dado a los problemas de la mar en los medios de comunicación, se planteaba el sombrío panorama que se deriva de la presente actualidad del mar y su entorno, para finalizar, no obstante, con una esperanzadora postura ante su futuro.

Con una cena ofrecida por el Ayuntamiento a las diversas Autoridades, se dio definitivamente por terminados los actos que conmemoraron este año la celebración del «Día del Mar» en tierras gallegas.

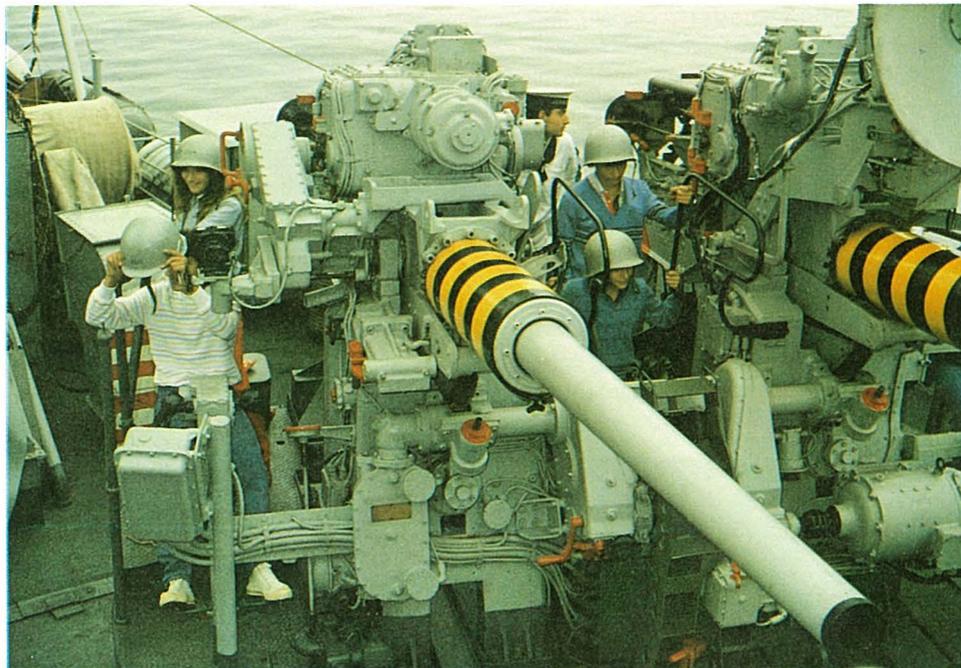
LAS EXPOSICIONES DE LA ARMADA

Como es habitual, el Gabinete de Prensa del Cuartel General de la Armada ha montado una serie de exposiciones, con motivo del «Día del Mar», en cada

una de las tres sedes donde tuvieron lugar los actos anteriormente reseñados. Es de destacar la gran acogida de estas muestras por parte del público —tanto adulto como infantil—, lo que no es de extrañar si tenemos en cuenta, por una parte, el enorme interés con que se acogen en estas provincias tan próximas al mar y al núcleo donde se forjan sus futuros Oficiales, todo lo referente a la Armada; y por otra, el hecho de que estas exposiciones son cada vez más amplias en extensión y contenido, lo que refleja el éxito de la labor que a través de ellas se pretende realizar: una labor de acercamiento, de enseñanza y de difusión.

En este sentido, el video con sus interesantes documentales sobre la Armada, ayudan a conseguir estas premisas. Nosotros que hemos asistido a estas exposiciones desde que comenzaron a organizarse años atrás, hemos visto la preocupación y el esfuerzo que se ha puesto en ellas, y creemos que con sobrada razón, pues no son más, ni menos, que escaparates desde donde se expone una imagen, con la intención de que sea bien acogida, bien aceptada, bien conocida y querida por todos.

Además de contribuir a la brillantez de estos días con sus imponentes maquetas, fotografías y películas, han realizado una valiosa labor de información, fomentando así la conciencia marinera de todos los españoles y divulgando la historia de la Armada, su presente y sus necesidades inmediatas, a través de un contacto directo con las gentes de todos nuestros pueblos, del interior y de la costa.



LA OFICINA DE INFORMACION NAVAL DE CARTAGENA (OFIN)

Hubo, hace ya tiempo, un programa radiofónico titulado «Los formidables». El locutor solía presentar una situación de necesidad padecida por una, o varias personas, para, acto seguido, acudir a través de las ondas a «los formidables», quienes, siempre, solucionaban felizmente aquella triste y, a veces compleja, realidad humana.

Al revisar documentación de años atrás, leí una Instrucción de Organización, la número 1/1971 del Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo, sobre creación de una oficina de información en Cartagena para el personal de la Armada (OFIN). La referida disposición comenzaba así: «A título experimental se crea en esta Capital Departamental una Oficina cuya misión es la de facilitar, a todo el personal de la Armada, infor-



Dos marineros motorizados en «Vespino» se preparan para salir a realizar gestiones encomendadas a la OFIN.

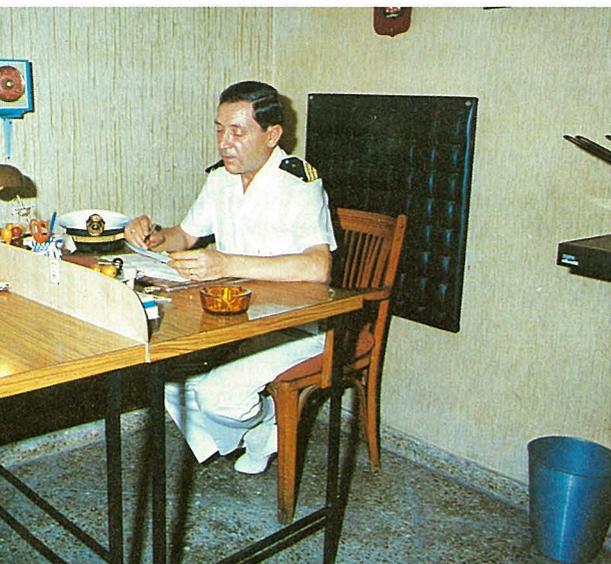
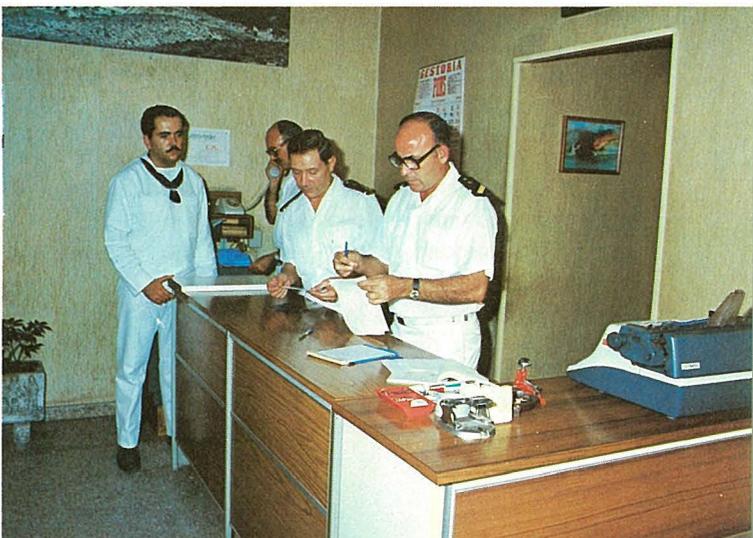
Pareció que a los lectores del BIP pudiera interesarles tener noticia acerca de la primera OFIN que organizó la Armada y, en la primera ocasión que se presentó, nos acercamos a la calle Alfonso el Sabio, esquina a la Alameda de San Antón, de la ciudad de Cartagena.

Los Cabos Primeros Torpedistas del año 1971 Rodríguez, Vera y Zamora, eran ya Suboficiales de la Armada y, como pudimos verificar, no sólo habían aumentado en grado militar, sino también en entusiasmo por su OFIN, a través de la cual siguen solucionando cualquier cuestión que les plantee el personal de la Armada, no sólo el de la capital de la Zona Marítima, sino también el de fuera y hasta desde el extranjero, como me contaron, en todo lo que afecte a diligencias y gestiones en, y desde, Cartagena.

No exagero, estos «formidables» me confesaron tener una sola, pero gran preocupación: el preceptivo «Libro de Reclamaciones» que les facilitaron el día 1 de febrero de 1971, fecha de entrada en servicio de la OFIN, no saben dónde lo pusieron, ya que hasta la fecha nadie se ha visto en la necesidad de pedirlo para estampar negligencia o desatención alguna.

En la puerta de entrada, este cronista se topó con dos marineros que se dirigían a los «Vespinos», los dos que, como medio de transporte urbano, disponen para desplazarse a efectuar gestiones en los distintos centros y oficinas públicas.

Sargentos Don Antonio Rodríguez Robles, Don Ramón Vera Celadrán y Don Juan Zamora Paredes, en su tarea cotidiana.



Sargento Don Antonio Rodríguez Robles, Jefe de la OFIN.

mación y medios para resolver los problemas de índole familiar relacionados con dependencias de la Armada y oficinas públicas...». En otro de sus puntos se decía: «... dicho personal (el encargado de la OFIN) estará formado por la siguiente plantilla: Cabo Primero Torpedista don Antonio Rodríguez Robles, Cabo Primero Torpedista don Ramón Vera Celadrán, Cabo Primero Torpedista don Juan Zamora Paredes. La Oficina estará situada en el edificio de Suministros Diversos, calle Alfonso El Sabio, esquina a la Alameda de San Antón».

Un recibidor provisto de mostrador, es el lugar para atender a las personas, aunque también éstas pueden dirigirse mediante carta, o por teléfono, a la OFIN. Al recorrerlo con la vista, aprecié un tablón de anuncios, al que familiarmente denominan «el rastrillo»; su nombre aumentó la curiosidad y, acercándome, pude leer una serie de anuncios, cada uno escrito sobre media octavilla y prendido con chincheta al «rastrillo», en los que se ofertaban ventas desde una levita en buen estado hasta una vivienda por traslado de destino, pasando por motos, cochecitos de niños, muebles, electrodomésticos, etc. Según me contaron, cualquiera puede clavar su oferta y esperar, pues tiene mucha aceptación este tipo de mercadillo interno.

Contiguo al «rastrillo» hay otro tablón con anuncios de carácter más oficial y general: Orden General de la Zona Marítima, comunicaciones del Ayuntamiento, de Tráfico, señas para donación de ojos, de sangre, de riñones; también sobre plazas en colegios, avisos varios, plazos para diversos actos administrativos como declaración sobre la renta, etc. Ofertas de asistentes, de cuidadoras de niños, de acompañantes de personas imposibilitadas...

Una repisa contiene Diarios Oficiales, periódicos, publicaciones varias, que son asiduamente consultadas, principalmente por los ya retirados y por los que están en la reserva activa.

Guiados por el Sargento Rodríguez Robles, Jefe de la OFIN, aunque no le gusta se le llame así, pasamos a una habitación contigua en donde, junto con los otros dos «formidables», los Sargentos Vera y Zamora, clasifican, estudian y preparan las gestiones que se les piden, y luego, al recibir de los órganos consultados las respuestas o efectos realizados, los aprestan para que lleguen a los interesados.

Paralizamos durante un rato su actividad y les sometemos a unas preguntas cuyo resultado es:

—Atendemos a todo el personal de la Armada cualquiera sea su situación, así como a las viudas y huérfanos. También a miembros de Armadas extranjeras que por circunstancias oficiales se hallen en la ciudad. Igualmente a civiles que quieren saber, y que se les gestione, sobre voluntariado especialista, ingreso en la Escuela Naval Militar, a marineros y a soldados les orientamos sobre cómo canjear su carnet naval de conducir, por el correspondiente civil... a nadie rechazan, y por ello muchas viudas acuden para que las ayuden en la gestión de su pensión y en la colocación en colegio de huérfanos de los hijos; se acercan asistentes a ver si las pueden colocar en casas de personal de la Armada; en fin, la frase «a usted no le corresponde ser atendido» jamás la han utilizado.

—Que ¿qué gestionamos? Pues, por ejemplo: Ambito naval: Tarjeta sanitaria, talonario de farmacia, título de Suministros Diversos, solicitud de pensiones de viudez y de orfandad, inscripción marítima, voluntariado normal y especial, información sobre expedientes personales relacionados con la Armada, expedientes de San Hermenegildo y de la Costancia, exenciones de incorporación a filas, prórrogas de incorporación.

En cuanto a servicios varios: plazas escolares en colegios de la Armada y, en particulares de la localidad; tramitación de matrículas escolares; pago de recibos de colegio siempre que sea a través de banco; autobuses para el transporte escolar; becas y bolsas escolares; campamentos veraniegos; contratos de suministros de agua, luz y de teléfono, butano; obtención y reserva de billetes por ferrocarril, autobús, buque y avión; reserva de plazas en hoteles de Cartagena; partidas de nacimiento, bautismo, matrimonio, defunción certificados de penales; libro de familia; título de familia numerosa y su periódica renovación; pasaportes; carnet de conducir; Documento Nacional de Identidad.

Sobre viviendas: Solicitudes al Patronato; transporte de mobiliario desde y hasta Cartagena; casas particulares de alquiler dentro del municipio; servicio doméstico; personal para reparaciones como albañiles, fontaneros, electricistas, pintores, acuchilladores...

Como no quiero cansar al paciente lector, corto la relación de prestaciones con un largo etcétera, en el que se incluye todo lo referente a coches, permisos de caza...

—En cuanto a subvenciones, carecemos de ellas, nos pagamos el teléfono, los gastos de limpieza, de material de oficina y demás. Para ello estamos autorizados a cobrar un pequeño cánon que le detallo: cinco pesetas por cualquier servicio relacionado con dependencias de la Armada; para servicios en donde haya que abonar una cantidad, la gravamos con el 10 por 100 si no llega a las 200 pesetas, y si supera esa cifra sin alcanzar las 1.000, el 5 por 100; a partir de las 1.000 pesetas cargamos sólo el 2 por 100. Como carecemos de fondos el, llamémosle cliente, anticipa una cantidad prudencial que luego se le liquida.

El cronista, que quiere hacer «pinitos» como periodista, le dice: «Por último, respóndame a una pregunta, cuente una anécdota y conteste a mi pregunta final».

—No somos una oficina de recepción y de remisión, sino que si algo no hemos hecho y se nos pide, lo estudiamos y hasta que no damos en cómo servir al peticionario no descansamos.

—Un Oficial de la Armada de un país árabe que se hallaba en Cartagena comisionado acudió a la OFIN para que le acompañásemos al economato de Marina, ya que deseaba comprar carne, pero que no fuese de cerdo, ya que su religión le prohíbe ingerir tal alimento: le atendimos y nos quedó muy reconocido por ello.

—Para todo estamos tres Suboficiales y tres marineros, y disponemos de un teléfono directo y de dos motocicletas «Vespino».

Volviendo al tema del programa radiofónico, su presentador, a modo de retornelo, usaba de una frase muy peculiar, y con la que solía cerrarlo. Parafraseándola se cierra esta crónica «... porque ustedes Sargento Rodríguez, Sargento Vera y Sargento Zamora, son... formidables».

—oOo—

LA UNIDAD ESPECIAL DE BUCEADORES DE COMBATE «COMANDANTE GORORDO»

Cartagena, ciudad naval con sesenta y ocho años de solera en la formación de dotaciones de submarinistas, tenía que ser la elegida para cuna y base de los buceadores de combate de la Armada.

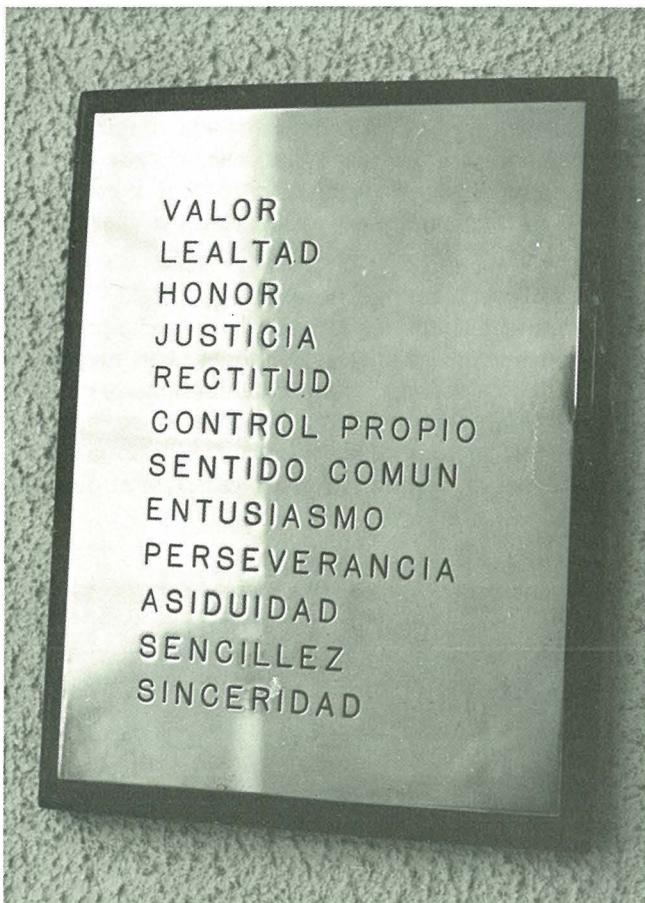
Adosada a la pared, y en un lugar de paso para que todos la vean, tienen su «placa de virtudes». Una de ellas, creo, les caracteriza: La SENCILLEZ. Por eso, y aunque frecuentemente los medios informativos reseñan sus gestas de paz, poco se les sigue conociendo.

El cronista, guiado por otra de las virtudes de «la placa», la de la JUSTICIA, y en un buen día de otoño, se acercó a la Estación Naval de la Algameca en donde radican, para forzarles un poco, ya que muchos no se dejarían, a mostrarse cómo son, qué misiones tienen, cómo se adiestran y cómo actúan en guerra y en paz.

El Capitán de Corbeta don Miguel Angel Guitart Rodríguez, Jefe de la Unidad Especial de Buceadores de Combate «Comandante Gorordo» nos recibió y acompañó a saludar al Capitán de Fragata don Gerardo Fraile Carlos-Roca Jefe del CBA. A continuación iniciamos nuestra actividad en la UEBC.

Con el nombre de «unidad experimental» se creó en 1966 un núcleo de buceadores de combate, que fue evolucionando y adquiriendo técnicas y características propias hasta que, a la vista de los resultados de la que pudiera llamarse fase experimental, pasó, en 1970, una vez reorganizada, a denominarse UNIDAD ESPECIAL DE BUCEADORES DE COMBATE. Posteriormente, y ya en 1975, la Armada quiso perpetuar la memoria de su primer Jefe, por lo que se añadió: «Comandante Gorordo».

La misión que la Armada ha fijado a estos valientes es: Cooperar en la guerra anfibia, efectuar incursiones y realizar neutralizaciones de efectivos navales en puertos enemigos que impliquen el empleo de técnicas subacuáticas en su totalidad, o en parte. También colaborar en auxilios exteriores a la Armada, tales como en catástrofes, salvamentos, etc. Claro ejemplo de esto último lo tenemos en su abnegado esfuerzo durante las inundaciones de Valencia, salvamento con motivo de la caída al río Orbigo de un autobús con escolares... Son hombres sencillos y trabajo nos cuesta que cuenten algunas de sus caballerosas y arriesgadas aventuras de salva-



Placa en la que están grabadas las virtudes que debe poseer un buceador de combate.



Buceador de combate con equipo completo, incluido paracaídas y bolsa plegable.

Jefe de la VEBC, Capitán de Corbeta
Don Miguel Angel Guitart Rodríguez.



mentos en pantanos, riadas y en donde se les pide que vayan. Ellos lo hacen todo gustoso, pues su sentido humanitario les impulsa a jamás negarse a salvar una vida, o a recuperar a un ahogado, aún con grave riesgo de dejar la propia en el empeño. Pero son plenamente conscientes de su misión primordial, la militar, y para ella se preparan.

El espíritu del buceador de combate se adapta perfectamente a nuestro carácter hispánico. Son auténticos guerrilleros subacuáticos y, como se sabe, la Historia muestra que la guerrilla nació hace siglos en España, ya que para serlo, y más éstos por el medio en que se desenvuelven, se requiere espíritu de iniciativa, agresividad, resistencia física, juventud, entusiasmo y una salud de acero.

Pero veamos cómo se inicia la formación de estos es-

El duro adiestramiento al que continuamente se les somete, comienza a las 7,00 en que se levantan, desayuno, arranchado, limpiezas y prepararse para la gimnasia que dura dos horas. Quince minutos, ni uno más, para el «bocadillo», que por muy grande que sea, siempre les sabe a poco, y a continuación dos horas y cuarenta y cinco minutos de adiestramiento directamente en la mar; la temperatura del agua es solamente una anécdota. Comida y descanso hasta las tres y media, en



A bordo de un avión, rumbo a la zona de lanzamiento en paracaídas.

que reanudan su actividad durante dos horas y que está primordialmente orientada hacia el mantenimiento de los equipos, clases, conferencias, etc., ya que después de la permanencia de cerca de tres horas en la mar durante la mañana, no se puede volver a ella hasta el siguiente día.

Este adiestramiento, perfectamente dirigido por un equipo de entusiastas instructores, les capacita para infiltrarse en puertos enemigos, aunque tengan medidas y medios antibuceadores, efectuar demoliciones y destrucciones mediante un perfecto manejo de los explosivos, y si llegado el momento, manejar cualquier arma personal, incluido el cuchillo. Si difícil es llegar al objetivo,

Ejercicios de aproximación en kayak.



Lanzamiento en paracaídas sobre la mar.

forzados. El principio no puede ser más prosaico: El Diario Oficial de Marina publica cursos de buceo elemental para cualquier miembro de la Armada. Siempre hay voluntarios.

Llegan al Centro de formación y les empieza a entrar una especie de «remusguillo» por el riesgo y la vida de inmersión que hace que muchos de los que superan este «elemental», pasen al de «combate», y ya con este último, pueden acceder a la UEBC. Ya lo han conseguido.





Ejercicios de aproximación en balsa «Zodiac».

más, si cabe, lo es regresar, y harán lo imposible por conseguirlo, ya que la «placa» les dice que además de la virtud del ENTUSIASMO por la misión, están las del SENTIDO COMUN y del CONTROL PROPIO.

Pese a la dureza del adiestramiento, gracias a Dios no ha habido accidente mortal alguno. Para ello se toman todas las medidas de seguridad que son posibles, y los mismos buceadores saben que cuando su estado físico no es el adecuado, basta lo indiquen al instructor para ese día no hacer inmersiones. Su propio sentido del deber les mueve a cuidarse mucho.

Los medios de aproximación hacia el objetivo suelen ser el buque de superficie, el submarino, desde los que saltan, o transbordan a embarcaciones sutiles para la última fase de aproximación. Muchas veces la misión requerirá ser lanzados en paracaídas; para ello la mayor parte tiene las «alas» de cazador paracaidista.

No hay maniobras importantes en que no participen, y no sólo en las nacionales, sino también se alinean con las Armadas de otros países. Sus equipos son los adecuados para la misión encomendada: Equipo de buceo de guerra (no expulsa burbujas) que les permite ataques a buques, a puertos y a instalaciones, sin ser delatados por la expulsión del aire; Equipo de circuito semicerrado (antimagnético y con apenas ruido), lo que supone la no activación de minas acústicas contra buceadores; Equipos «OXIMIX», en el que se puede respirar oxígeno, o mezcla, según lo aconseje la misión a realizar. Así como todo tipo de botes neumáticos, «Medas» para aproximaciones submarinas, kayacs de goma para aproximación a objetivos lejanos, además de medios de comunicación, armas, visores nocturnos, explosivos, etc.

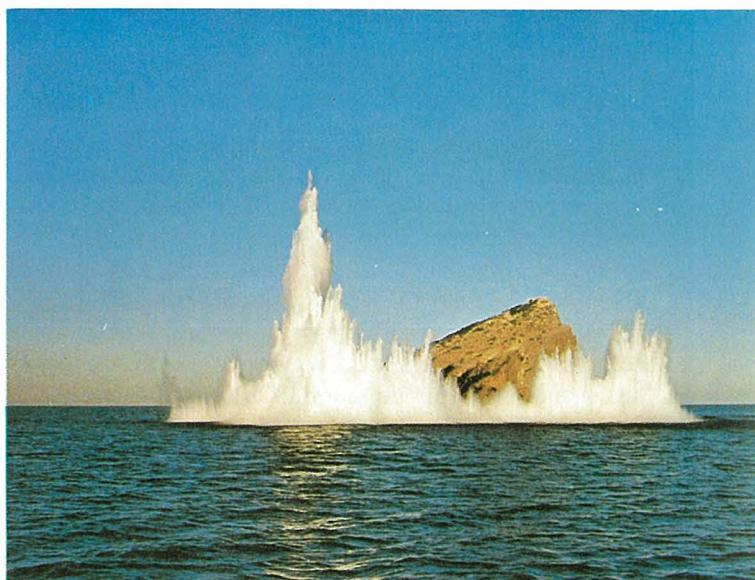
Mas si todavía fuese poco lo que hacen, también colaboran con la UIS (Unidad de Investigación subacuática) en la experimentación de nuevos equipos.

Como decía casi al principio, ya no puedo forzarlos más a que me cuenten cosas porque no se dejan, son sencillos y eficaces. Pero sí les arranqué una: siempre

Recogida de buceadores de combate desde una embarcación a gran velocidad.

que actúan en salvamentos se ganan de antemano el cariño de los habitantes de la localidad, que los recibe con muestras de alegría y confianza.

Para cerrar, el cronista quiere hacer uso de la última de las virtudes que están grabadas en «la placa»: La SINCERIDAD. Gusto da haber apreciado cómo viven todos sus variados cometidos, el empeño que ponen en ser los mejores y el entusiasmo que sienten por ser miembros de la Unidad Especial de Buceadores de Combate de la Armada «Comandante Gorordo».



Voladura con explosivos submarinos.



EN EL CENTENARIO DE UN DIRECTOR MUSICO DE LA ARMADA

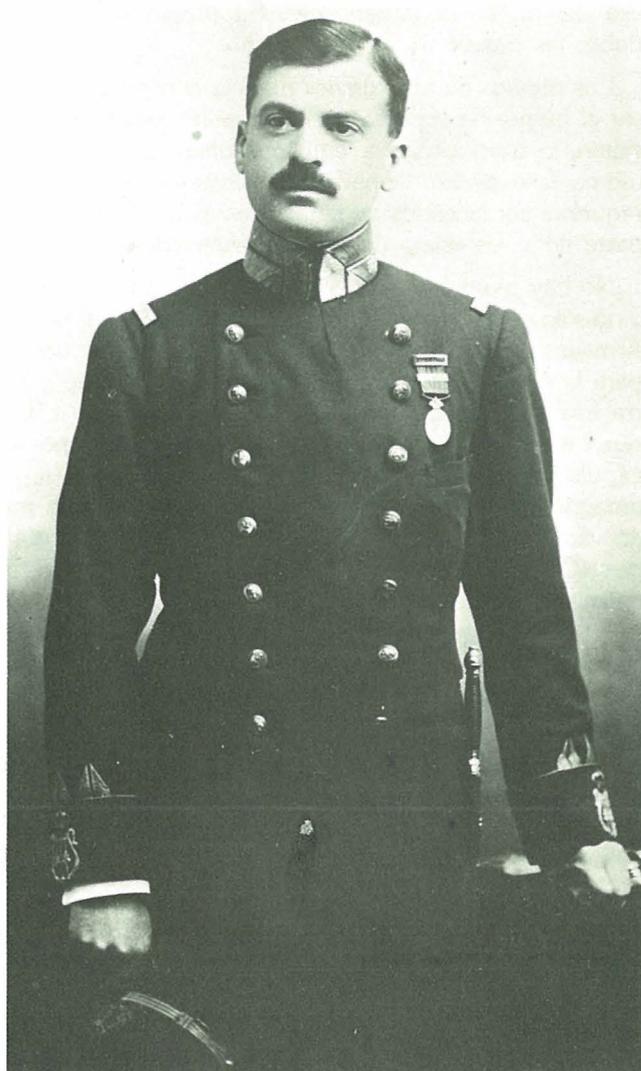
Hace cien años que nació en la ciudad de Jerez de la Frontera, y en el seno de una familia acomodada, el que con el tiempo fuera Músico Mayor de la Armada don Germán Alvarez Beigbeder. Su madre, María de los Angeles, de ascendencia francesa y pianista sensible, le inició musicalmente con esa dulzura, firmeza y tesón que sólo saben poner las madres en la educación de los hijos, consiguiendo que las condiciones artísticas natas de Germán aflorasen con más relevancia. Aún niño, comienza los estudios de solfeo y piano dirigidos por Fernández Pacheco y, posteriormente, los de armonía bajo la dirección de Pérez Monllor, no siéndole obstáculo para cursar, a la vez, los de Bachillerato.

Se traslada en 1910 a Madrid para continuar su formación musical con Pérez Casas, perfeccionando los estudios de armonía y piano y emprendiendo los de contrapunto y fuga. Tras superar la correspondiente oposición, ingresa en la Armada en 1913 con el grado de Músico Mayor de Tercera, pasando destinado al Regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, de guarnición en Alcazarquivir y Arcila (Marruecos) y permaneciendo en campaña con su unidad hasta el año 1915, en que regresa a España para incorporarse al segundo Regimiento de Infantería de Marina de guarnición en El Ferrol. Tres años después pasa al primer Regimiento, en San Fernando, con el que sigue sus vicisitudes, entre ellas vuelta a Marruecos, hasta el año 1930, en que con el empleo de Músico Mayor de Segunda de Infantería de Marina pasa a retirado.

Nuevamente en su tierra natal: Jerez de la Frontera. Su actividad artística creadora se abre plétórica y fecunda por los surcos de una auténtica música nacional llena de acentos andaluces como corresponde su exquisita alma de compositor jerezano.

Al estrenar su sinfonía «RINCON MALILLO», José María Pemán comentó: «... ha entrado en su sinfonía, consciente de todo el peligro de rutina y mimetismo de toda nueva página musical sobre tema andaluz, y ha esquivado garbosamente la tentación cante-folklore-colorido, injertando todo esto en el esquema perfecto de una gran sinfonía clásica», así era don Germán, como familiarmente se le llamó de siempre, y del que dijera uno de los comentaristas musica-

les más eruditos de su época Norberto Almandoz «El Maestro Beigbeder es compositor de probidad artística intachable. De la solidez de su preparación técnica y de su formación de raigambre clásica, se percata uno con sólo pasar la vista por cualquiera de sus partituras... Sus ideas musicales, cuidadosamente seleccionadas, están servidas por una segura y robusta técnica: Fondo y forma se complementan en recias construcciones dignas de un Maestro».



Músico Mayor de 2.ª de Infantería de Marina, Don Germán Alvarez Beigbeder.

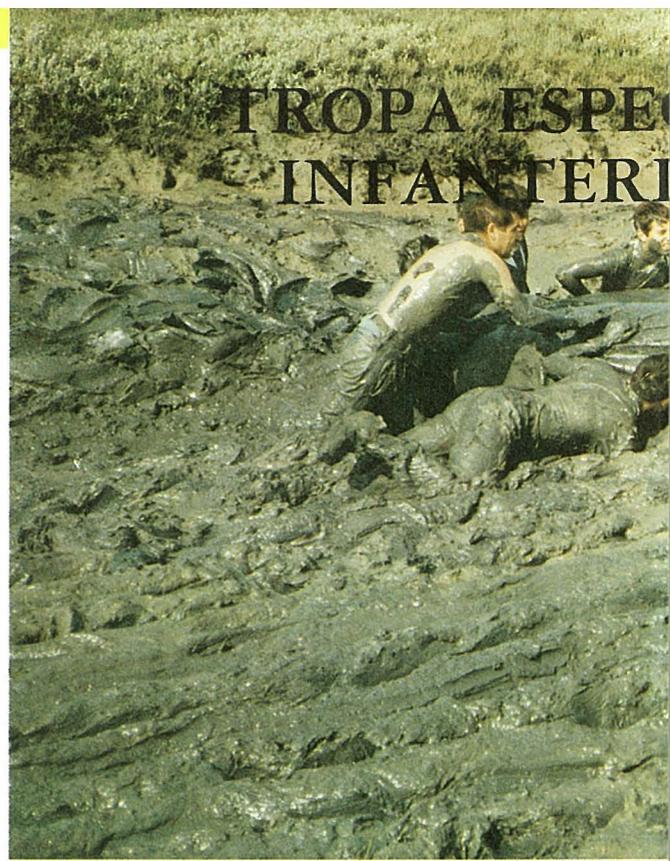


El Coronel Director Don Pedro E. Puche Gómez, con el Teniente Coronel Jefe de Estudios Don Francisco Gómez Montes.

«Las clases de Marinería y Tropa especialistas prestarán los servicios propios de sus categorías militares y desempeñarán funciones especializadas de utilización y mantenimiento del armamento, equipos y material de la Armada. Sus graduaciones serán: Alumno Especialista, Cabo Segundo Especialista y Cabo Primero Especialista». (Artículo segundo de la Ley número 19/1973, de Especialistas de la Armada.)

Para conocer cómo se forman estos jóvenes especialistas de nuestra Infantería de Marina que orgullosamente van luciendo el cordón rojo de alumno, nada mejor que acudir a la Escuela de Aplicación de la Infantería de Marina, centro docente de la Armada dependiente de la Dirección de Enseñanza Naval. Es para ellos su «Alma Mater» a la que acceden tras una preselección y, posteriormente, de un riguroso «Período de selección y clasificación» en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina (CEIM) de Cartagena, de siete semanas de duración y que concluye con el juramento de fidelidad ante la Bandera, seguido de la firma de un compromiso de servicio por período de tres años.

Detalle de un dormitorio de alumnos. Zona de estar.



Con el grado de Alumno Especialista de Infantería de Marina en Artillería, Comunicaciones Tácticas, Automovilismo y Medios Anfibios Mecanizados, o de Zapadores, estos jóvenes entusiastas inician el Curso I, divi-

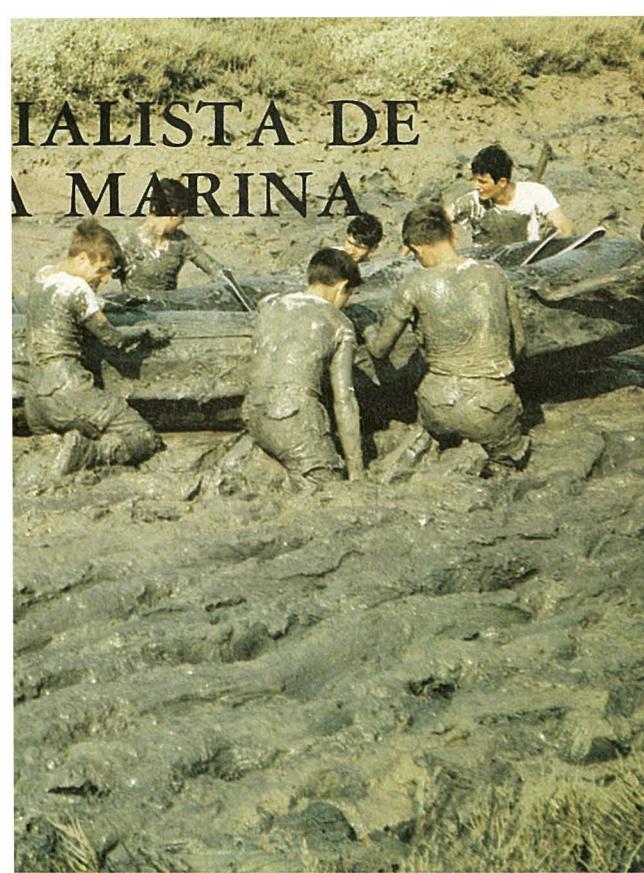


Biblioteca. La lectura de buenos libros es muy importante para la formación de los últimos especialistas.

dido en dos fases de seis meses cada una, al final del cual, y ostentando el galón rojo de Cabo Segundo Especialista, pasan al Tercio de Armada para, durante un año, adiestrarse en el ejercicio de los conocimientos adquiridos.

Luego, si así lo desean, vuelven a la Escuela de Aplicación a realizar el Curso II, de igual duración que el primero, y con el que adquirirán la plenitud de su especialidad y el empleo de Cabo Primero Especialista.

ESPECIALISTA DE LA MARINA



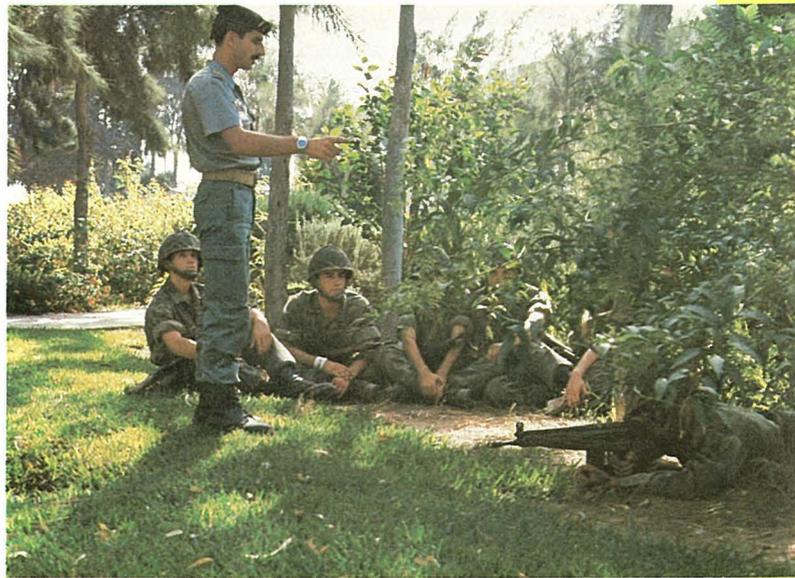
Transportando una balsa de goma.

La llegada de este cronista a la Escuela de Aplicación, en una mañana de octubre, coincidió con una conferencia que se impartía a Jefes y Oficiales destinados en la Zona Marítima, por lo que su Director, el Coronel don Pedro Puche Gómez, sólo pudo dedicarle un breve espacio de tiempo, y encomendarle al Teniente Coronel Jefe de Estudios don Francisco Gómez Montes, el cometido de informar y acompañar a quien tenía que verter en el BIP la impresión sobre la formación de los especialistas.

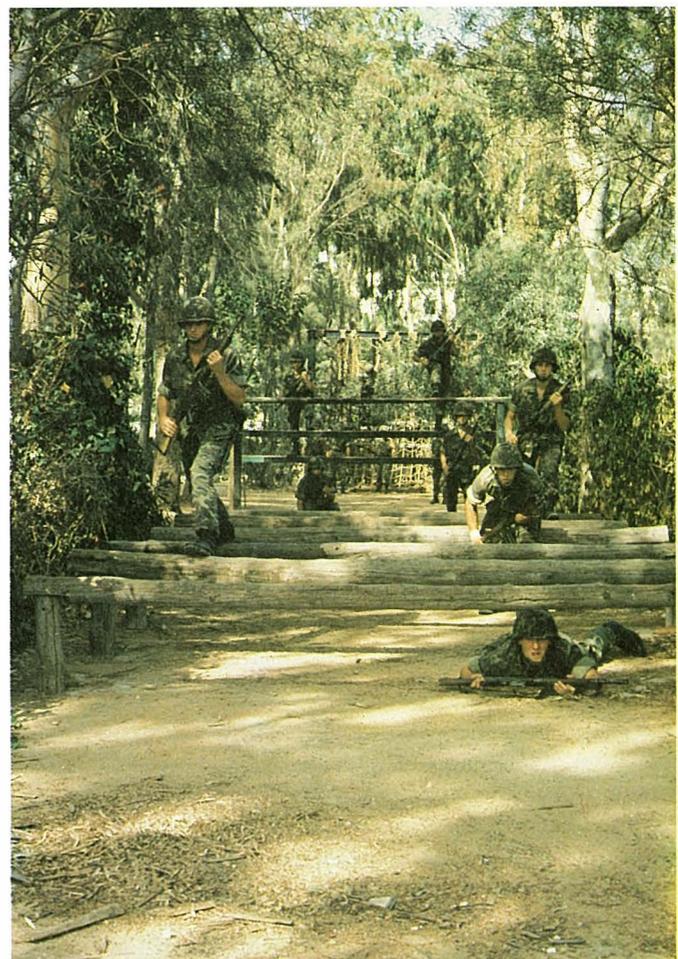
El pasado 1 de julio dieron comienzo en la Escuela los Cursos I y II, a los que asisten 49 y 70 alumnos, respectivamente.

La programación y desarrollo de ambos está orientada a lograr una preparación fisicomilitar y emocional fundamental para lograr de cada uno de ellos un buen combatiente individual y un excelente Jefe de Pelotón, así como un eficaz Instructor de soldados. Igualmente, para alcanzar al final de los dos años los conocimientos propios de la especialidad elegida.

En marcha para el campo de adiestramiento.



Instrucción individual. Técnica de enmascaramiento.



Pista militar.

Preparándose para hacer fuego.



Estos alumnos especialistas, ilusionados con la idea de la acción, prefieren las asignaturas, o materias, puramente militares y de la especialidad, por lo que a veces hay que apretarles un poco las «clavijas» para que no desatiendan a las que pudiéramos llamar culturales.



Un merecido descanso en el bar de la Escuela.

Pero veamos cómo discurre el curso. A las 7 de la mañana diana, aseo y desayuno, para desembocar a las 7,45 en una sesión de gimnasia de 45 minutos de duración. A continuación, y tras veinticinco minutos para cambiarse y preparar los libros, comienza a las 9,10 la sesión de clases que no cesa hasta las 13 horas, en que dispondrán de dos horas para comer, descanso o actividades personales. A las tres de la tarde, clases teórico-prácticas hasta la seis. A partir de esa hora hay un sistema de estudio y de salida de «francos» hasta las 22 horas, dependiente del grado de aplicación de cada uno. Para los que lo deseen hay cena a las 20,15. Con el toque de silencio a las 22,30 finaliza el día militar.

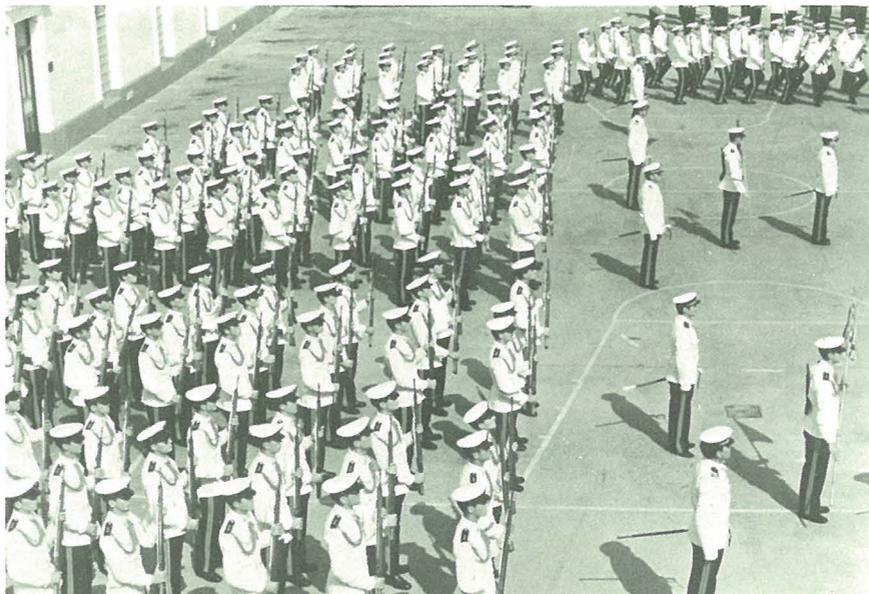
Mas no siempre es igual; los miércoles tienen «campo», efectuando los ejercicios tanto diurnos como nocturnos que están programados, e incluyéndose los correspondientes ejercicios de tiro con diversas armas. Semestralmente tienen un campamento de seis días de duración, así como un adiestramiento a flote en buques del MANDFIB, de tres días.



Aprendiendo a moverse por terreno pantanoso.

La disciplina es estricta, como corresponde a un centro de formación de mandos, y grande el entusiasmo que ponen estos alumnos en el desarrollo de sus planes de actividades; son, en general, buenos deportistas, y la alegría y buen humor sus notas más características.

El tiempo previsto ya ha transcurrido entre visitar las instalaciones de la Escuela, en escuchar las explicaciones del Teniente Coronel Gómez Montes y Profesores, así como en ver diversos ejercicios de los alumnos especialistas de Infantería de Marina. Aprovechamos la oportuna coincidencia del fin de la visita con el de la conferencia, para despedirnos del Coronel Director y para agradecerle nos haya asignado tan buen «cicerone».



Batallón de alumnos especialistas de Infantería de Marina.



LA UNIDAD DE GUARNICION DEL TERCIO DEL NORTE

Al leer la última reorganización de la Infantería de Marina me llamó la atención la segunda de sus misiones: la de contribuir a la defensa y seguridad de instalaciones navales, mediante Tercios y Agrupaciones dependientes operativamente de las Autoridades que ejercen el mando en Zonas Marítimas y Jurisdicción Central.

Como para cumplir tan importante misión cada uno de estos Tercios y Agrupaciones se articula en dos Unidades: la de Guarnición y la de Intervención Rápida, pareció interesante dar noticia de la primera, por lo que este cronista, en una despejada y luminosa mañana de octubre, cosa rara en El Ferrol, apareció ante la puerta principal del «QUARTEL DE

N.S. DE LOS DOLORES, denominación en letras de bronce del soberbio edificio en piedra que sirve de acuartelamiento al Tercio del Norte.

El Coronel del Tercio, don José Matres Ruiz, sonrió amablemente ante tal propósito, pasando a continuación a manifestar que la Unidad de Guarnición (UNIGUAR), compuesta básicamente por tres compañías de fusiles y una de policía naval, difícil es, por no decir imposible, se la vea en el cuartel.

La UNIGUAR cuenta con el personal y los medios necesarios para proporcionar guarniciones, destacamentos y guardias a las instalaciones navales de la Zona Marítima del Cantábrico que lo precisen. Sus hombres, durante la permanencia en la Unidad, invierten el tiempo en el cumplimiento de la misión y en adiestrarse. Este adiestramiento lo hacen igual que otra unidad operativa, mediante ejercicios de fuego y movimiento, previstos en el plan de «adiestramiento de unidad»; y realizando frecuentes vivacs, uno de ellos se está desarrollando en la zona de Capelada dentro del término municipal de Cedeira. Para este tipo de ejercicios, además del armamento de que están dotados, se agregan cañones sin retroceso de 105 mm., morteros de 81 mm., equipos de comunicaciones... En fin, todo lo que precisen para prepararse, como cualquier otra unidad del Tercio, y ser utilizados dónde, cómo y cuándo el Mando lo disponga.

El Coronel, ante el gesto desolado del cronista, quiso ayudarle en su empeño, por lo que dispuso se alistase un jeep para trasladarle al vivac de Capelada a fin de que «viese» la Unidad de Guarnición. Mientras, le llevó a visitar las recientes mejoras para el personal, efectuadas en el acuartelamiento. Agrada comprobar el confort de la sala de video para la tropa; la moderna y bien dotada enfermería; la biblioteca y la cámara de Jefes y Oficiales son una manifestación del buen arte de combinar lo señorial con lo cómodo; por último, se visitaron los nuevos



Coronel del Tercio Don José Matres Ruiz.

locales de lavabos para la tropa que son, francamente, lujosos y funcionales, tanto es así que a punto estuve de sugerirle al señor Coronel la conveniencia de sustituir el nombre de «local de lavabos», por el de «Tocador de soldados», lo que no hice por miedo a que me tildara de «curisi».

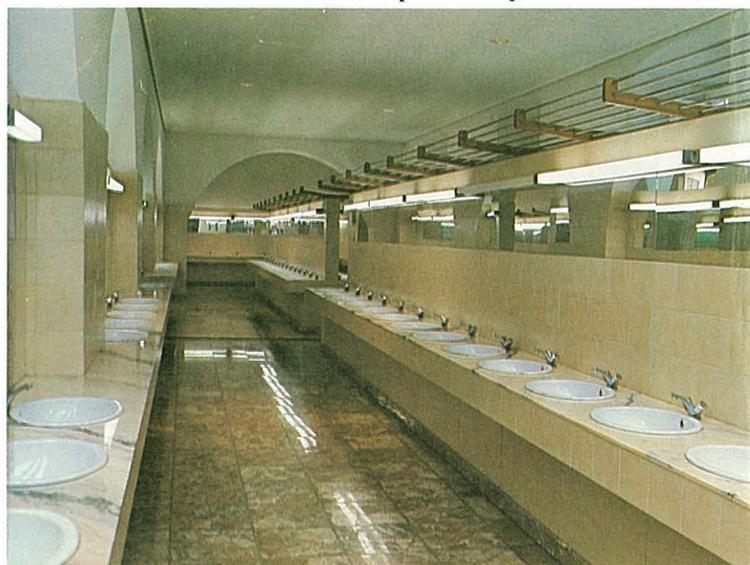
A bordo del jeep, y esta vez acompañado por el Teniente Coronel Jefe de la Unidad de Guarnición, don Germán Leira Rodríguez, se inició el viaje hacia Cedeira. Durante el recorrido le fue explicando con más detalle misiones, adiestramiento y demás acerca de la UNIGUAR, siendo muy interesantes las exposiciones sobre la utilización de perros especialmente amaestrados para colaborar en funciones de vigilancia y custodia de determinadas instalaciones.

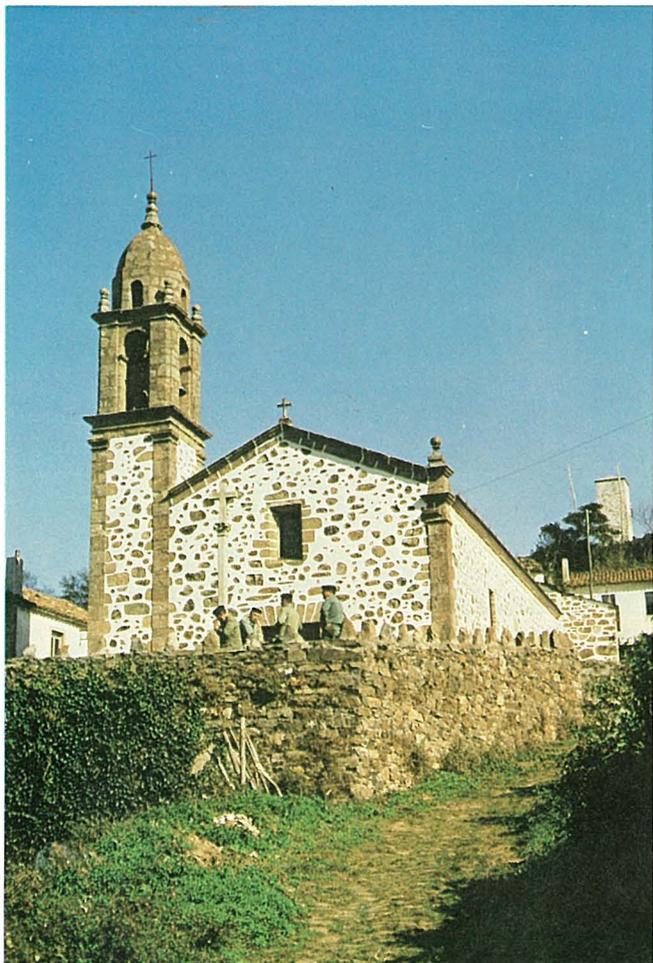
Próximos a llegar, este cronista que es muy mirón, leyó: A la Ermita de San Andrés de Teixido...». Concedor del dicho: «Vai de morto o que non vai

Cámara de Jefes y Oficiales.



Nuevos lavabos para la Tropa.

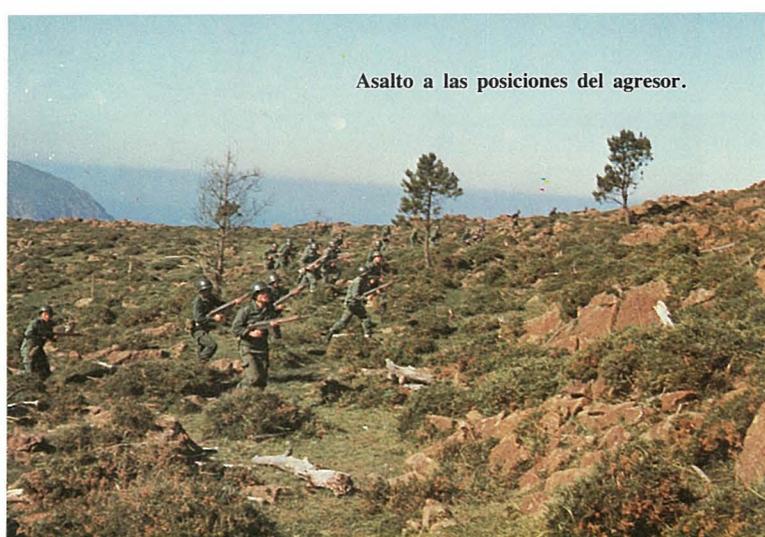




Ermita de San Andrés de Teixido.

de vivo», prefirió hacer lo segundo. Visitó, y oró, en la ermita, centro de piedad y de devoción de una amplia comarca. Al salir, le contaron que en tiempos pasados las mozas solían buscar por el eremitorio «a erba namoradeira»; como persona seria no quiso saber de esas cosas, pero sí de unas tazas de vino del país que un generoso tabernero le propinó.

Nada más llegar al lugar de vivac dió comienzo el ejercicio táctico. Consistía en el ataque de una compañía de fusiles de la UNIGUAR, reforzada con un pelotón de morteros de 81 mm. y otro de cañones sin retroceso de 105 mm. más equipos de comunica-



Asalto a las posiciones del agresor.



Cañón sin retroceso de 105 mm. en posición de tiro.



El Capitán de la Compañía dando órdenes a sus Oficiales.



Ayer, hoy... siempre



Mortero de 81 mm. listo para abrir fuego.



Los Jefes de pelotón estudian sobre el plano los itinerarios a seguir.

ciones, contra un grupo de unos treinta agresores que, en retirada, se habían hecho fuertes en una altura a la espera de posible evacuación por mar.

La maniobra del ataque, partiendo de la linde del bosque y culminada por el asalto a las posiciones del agresor, fue perfecta. Estos soldados demostraron ser capaces de progresar ofensivamente por el terreno «con orden, rapidez y recíproca protección...» como marca el Reglamento, y tan bien como otros, pues, entre servicio y servicio de guarnición, se adiestran con arreglo a un plan establecido. Ahora se comprende la sonrisa del Coronel del Tercio cuando el cronista se presentó en el acuartelamiento para «ver» la Unidad de Guarnición.

Al caer la tarde, el jeep nos volvió al «Quartel de N. S. de los Dolores», ante cuya artística puerta paramos para dejar paso a la Sección Blindada (SE-BLIN) de la Unidad de Intervención Rápida que salía para realizar ejercicios de reconocimiento...



La Sección Blindada de la Unidad de Intervención Rápida, saliendo para un ejercicio de reconocimiento.



BAJO SEIS BANDERAS

Aunque fue hace ya meses, no podemos dejar de publicar estas fotos del Arsenal de El Ferrol en el que están atracados seis buques del STANAVFORTLANT, los destructores «ATHABASKAN» (Canadá), «ROMMEL» (Alemania Federal), «COMTE DE GRASSE» (Estados Unidos) y las fragatas «NARVIK» (Noruega) y «DIDO» (Reino Unido).

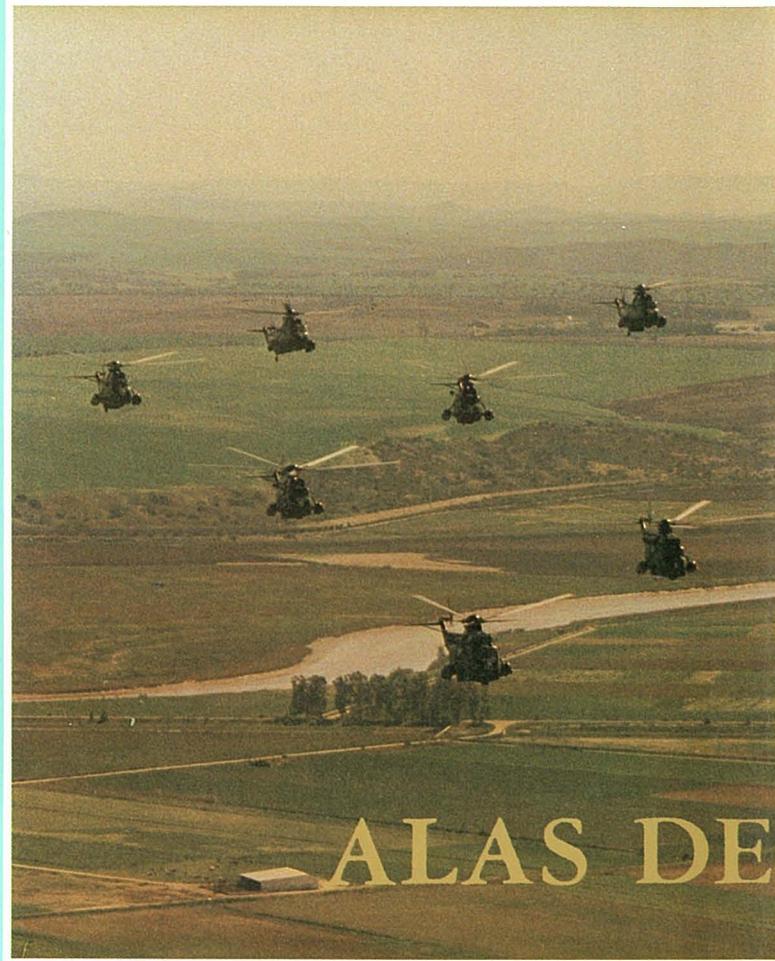




Una de las cosas que más gusta de la profesión periodística es la cantidad de situaciones inusitadas que te brinda.

Me encontraba dentro de un helicóptero SH-3D de la 5.^a Escuadrilla, con rumbo a la isla de Alborán. Antes de este día el nombre de Alborán lo había relacionado con una parte de la geografía española localizada por el sureste andaluz.

Todo en esa mañana parecía haberse confabulado para que mi experiencia aeronaval resultara novedosa y excitante; también es verdad que para mí, cualquier plan a desarrollar a partir de las 6,30 horas de la mañana, reviste estas características; pues el simple hecho de levantarme a esas horas, ya constituye una auténtica aventura.



LA 5.^a ESCUADRILLA



La autora de este reportaje, nuestra periodista M.^a Carmen Jáuregui, con el piloto, T.N. Núñez Lacaci y el copiloto, T.N. (RN) García de Julio.

El resto de la dotación en sus puestos.





mis veraniegas sandalias —ya que por mucho que lo intenraron, no pudieron encontrarme unas botas adecuadas— y me colgué la cámara al hombro; y así, sin pensarlo más, salí dispuesta a desafiar al primero que sorprendiera a mi paso con media sonrisa en la cara.

Me es imposible relatar la expresión de cuantos me vieron pasar incólume por el pasillo que conduce al helipuerto, porque llevaba la mirada fija en un solo punto: la puerta de salida. Por fin, alcancé sin más novedad el «Hotel-12», donde me esperaba la dotación. Les saludé con la sonrisa más encantadora y, ante mi asombro, observé que no parecían en absoluto sorprendidos por mi apariencia, lo que me infundió los ánimos y la confianza suficientes para no volver a acordarme más de mi persona.

ORO DE HELICOPTEROS

Recuerdo que la primera preocupación que me asaltó en el trayecto hacia la Base, lo constituyó el dichoso mono de vuelo: ¡cómo iba a presentarme delante de nadie con semejante facha! «Desde luego, pensé, este es un golpe directo a cualquier intento de coquetería». Decidí entonces abandonar mis inútiles y frívolos pensamientos y, resignada, me sumergí —literalmente hablando— en ese hermético laberinto de bolsillos; ceñí sus atalajes lo mejor que pude a mi cintura, me calcé

La dotación estaba constituida por el piloto. TN. Núñez Lacaci; el copiloto, TN. (RN) García de Lucio; Suboficiales Jurado García y González Arias, mecánico y electricista, respectivamente, y Cabo 1.º Esp. (SO) Monroy García. Después de un informal briefing donde se estudiaron todos los pormenores del vuelo y me explicaron las características del chaleco salvavidas que tendría que ponerme al sobrevolar el mar, continuó esta clase práctica con la señalización de las salidas de



Efectuando las revisiones «prevuelo», antes de partir para la isla de Alborán.



ALAS DE ORO

emergencia y, cuando creyeron tomadas todas las medidas de seguridad pertinentes, me encaramé a una alta sillita que habían colocado inmediatamente detrás de los asientos de los pilotos y me puse los auriculares. Ya estaba todo listo para despegar: sólo faltaban las revisiones previas al vuelo que efectúan los pilotos antes de partir para su misión.

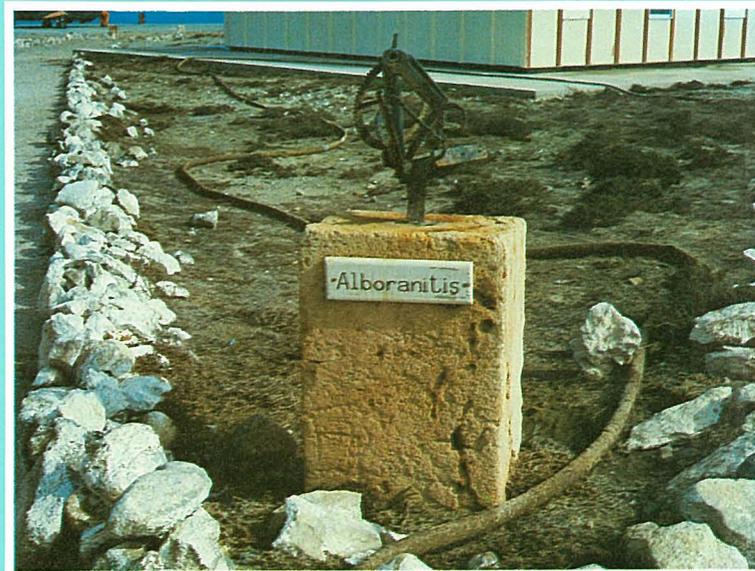
Esta era la primera vez que iba a volar en helicóptero y, por lo tanto, no es extraño que echara de menos la carrera del despegue que efectúan los aviones por la pista. En su lugar, nuestro «Hotel-12», como un enorme pulpo, comenzaba a desplegar sus tentáculos sobre nosotros y, con este gigantesco molinillo volador encima, empezábamos a abandonar el suelo... En cuestión de segundos tuve que adaptar mi visión a la de un gigante, ya que todo quedaba ahora diminuto bajo nuestros pies.

El rumbo ya se había decidido de antemano: Sevilla-Alborán-Rota. Al parecer estaba previsto que recogiésemos en Sevilla a unos edafólogos que tenían la intención de realizar algunos estudios sobre el terreno de la isla.

Por los auriculares, a la vez que me protegían del infernal ruido del helicóptero, iba escuchando las voces de los pilotos en comunicación con la torre del helipuerto. Los movimientos que efectuaban con sus brazos, me incitaron a interesarme por los aparatos de navegación que tenía frente a mí: el mando de la izquierda era el colectivo, que permite el ascenso o descenso del helicóptero; y el de la derecha, el cíclico, que controla la dirección del aparato. Es curioso ver lo fácil que parece el manejo de la «Vaca Sagrada» en manos expertas... A nuestra derecha aparecía Jerez entre una densa niebla: El «TACAN», me explicaban, «es una especie de reloj que nos indica la situación y distancia de la base de origen en todo momento, así

que no te preocupes, no nos perderemos». Teníamos la Base de Morón a 28 millas a nuestra derecha y pronto vimos emerger una fantasmagórica antena de radio de entre las nubes. Estábamos ya muy cerca de Sevilla. El piloto habló con el helipuerto y de allí nos comunicaron que Sevilla estaba bajo mínimos, lo que significaba que no podríamos bajar a recoger a nuestros pasajeros ¡mala suerte! Los pilotos, por su parte, seguían intentando explicarme todo ese «maremagnum» de agujas sin descanso:

«**Altímetro: 4.000 metros sobre el nivel del mar; Anemómetro: 100 nudos, velocidad sobre el mar; Radar Doppler: velocidad real sobre el suelo; Torquímetro...**». Aquí creo que me quedé en ese punto en que te descuelgas poco a poco del momento presente para enlazar con tus recuerdos:



El buen humor del destacamento también tiene su pequeño monumento.



Ejercicio de rescate de náufragos.

EL PILOTO NAVAL

Al entrar por la puerta de control de la Base me vi en un mundo al que, si bien había accedido en repetidas ocasiones, lo hacía ahora de manera distinta; tenía la responsabilidad de recoger la mayor cantidad posible de información sobre la 5.^a E. de Helicópteros. Para ello quería conocer la formación de un piloto de esta Escuadrilla desde sus comienzos; para lo cual, tuve la suerte de asistir esa misma mañana a la entrega de diplomas a los nuevos pilotos. Al término de esta sencilla ceremonia, los recién diplomados, junto con los veteranos y Jefes, tuvieron una copa para celebrar su entrada al mundo de la Aeronáutica Naval. Fui invitada y tuve la oportunidad de entablar una agradable charla, a lo largo de la cuál, les pregunté por qué escogieron como especialidad ser pilotos de aeronaves, si su carrera inicial fue la de marino, a lo que me contestaron de manera unánime: «El piloto naval es fundamentalmente marino, ya que no se aleja de los barcos más que cualquier otro compañero que haya escogido otra especialidad estrictamente naval. Además, como ha quedado demostrado, en repetidas ocasiones, la Armada se va orientando hacia el Arma Aérea, sin la que hoy no podría valerse». Con estas premisas ya sólo me quedaba preguntarles por el proceso que debe seguir el Oficial de la Armada para llegar a ser piloto de aeronaves:

«En primer lugar tiene que efectuar un curso de Especialidad que dura un año. Los tres primeros meses corresponde a hacerse piloto básico de helicópteros, en Armilla (Granada). Luego se viene a la EDAN, seis meses más, haciéndose piloto naval de aeronaves; y al finalizar se es AvP.

Dentro de la misma especialidad se les manda otra vez a la Escuela de Helicópteros del Ejército

del Aire para hacer el Curso de Vuelo Instrumental. Con esto se completa la especialidad AvP. A partir de ahora, sale destinado a la Flotilla de Aeronaves. Posteriormente, el Jefe de la Flotilla los destina a una Escuadrilla, bien la que eligió u otra por necesidades. Desde ese momento comienza el curso de adaptación a la Escuadrilla; que en el caso de la 5.^a, dura tres meses. Además se envía al piloto una semana a Madrid al Instituto de Meteorología. Este curso incluye también vuelos de prácticas y ejercicio de toma y despegue en el «Dédalo», tanto diurnos como nocturnos, a los que se les denomina «carruseles».

Una vez consumidos estos tres meses, el Jefe de la Escuadrilla firma la clasificación de Piloto de la 5.^a. A partir de aquí se vuela de copiloto hasta que se alcanzan las horas de vuelo establecidas para poder ser Comandante Piloto; lo que se tarda aproximadamente un año.

De todos los Comandantes Pilotos, el Jefe de Flotilla nombra los que serán los pilotos de pruebas y pilotos instructores, que son los que habrán de enseñar a los futuros pilotos de la 5.^a E.»

—Y ¿cuántas horas de vuelo tenéis al día?

—En la base dos horas diarias; de maniobras, claro está, varía. El Estado Mayor de la Armada asigna 3.000 horas de vuelo al año, que por piloto son unas 400 a 450 horas.

—¿Qué revisiones médicas periódicas tenéis que pasar?

—Tras el reconocimiento previo al ingreso en el Curso, que se efectúa con el CIMA del Ejército del Aire, en la Flotilla todo el personal pasa un reconocimiento anual en la Policlínica de TABLADA (Sevilla) del Ejército de Aire.



Helicóptero de la 5.^a Escuadrilla «Hotel-12», despegando del «Dédalo».

En nuestro coloquio participaban también los pilotos más veteranos de la Escuadrilla y uno de ellos, el más antiguo, me descubrió cuál era la mayor satisfacción de un piloto de la Armada: **«Creo que mi mayor satisfacción y por la que me siento ampliamente recompensado tanto en mi vida particular como en la profesional, fue escuchar el otro día a mi hijo mayor que el día de mañana le gustaría ser marino para poder volar en helicóptero. Esto, a parte de halagar la vanidad de cualquier padre, me hizo recapacitar sobre la enorme responsabilidad que tenemos nosotros por conseguir que no se pueda pensar en la Armada sin su Arma Aérea».**

Sin pretenderlo habíamos llegado a un punto que a mí me interesaba mucho, y era el círculo familiar del piloto. Al interesarme por el papel de la mujer en sus carreras, todos estuvieron de acuerdo en que ellas llevaban gran parte de la carga de su profesión, pues gracias a su apoyo y a los ánimos que les infunden con su comprensión ante las exigencias del servicio, pueden compaginar esos dos campos tan indispensables e inseparables para el piloto como son el familiar y el profesional. Esta interrelación entre uno y otro ámbitos, me dispuso a indagar un poco más en este sentido:

—Y en vuestros ratos libres, ¿hacéis vida en común con las familias del resto de los compañeros?

—Sí, desde luego, en general existe mucha relación, ya que llega un momento en que se forma entre todas como una gran familia en la que los problemas, al ser comunes, son igualmente compartidos; así como las alegrías y los buenos ratos que pasamos juntos.

Para ello la Base nos sirve de punto de reunión, ya que cuenta con unas instalaciones estupendas para hacernos la vida en familia más agradable. Por ejemplo, a los niños les encanta ir los fines de semana a comer al «campito», que está perfectamente acondicionado con barbacoas y mesas para tener una gran comida campestre: allí juegan con los hijos de otros compañeros que son sus amigos; al igual que nuestras mujeres disfrutan charlando entre ellas y también nosotros nos vemos en un ambiente distinto al estrictamente profesional.



Escena familiar de nuestros pilotos en el «campito» de la Base Naval de Rota.

MANTENIMIENTO DEL SH-3D

Empezaba a ser un poco tarde, así que me despedí de ellos y me dirigí a los hangares: taller, refugio y dormitorio de los helicópteros. Este era otro mundillo; aquí salían a relucir las aceradas tripas de esta «Vaca Sagrada» que son minuciosamente revisadas por los especialistas en su mantenimiento. Subí a las oficinas y me propuse conocer todo este complicado proceso. Para ello tuve que extraer, de la manera más vampiresca, toda la savia acumulada por el Oficial de mantenimiento, quien ininterrumpidamente y por espacio de dos horas, me desmenuzó toda esta problemática, de la manera más sencilla:

«Comenzaré diciéndote para que te hagas una idea de la importancia de este servicio, que los responsables del mismo somos los que tendremos que volar en los helicópteros una vez revisados». Dicho esto, mi paciente interlocutor se metió de lleno en el problema:

«El servicio de mantenimiento está dividido en tres niveles, dependiendo del tipo de revisión que sufra el helicóptero en cada momento. El primer escalón se encarga de las revisiones periódicas y las denominadas de “prevuelo”; las “diarias” y las “FASES”, que se efectúan, estas últimas, cada 1.000 horas de vuelo y tiene una duración de 10 días. Después tenemos las revisiones del segundo escalón que son las que llamamos «PAR» (Progressive Aircraft Rework) que se efectúan en las mismas instalaciones de la Flotilla, cada 1.000 horas de vuelo; es decir, aproximadamente cada tres años. Existe, asimismo, un mantenimiento llamado “incidental” que se realiza en caso de discrepancia con el helicóptero.

En este punto le interrumpí porque había algo que no concordaba con todo aquel argot mecánico: ¿A qué te refieres con eso de discrepancia?

—Bueno, verás, entre nosotros no existe el término «Avería», nosotros hablamos de discrepancias con el helicóptero.

Es curioso, siempre me ha sorprendido el interés que ponen todos los pilotos por hacer desaparecer de sus mentes la idea de un posible fallo o accidente... En este momento volví al hilo que había perdido hacía tan sólo unos minutos y que a mí me habían parecido siglos.

Sin previo aviso, y quizás un poco traída a colación por mis anteriores pensamientos, le espeté a uno de los pilotos: ¿Cuál es vuestro principal enemigo? Sin apenas pensarlo me contestó: **«El principal enemigo del piloto es él mismo»;** y ante mi sorpresa prosiguió: **«La máquina puede fallar, pero casi siempre te da otra opción para salir del paso».**



Oficiales del C.G. y R.N.A. integrantes del último curso de Helicópteros, el día de la entrega de «alas» y del diploma de la especialidad.

Según nos alejábamos de Sevilla, las nubes y la pertinaz niebla iban desapareciendo. Habíamos pasado a 700 metros de la Estación Radio de la Base Aérea de Morón y nos acercábamos al pueblecito de Martín. El tiempo, mientras tanto, iba mejorando notablemente y el calor empezaba a notarse en la cabina; lo que me producía un agradable sopor y me sumergía de nuevo en mis recuerdos...

En la Oficina de Mantenimiento de la 5.^a, creo que todos sentían cierta incredulidad ante mi testaduro interés por este tema, sin embargo mi informador parecía singularmente animado y continuaba impertérrito su charla:

«Por último tenemos el tercer escalón. Estas revisiones se llevan a cabo a través de la Industria Nacional y Extranjera, si bien es verdad que se tiende a que el mantenimiento corra totalmente a cargo de las empresas nacionales. Y con esto hemos cerrado el ciclo, ya que después de esta última revisión completa (“overhaul”), se considera que las componentes del helicóptero están a cero horas; es decir, listas para iniciar un nuevo ciclo».

—Sin darme cuenta dejé escapar un indiscreto suspiro triunfalista de aquel que cree haberlo entendido todo perfectamente, pero aún me quedaba una duda: ¿cuál era entonces el límite de vida de un helicóptero?

«Como has podido ver al seguir todo el proceso del mantenimiento, hablar de límite de vida de un helicóptero es muy relativo. La primera unidad que se recibió del SH-3D la tenemos nosotros desde junio de 1966, tiene pues 17 años, y el último lo hemos traído en marzo del 81, así que tiene solamente dos años, y ambos se encuentran en idénticas condiciones de vuelo».

Recuerdo que en ese momento oí a alguien que desde una esquina de la oficina se apiadaba de mí diciendo: «¡Pero hombre deja de contarle más rollos sobre mantenimiento que se va a arrepentir de haber venido!». Yo no podía decir que todo aquello me parecía interesantísimo porque, por supuesto, no me hubiesen creído; así que cerré mi bloc de notas y dimos por finalizada mi teórica.»

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Antes de abandonar los hangares reparé sobre el sorprendente estado que mostraba una de las unidades de la 5.^a que se encontraba en período de «FASE» y me pregunté cómo serían capaces de volver el aparato a su ser, después de semejante desmantelamiento. Quizá lo hice en alta voz porque ante mi sorpresa, me comentó el Oficial de Mantenimiento: «Algunos de nosotros somos pilotos de pruebas, lo que quiere decir que



El Jefe de la Flotilla de Aeronaves tuvo la amabilidad de dedicarme esta espléndida fotografía de la Isla de Alborán: se encuentra ubicada entre Almería y Melilla, a 30 millas al Norte del cabo de Tres Forcas y a 49 millas al Sur de Adra.

nos encargamos de probar las unidades una vez que han salido de una revisión a causa de una discrepancia que haya dejado el aparato fuera de servicio». Esta rotunda aseveración arrasó mis infundadas dudas, y me interesé luego por las condiciones que se necesitan para ser nombrado piloto de prueba:

«Nos nombra el Jefe de la Escuadrilla y debemos cumplir unas condiciones indispensables: Estar familiarizados con todas las pruebas de vuelo; tener más de 500 horas de vuelo en el SH-3D; llevar en la 5.^a no menos de un año destinado; y estar, o haber estado, en mantenimiento no menos de cuatro meses. Del mismo modo, el copiloto de pruebas debe reunir unas condiciones semejantes.»

Antes de salir, aún tenía otra pregunta en cartera: ¿Quién programa vuestras misiones de vuelo?

«De esto se ocupa el Departamento de Operaciones, cuyos encargados son Oficiales de la Escuadrilla, auxiliados por Suboficiales y Cabos de la misma: y atiende al adiestramiento de dotaciones y pilotos, seguridad en vuelo, puesta al día de la doctrina de la Escuadrilla (utilización Táctica de la Escuadrilla) preparar las misiones y los ejercicios operativos, etc.»

El contacto por radio con otro helicóptero del Ejército de Tierra que sobrevolaba la zona, me devolvió espiritualmente de nuevo a mi sillita detrás de los pilotos. Habíamos dejado Málaga a nuestra derecha y nos encontrábamos ya sobre el mar; así que, según lo dispuesto, me ayudaron a colocarme el chaleco salvavidas que, unido al sofocante calor que se había ido acumulando en cabina, servía de justa mortificación para mis osadas pretensiones voladoras.

LA ISLA DE ALBORAN

Cuando eran las 10,30 horas de la mañana, nos encontrábamos a 10 millas de nuestro destino. Comenzábamos a descender.

Por mi parte no quería pasar por alto nada que pudiera ser importante para mi reportaje, así que continué martilleando a los pilotos con mis preguntas:

—¿Cuáles son las misiones específicas del helicóptero? El piloto me contestó sin vacilar: «Pues mira, dejando aparte y como cosa extraordinaria, la de llevar periodistas preguntonas como tú, el SH-3D tiene una misión básica antisubmarina; además está capacitado para desempeñar lucha antisuperficie y las misiones propias de cualquier otro helicóptero, como son las de búsqueda y rescate (SAR) la de transporte de pesos (VERTREP) la de efectuar suministros, evacuación de heridos, conservación, enlace, seguimiento, etc. Tiene además la característica de ser una escuadrilla «todo tiempo», ya que sus aparatos están dotados de medios para poder volar tanto de día como de noche.

Nuestra conversación se interrumpió al entrar de lleno en una nube. Esta vez me cogió por sorpresa pues nuestro vuelo sobre el mar lo habíamos hecho hasta ese momento con un sol de justicia entrando a raudales por

la cabina, lo que había obligado a los pilotos a protegerse con la visera oscura del casco.

No me explico porqué, pero de entre las nubes parece que se sale siempre muy despacio; y así, lentamente, nos desprendimos de sus algodonosos brazos. A través de los auriculares oía hablar a los pilotos: «Ahí está la isla; frente a nosotros, ¿la ves?», decían dirigiéndose a mí. La verdad es que por mucho interés que me tomaba no conseguía ver nada, pues el mar era como un rizado espejo que despedía burlón los rayos del sol sobre nuestras caras. «Todavía no es más que una estrecha franja de tierra y con esta niebla...». ¡Ya la veo!, ahora vislumbraba una fina sombra en el horizonte: ¡pero más parece un submarino!. «Sí, es verdad; es el faro que hace de torreta».

Poco a poco la isla fue cobrando su forma triangular. Les pregunté a los pilotos: ¿Qué dimensiones tiene la isla?

—Tiene una extensión aproximada de unos cinco hectómetros cuadrados. Ya ves es como un portaviones. ¿Ves ese cuadrado de la izquierda?, es nuestra pista de aterrizaje. Allá vamos.

Paulatinamente fueron cobrando sus dimensiones las distintas y escasas edificaciones que hay sobre la isla: el faro, el nuevo cuartel de marinería, los dos pequeños embarcaderos a ambos lados de la isla, un ¡hórreo!: «Sí, en él guardan algunas provisiones, es muy útil, y supongo que habrá sido idea de algún gallego que ha pasado por aquí. Todos los Oficiales que pasamos sentimos la obligación moral, y la necesidad física, de hacer alguna mejora; aquí hay tiempo para todo».

Estábamos ya sobre la pequeña pista dispuestos a tomar. Abajo, nos esperaban para darnos la bienvenida. Fuimos recibidos por el Teniente de Navío que se encontraba al mando del destacamento, quien me enseñó toda la pequeña isla. Comenzamos por el edificio principal, el faro, que dispone de dos plantas. En la primera, se encuentran las cámaras frigoríficas, una sala de futbolines, otra de billar, servicios, cocina y comedor de Marinería, panadería, despensa de víveres frescos y sala de Cabos Primeros. En la segunda planta está la enfermería, dormitorios, aseos, comedor de Suboficiales y despacho del Comandante.

«Se dispone además de una sala de video, donde matamos el tiempo libre», me comentó el Comandante, y siguió, «además está la estación radio, que cuenta con un pequeño observatorio meteorológico, dependiente del de Málaga y un centro sismográfico que depende, así mismo, del observatorio de San Fernando.

Subimos por último a la torreta del faro, por donde se asoma uno al mar de Alborán como si se tratara de la cofa del temible barco pirata mandado por el célebre «El Borany», quien al parecer bautizó con su nombre a la isla.

Nos acercamos después hasta una improvisada granja donde crían gallinas, cerdos, palomas y conejos, que suministran carnes y huevos a la dotación del pequeño islote. «Aunque la verdad es que se llega a tomar

cariño a los animales y, llegado el momento, cuesta mucho disponer de ellos. Además, normalmente, no tenemos problemas con los suministros que nos llegan semanalmente por el helicóptero de la Base», me comentó el Comandante al verme enternecida por algunas crías recién nacidas.

En el extremo más sobresaliente de la isla, se encuentra ubicado un diminuto cementerio que alberga, dentro de sus blancos muros, tres tumbas cuya pertenencia no se conoce con demasiado certeza. Sin embargo, se le denomina el «cementerio de las viejas». En este ángulo de la isla, se asienta una enorme colonia de gaviotas que atronaban nuestros oídos al pasar. A mí se me antojaba aquella escena como sacada de una terrorífica película de Hitchcock, así que no nos detuvimos demasiado en nuestro paseo y regresamos a tiempo para comer.

Si el mar es bien sabido que abre el apetito, encontrarse rodeada de agua salada por todas partes produce una reacción fulminante; así que íbamos acelerando el paso de regreso y, cuando íbamos llegando salió a nuestro encuentro el cocinero con cara de disgusto: «**Lo siento, mi Comandante, pero la paella se ha quemado y el centollo estaba malo y lo hemos tenido que tirar**». Al escuchar esto creí me fallaban las piernas y un aire de desconsuelo me invadió de arriba a abajo. Sin embargo, capté un pícaro guiño en la cara del cocinero, que me devolvió el optimismo.

Efectivamente, todo había sido una broma, y una

artística mesa de piedra, enclavada junto al mar, había sido provista y adornada con todo detalle para agasajar a los visitantes. Durante nuestro almuerzo, se puso de relieve la relación cordial —y hasta diría que familiar—, que se establece entre todos los miembros del destacamento: «**En un medio tan reducido es imposible levantar barreras. Se procura que todo se desarrolle con la mayor organización y el mejor ambiente, dando a la dotación la oportunidad de desarrollar su facultad de improvisación en muchos casos; máxime cuando vaya en beneficio del destacamento**».

Al término de la comida, nos despedimos con pocas ganas de abandonar aquel singular rincón, apenas un puntito en nuestro mapa, y del que, sin embargo, guardo tan grato recuerdo. Regresamos a nuestro «Hotel-12» que ahora más que nunca me parecía, bajo el cálido sol del Mediterráneo, una amodorrada vaca sagrada; y, como si refunfuñando despertara obligada de su aletargada siesta, puso en movimiento sus enormes aspas y emprendimos el regreso a Rota.

Ya en el aire, y protegida con un largo cinturón para no ser despedida al exterior, me recorrieron la puerta trasera con el fin de que pudiera sacar algunas perspectivas aéreas de la isla.

La experiencia había valido la pena. Ya sólo me faltaba plasmarlo en las cuartillas para intentar contarle sin aburrir a nadie. Esta iba a ser la parte más difícil; y aún no sé cómo voy a conseguirlo.



El Destacamento Naval de Alborán a sus Jefes fallecidos en acto de servicio: T.N. Don Esteban Bagó Valdecabres, T.N. Don Agustín Fariza Serrano y T.N. Don Víctor Latorre García.

EL HOSPITAL DE SAN CARLOS, PRIMERO DE LA NUEVA LINEA HOSPITALARIA DE LA ARMADA



Puerta del antiguo «San Carlos». Al fondo el moderno hospital de 404 camas y parte de la instalación del sistema solar para agua caliente, y a su vez, «toldos» de los aparcamientos.

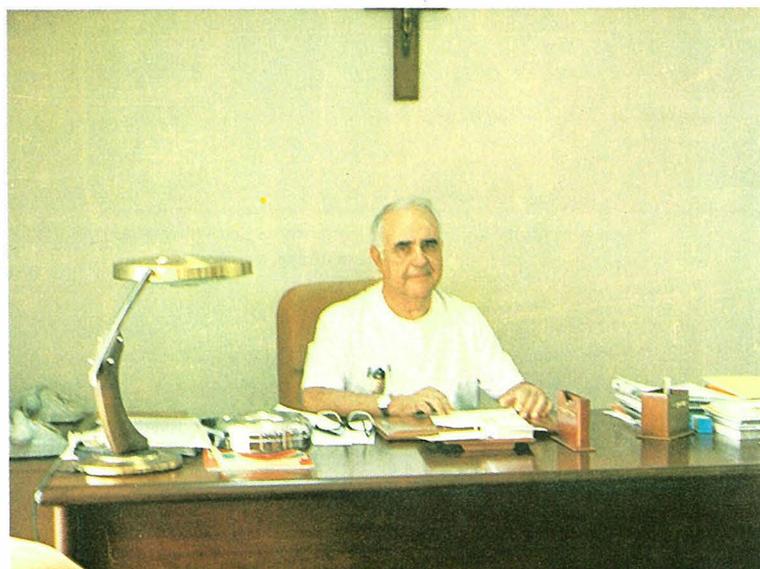
Parecía oportuno traer a este BIP un tema tan interesante como el de los hospitales, toda vez que nuestra Armada está desarrollando una línea hospitalaria tendente a renovarlos para adecuar la asistencia sanitaria a las nuevas necesidades y a los progresos de la medicina.

Nada mejor para ello que presentar a nuestros lectores el primer hospital de esta nueva línea: el de SAN CARLOS, enclavado en la Capital de la Zona Marítima del Estrecho.

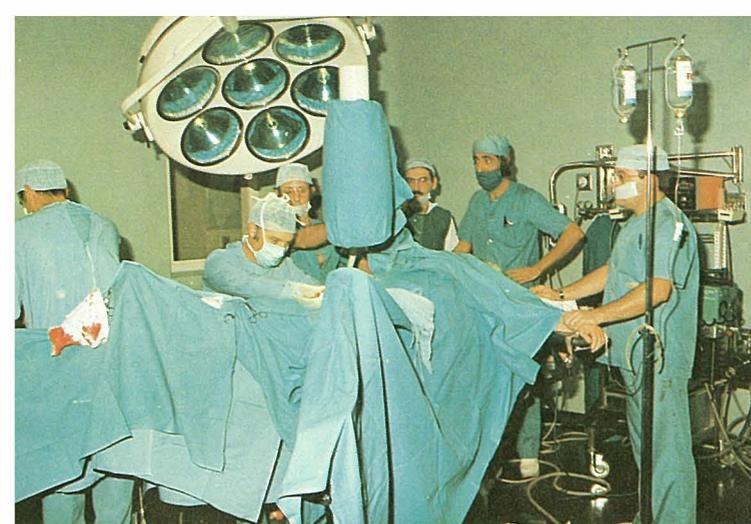
Sobre una superficie de terreno de unos 20.000 metros cuadrados se alza con aire desafiante, y a la vez acogedor, una moderna edificación de doce plantas, sin contar el semisótano y la planta técnica.

Al irnos acercando, sorprende gratamente el buen gusto que se ha tenido de conservar la vieja puerta del antiguo, puesta sobre una especie de peana, mudo monumento a las generaciones de médicos y sanitarios navales que desde las postrimerías del siglo XVIII pasaron por aquel caserón, antiguo convento de franciscanos, cediendo por la salud de las dotaciones.

Ante su fachada principal se extiende una amplia explanada dedicada, en su mayor parte, a aparcamiento de vehículos, los cuales quedan protegidos del generoso sol gaditano mediante una especie de toldos metálicos. Luego supimos se trataba de los 296 elementos de que consta el sistema solar de baja temperatura que, con una superficie de 547 metros cuadrados, proporciona al hospital



El Director del Hospital, Coronel Médico Don Ramón Díaz Carneiro.



Uno de los ocho quirófanos de que dispone este moderno hospital.

un caudal de agua caliente de 34 metros cúbicos por hora, para lavandería a 60°, cocinas 55° y aseos y servicios a 45°. El coste de instalación quedará amortizado antes de 1989.

Recibidos por su Director, el Coronel Médico don Ramón Díaz Carneiro, éste tuvo la gentileza, y el acierto, de ofrecer a este cronista una taza de aromático café, medicina preventiva para la agotadora visita que se iniciaba a este moderno centro hospitalario de 404 camas, 21 servicios (clínicas), 8 quirófanos y unas instalaciones complementarias a la altura del mejor hospital de España.

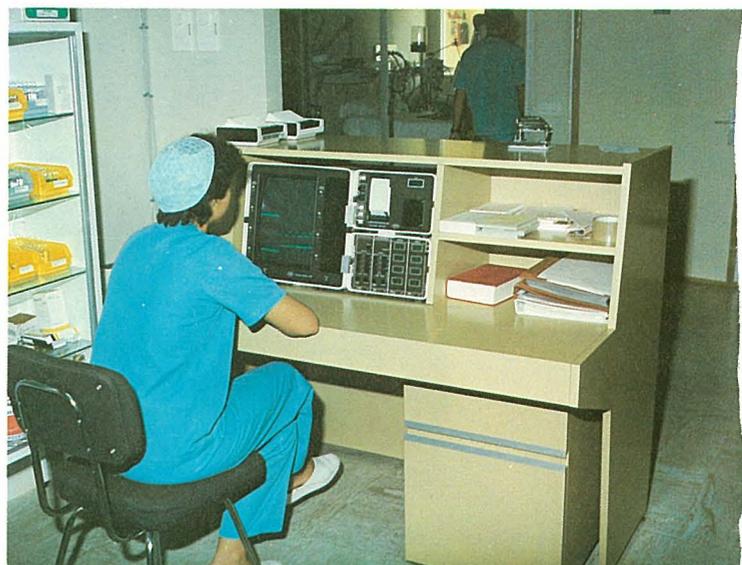


Vista parcial de la Sección de prematuros del Servicio de Pediatría y Puericultura.

Durante el tiempo permanecido en su despacho, y no digo el que hablamos, pude apreciar que ser Director es un no parar de atender teléfonos mediante los cuales hay que dar respuestas inmediatas; de recibir a médicos y a personal del Centro que traen cuestiones que no deben aplazarse para después, atender a otras personas... en resumen: es menester ser un buen organizador, un prudente administrador y un competente médico para abarcar, coordinar, dirigir y gobernar este

complejo hospitalario en el que solamente en el pasado año hubo 72.133 estancias causadas, 181.352 consultas en policlínico, 305.949 análisis clínicos y 34.352 radiografías efectuadas. Por ello encomendó al Subdirector, Teniente Coronel Médico don Mariano Grau Sbert, la tarea de conducirme por esa ciudad sanitaria edificada en vertical, a la que atienden actualmente 86 médicos (de las Escalas Básica, de Complemento y contratados), 28 oficiales de la Escala Especial del Cuerpo de Sanidad, 19 Suboficiales ATS, 63 ATS femeninos, 59 auxiliares de clínica, 32 mozos de clínica; no citándose al personal

Unidad de Cuidados Intensivos, con capacidad para 18 enfermos.

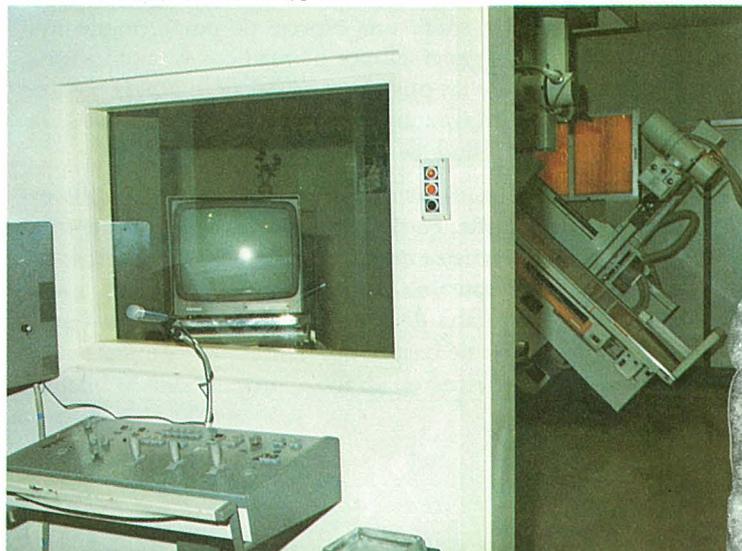


que cubre las demás atenciones no sanitarias, tan necesarias para el buen funcionamiento del hospital, para no cansar al lector, pero baste expresar que presentes hay 322. Además de la Comunidad de Hermanas de San Vicente de Paul.

Por uno de los ocho ascensores alcanzamos la terraza, punto de partida para la visita. Como moderno hospital, ya que comenzó a funcionar en junio de 1981, carece de salas de enfermos, disponiendo de habitaciones de una, de dos, o de cuatro camas, con lo que los pacientes encuentran más cómoda e íntima su obligada estancia. Además, para los que pueden levantarse, hay salas de estar y comedores.

Con el Teniente Coronel Grau visitamos todos los servicios, o clínicas, en los que está organizada la aten-

Uno de los equipos de Radiología.





De guardia en uno de los 19 servicios o clínicas de que dispone el hospital.



Servicio de Hematología y Hematoterapia.

ción médica del hospital, dándole a este profano las explicaciones oportunas, y siendo recibidos en todos ellos con mucha deferencia y simpatía. Pudimos ver que todos, sin excepción, se hallan dotados del mejor equipo e instrumental existente en la actualidad, así como apreciar el orden y actividad reinante.

Durante tres horas recorrimos los servicios de Medicina interna; Aparato circulatorio y respiratorio; Cirugía general; Cirugía plástica y recuperativa; Alergiología; Traumatología; Oftalmología; Otorrinolaringología; Urología; Neuropsiquiatría; Dermatovenereología, Tocoginecología; Pediatría y puericultura, en donde pudimos ver la sección de prematuros en la que había dos Españolitos; Estomatología; Radiología y electrología; Análisis clínicos y bacteriológicos; Hematología y hematoterapia, con un banco de sangre, en el que por vez primera en la Armada se está haciendo la congelación de plasma fresco, disponiéndose ya de unos cien litros de este preciado líquido; Anestesiología y reanimación y Unidad de Cuidados Intensivos, con capacidad para dieciocho enfermos. Faltan por inaugurar los servicios de Rehabilitación y de Anatomía patológica; tan pronto suceda, este centro quedará a la altura del mejor de España.

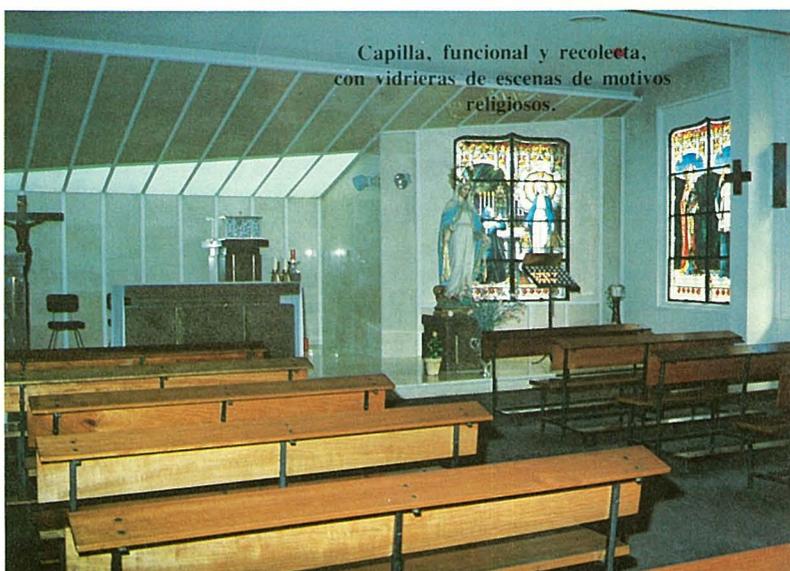
Más no sólo recorrimos los diecinueve servicios médicos, sino que continuó la gira por los servicios de «apoyo» del hospital: Central térmica de tres grupos; Central eléctrica con tres transformadores de potencia y otro para rayos X; Cocinas; Trenes de lavado y repaso de ropa; Talleres varios; Farmacia; Almacenes; Salón de actos; Biblioteca; Capilla; Despachos y oficinas, etc. Todo un mundo.

Después, regreso al despacho del Director, quien al ver el aspecto cansado del visitante, le recetó una rubia y fresca cerveza sustanciosamente acompañada de un «pincho» de tortilla, sabia medicina que en menos de quince minutos le puso a punto. Durante este corto período de «convalecencia» supimos que el Director del Hospital de El Ferrol había visitado este de San Carlos para estudiar su organización y funcionamiento.

Ya en la explanda, el cronista sorprendió la siguiente conversación entre dos muchachos: «¿A que no sabes cuál es el único fallo que tiene el hospital? ¿...? Haber instalado las placas solares abajo, pues de haberlo hecho en la terraza, estarían más ceca del sol y, por tanto, suministrarían agua más caliente». A lo que le espetó el otro: «Ya lo pensaron, pero vieron que tener que subir y bajar todos los días los coches a la azotea era muy molesto y costoso».



Banco de sangre. En este hospital ya se dispone de plasma sanguíneo fresco, por congelación.



Capilla, funcional y recolecta, con vidrieras de escenas de motivos religiosos.



Parte de la nave de cocinas.



Puerta principal de la moderna Escuela de Maniobra.

LA ESCUELA DE LA

El Contraмаestre ha sido de siempre en la Armada una auténtica institución.

Mucho, y bajo múltiples aspectos, se ha escrito sobre ellos, glosándose su acendrada lealtad; su eficacia y competencia; su tenacidad y laboriosidad; su temple en difíciles situaciones de mar y en combates navales; y hasta su peculiar sentido de ver la vida y las cosas.

Hoy día siguen siendo unos imprescindibles e inmediatos colaboradores del mando, como escalón intermedio entre éste y la marinería. Sus misiones pueden sintetizarse en: dirigir e intervenir en todo tipo de operaciones marineras, tanto a bordo como en tierra; celar de la seguridad marinera del buque mediante las verificaciones oportunas de anclas, amarras y demás elementos de la maniobra; atender a la seguridad, mantenimiento y conservación de embarcaciones menores, así como a su alistamiento; e instruir y adiestrar al personal a sus órdenes.

Estas misiones, tan antiguas como ellos, y ellos como la propia Armada, llevan implícita una adecuada formación. En la antigüedad su preparación lo era, normalmente a bordo de los buques en los que embarcaban como marineros, bajo diversas denominaciones a través de los tiempos. Es en el año 1902 cuando se crea a bordo de la corbeta «Villa de Bilbao» la ESCUELA DE APRENDICES DE MARINERÍA, con lo que se inicia la etapa moderna en la formación de estos Suboficiales.

Ya en 1941, recibe esta Especialidad nuevo impulso al crearse la ESCUELA DE MANIOBRA, que se instala a bordo del buque-escuela «Galatea», atracado en el

arsenal de El Ferrol junto al Cuartel de Instrucción, de cuyo Comandante Director dependía. Veintinueve años después, en 1970, dejó de depender del Comandante Director del Cuartel de Instrucción de Marinería, para pasar a la Estación Naval de La Graña, a uno de cuyos muelles quedó atracado como buque-pontón.

La enseñanza naval, que no sólo ha de formar e instruir, sino que ha de prever la futura capacitación de los componentes de todos los Cuerpos de la Armada, vio la necesidad de construir una Escuela, en tierra, capaz de abordar las necesidades presentes y futuras de especialistas en maniobra que una moderna Armada requiere.

En 1981, abrió sus puertas a las nuevas generaciones de contraмаestres el nuevo edificio de la Escuela de Maniobra de la Armada, asentado sobre una superficie de unos 4.200 metros cuadrados.

El Comandante Director, Capitán de Fragata don Juan Garat Núñez, nos estaba esperando en su despacho para recibirnos y mostrarnos esa «niña de sus ojos» que es el moderno y funcional edificio que alberga a la ESCUELA DE MANIOBRA. Esta última expresión le vino a la mente al cronista al considerar una vez despedido el cariño que ponía en cada local, instalación, medios, objetos de decoración, etc., que nos fue mostrando en la visita. No es de extrañar, ya que vivió la construcción de la Escuela casi ladrillo a ladrillo y dirigió personalmente la acertada decoración a base, principalmente, de mobiliario y efectos diversos del viejo «Galatea» dando así un sabor, una solera marinera, a la nueva cuna de generaciones de especialis-



El Comandante Director, Capitán de Fragata, Don Juan Garat Núñez.

E MANIOBRA ARMADA

tas en maniobra, futuros Suboficiales Contraмаestres, denominación esta última que tanto gusta al cronista.

Un Capitán de Fragata, dos Jefes, catorce Oficiales y 23 Suboficiales, junto con cien marineros de dotación, más personal civil, tienen la misión de atender a la formación, y también al bienestar, de las clases de marinería Especialistas que realizan los cursos I y II para ser de «Maniobras» y tras superar un difícil examen-oposición, ya de Cabos Especialistas (V), efectuar el Curso III con lo que lograrán el deseo que les impulsó a ingresar en la Armada: ser Sargento Contraмаestre del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Pero no sólo hay unos 150 alumnos de los tres citados cursos, sino que también realizan la «aptitud» los marineros procedentes del reclutamiento obligatorio seleccionados para Patrones de embarcaciones menores, Faenas marineras y Timoneles señaleros, en breves cursos de unos dos meses, al final de los cuales ostentarán su galón «verde» de Cabo. Vienen a ser parecido número. Recordemos que la Escuela tiene capacidad para 360 alumnos, pero puede aumentarse este número en cuarenta más, sin merma de las modernas condiciones de habitabilidad del centro.

La jornada empieza a las 7 horas con el toque de diana, aseo y desayuno; para a las 8 hacer una hora de estudio. De nueve a una, clases. Luego comida y descanso hasta las tres de la tarde en que tienen dos horas de clases prácticas; más tarde una hora de gimnasia y deportes les sirve para fortalecer el cuerpo y preparar la mente para dos horas de estudio que se-

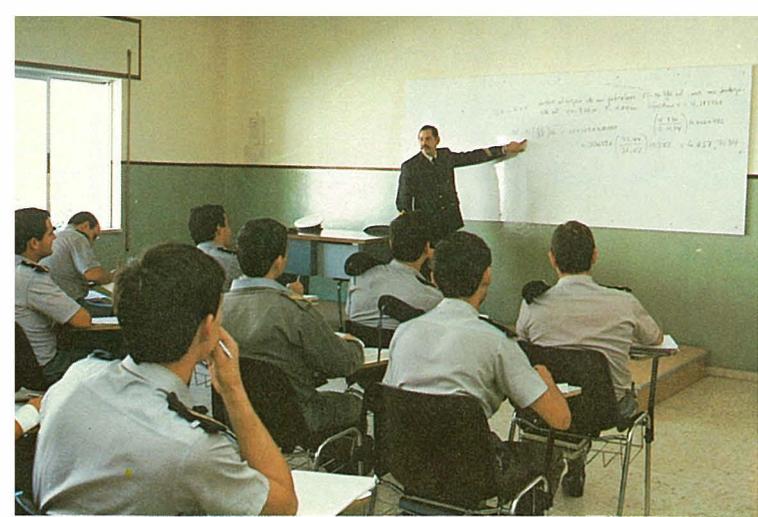
guirán a los ejercicios físicos. Oración, lectura de la orden y cena, cierran la jornada escolar; salida de francos, regreso, y a las diez de la noche a reponer fuerzas en los dormitorios modulares de treinta alumnos.

Vamos recorriendo, y atendiendo a las explicaciones del Director, contemplamos diversas aulas tales como las de maniobra, la de navegación, la de idiomas y la de velero, estando todas dotadas del equipamiento necesario para la enseñanza. Pasamos por la zona de ayudas a la enseñanza, con maquetas, cine, TV, video en donde se producen las propias cintas, medios gráficos para hacer los propios apuntes, y una bien montada biblioteca.

Entramos en el salón de actos con su «butaca de la mala suerte», denominación que han puesto los alumnos especialistas a la única desde la que no se puede ver la pantalla; visitamos un gimnasio cubierto con los aparatos para los ejercicios, y nos detenemos en una capitalla sencilla y de buen gusto.

Utilizando ascensores recorreremos las plantas, en cada una de las cuales hay una enfermería para mejor atender a los alumnos, dormitorios modulares de treinta, agua caliente siempre y, claro está, calefacción. Para que sólo se dediquen a estudiar, servicios de peluquería, lavandería, zapatería, sastrería, etc., están a su disposición. Para el descanso, un bar de alumnos, sala de juegos, salón de actos con video gigante, biblioteca... cubren sus apetencias. Un confortable comedor les espera a las horas de restaurar fuerzas.

Se aprecian amplios espacios interiores que les sir-



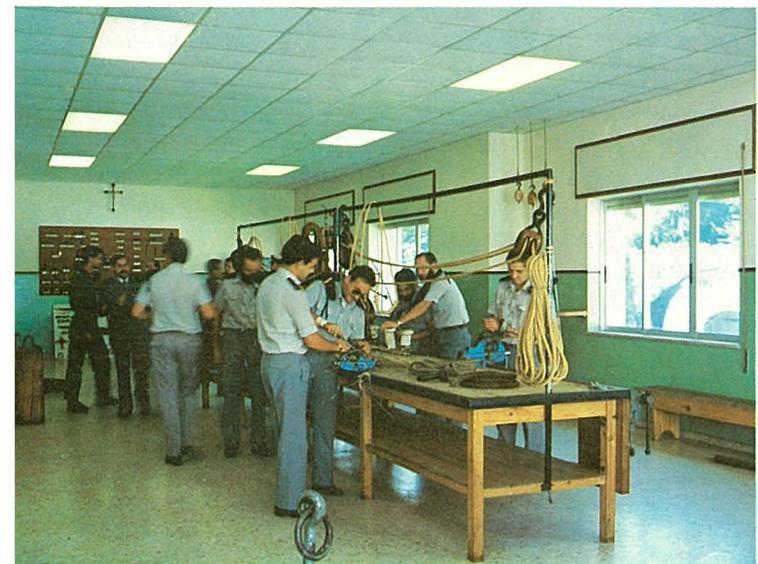
...y siempre las matemáticas.



Clase de nudos marinos.



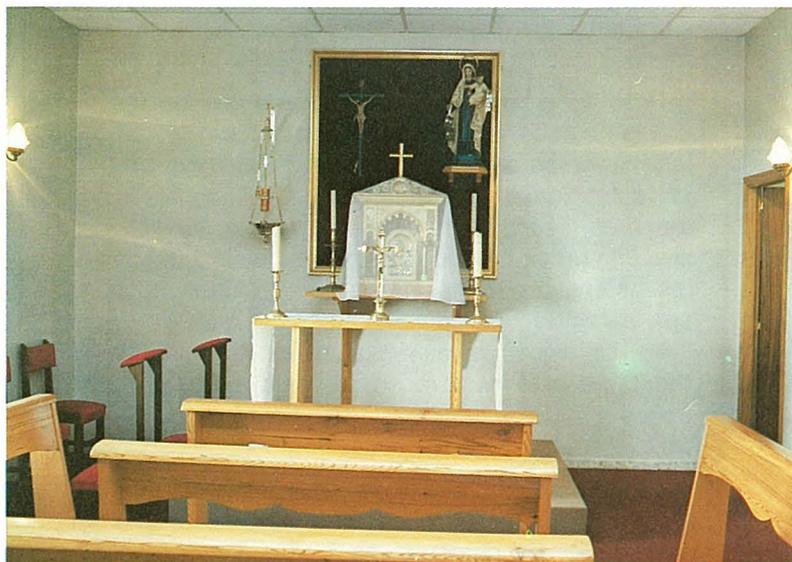
◀ Atentos en clase.



◀ En una de la aulas para prácticas.

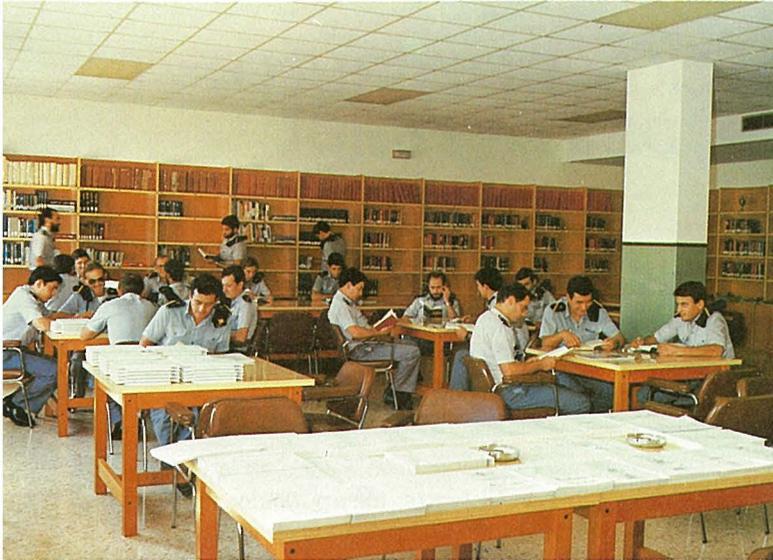
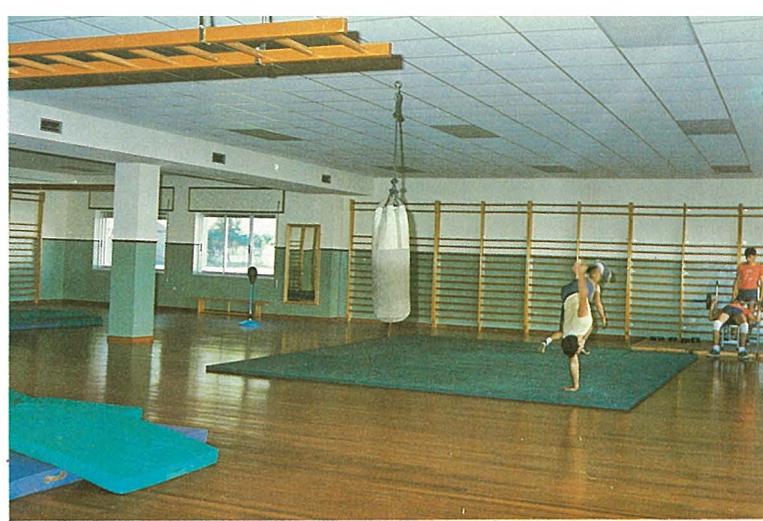


◀ Ayudas a la enseñanza.



Tú que dispones de cielo y mar...

Gimnasio cubierto. ►



Biblioteca de alumnos Especialistas.

Clases prácticas. Maniobra de izado de botes. ►



ven para desenvolverse sin tener que salir al exterior.

Fuera, campos de deportes, amplio muelle con pesqueros y otros medios para maniobras...

El buen tiempo permitió ver, junto con la natural belleza de la ría, una regata de veleros; mas cuál no sería el asombro del cronista al enterarse se trataba de los alumnos especialistas, ya que la Escuela tiene un «Club» para ellos con veintisiete embarcaciones deportivas a vela y su correspondiente muelle flotante, además de los botes y otras embarcaciones para prácticas marineras.

Con una gira por los talleres y pañoles que cubren las necesidades de la Escuela, damos por finalizada la visita.

Nos despedimos del Capitán de Fragata Garat y nos vamos satisfechos al haber conocido un moderno centro en que los alumnos están contentos por la comodidad de las instalaciones, lo completo que son las ayudas a la enseñanza, lo oportuno de los apuntes que les libera el tomarlos, y esa facilidad para la práctica del deporte náutico de vela de que disponen. El cronista piensa: así cualquiera se «apunta» para Especialista de Maniobra.

Al alejarse le viene a la mente, y se entristece, al saber que perdió una apuesta: una sabrosa empanada, bien «regada» si durante la visita hallaba una simple «colilla», o trozo de papel, en el suelo de la ESCUELA DE MANIOBRA DE LA ARMADA.

Una de las pistas para deportes. ►



Club de la Escuela. Regata de Alumnos Especialistas.
Dispone de 27 embarcaciones de vela para que practiquen este deporte.



PARCELAS MARINERAS

FRUCTIFERA NAVEGACION DEL GRUPO PICTORICO «ANCLA», DE EL FERROL

Formado por miembros de la Marina de Guerra, nació en El Ferrol en 1977. Algunos de sus componentes tienen premios nacionales y aspiran a ser incluidos en los premios Virgen del Carmen.

Siempre la mar y sus cosas han sido temas preferentes de pintores, y esta preferencia, si cabe con mayor fuerza, existe desde hace años y pervive en el ya veterano Grupo Pictórico «ANCLA», con sede en la capital de la Zona Marítima y que aglutina a un buen número de miembros de la Armada, con cualidades y vocación de pintores.

LA MAR EN LA PINTURA

Desde los primitivos catalanes, en cuyas tablas asoma la mar su lomo azul como un camino abierto a las mercaderías mediterráneas, hasta los últimos cuadros de un Benjamín Palencia, un Lago Rivera, un Segrelles o un Esteban Arriaga, en los que la mar es protagonista indiscutible, la pintura española abre su luminosa ventana a nuestros mares, y hay en ella un rumor mitológico y activo, una juventud eterna como la del mar.

En la Marina de Guerra, y en sus diferentes Zonas Marítimas, existen marinos pintores que, día tras día, van dejando su estela de trabajo y de creatividad especialmente en los temas de la mar: la mar de los pescadores, de los pequeños puertos; la mar apacible, violenta; la mar en soledad; la mar heroica, la de los barcos de guerra...

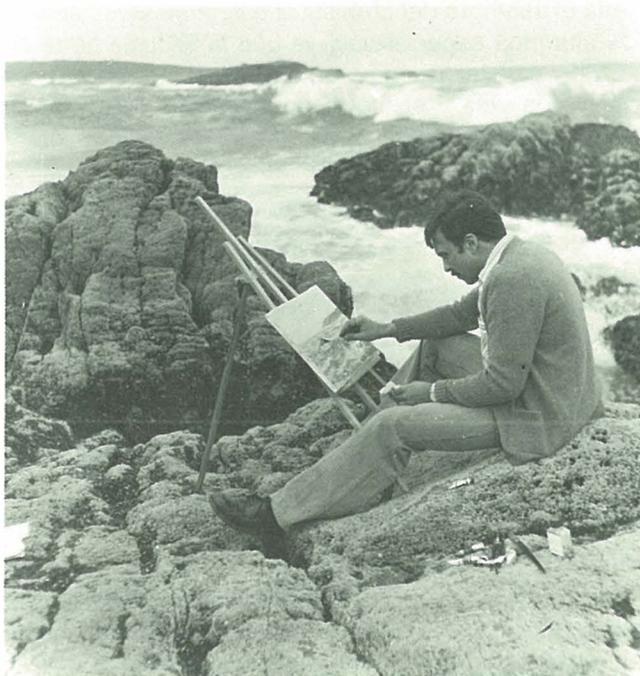
En marzo de 1977, en El Ferrol, un grupo de marinos pintores irrumpió con sus obras en una primera exposición, acaparando la totalidad de los salones del Club Naval de Oficiales de «La Cortina», exponiendo en esta ocasión los primeros fundadores: Coronel Díaz del Río, Teniente Coronel Diego Ruiz, Capitán de Fragata Núñez de Prado, Capitán de Corbeta Vigo Mesía, Cachita Núñez y funcionario Carlos Barcón. La presentación del Grupo corrió a cargo del Profesor Pérez de Arévalo.

La segunda exposición se celebraría en los salones del Casino Ferrolano, haciendo la presentación el Coronel de Intendencia Carlos Conejero.

La tercera exposición se llevó a cabo en la Galería de arte MUSEUM, de El Ferrol, incorporándose al Grupo, el Comandante de Intendencia Domingo Pieltain, el Comandante de Máquinas Francisco de Fernando y el Capitán de Navío Manuel Alonso Pena.

La cuarta muestra tiene como escenario el stand de la Marina de Guerra en la Feria de Muestras de El Ferrol, en 1982, coincidiendo con el día de las FAS.

Se incorporan al Grupo «ANCLA» en esta ocasión, el Capitán de Intendencia Rafael Romero y el Capitán de Fragata Antonio García.



Comandante de Intendencia Domingo Pieltain, pintando en Valdiviño.

Una de las últimas exposiciones lo fue en la Biblioteca del Club Naval de Oficiales de «La Cortina», ya remozado y modernizado, ofreciendo obras del Capitán de Corbeta Marcelino González, Capitán de Fragata Leopoldo Núñez de Prado, Capitán de Fragata Antonio García García, Comandante de Intervención Domingo Pieltain, Capitán de Intendencia Rafael Romero, Cachita Núñez y funcionario Carlos Barcón. Exposición muy interesante, que fue presentada por el Teniente Coronel de Intervención Fernández Ballesteros e inaugurada por el almirante del Arsenal, don Tomás Gómez Arroyo.

La última, hasta el momento, tuvo lugar en los salones del Casino Ferrolano, en mayo de 1983, exponiendo en esta muestra ya un buen número de pintores: Esteban Ariaga, Guillermo de Aledo, Marcelino González, Barcón, Romero, Pieltain, etc. En realidad, esta exposición no era del Grupo «ANCLA», pero sus componentes ayudaron en el montaje y organización.

En estos momentos, el Grupo «ANCLA» está formado por: Capitán de Navío Alonso Pena, Capitán de Fragata Núñez de Prado, Capitán de Fragata García García, T.C. de Intendencia Diego Ruiz, Capitán de Fragata Fontán Suanzes, C.C. Marcelino González, Comandante de Intervención Domingo Pieltain, Coronel de Infantería de Marina Alfredo Díaz del Río, Comandante de Máquinas Francisco de Fernando, Capitán de Corbeta J. Martínez-Ratero, funcionario Carlos Barcón y Sargento Alfonso Crespo.

Sus proyectos inmediatos son los de dar a conocer su obra fuera de El Ferrol y, concretamente, en las ciudades de Vigo y Madrid. Entre sus miembros hay deseos de que los Premios Virgen del Mar abran apartado pictórico y convoquen algún premio a los que puedan participar estos artistas, igual que ocurre con las modalidades de poesía, periodismo, etc.



Carlos Barcón, funcionario civil de la Armada. Pintor y Crítico de Arte, en su estudios de El Ferrol.

Cabe destacar que muchos de estos marinos pintores han obtenido premios de resonancia nacional, como son el caso de Marcelino González, Alonso Pena, Barcón, Crespo y otros. Uno de sus componentes, Carlos Barcón, pintor y crítico de arte, obtuvo recientemente en Vigo, con motivo del «Día del Mar», un segundo premio dotado con cincuenta mil pesetas y diploma. Este mismo artista tiene en preparación la edición de un libro sobre los marinos-pintores, que abarcaría la totalidad de éstos y que superan los 40 pintores. Pensemos en Ariaga, Aledo, Molins, Garcés, Cándido Conde, Estrada, etc.

(Colaboración de
J. R. DOPICO)

Presentación por el Coronel Conejero de la exposición del grupo «ANCLA» en el Casino Ferrolano.



200 ANIVERSARIO DEL ARSENAL DE EL FERROL



Vista general del Arsenal de El Ferrol.

En el año 1983, el Arsenal de El Ferrol celebra su segundo centenario, y aunque el fijar una fecha determinada para un hacer de varios lustros es difícil, si podemos decir los tres elementos que constituían el Arsenal:

- ARSENAL DEL PARQUE
- ARSENAL DE LOS DIQUES
- ASTILLEROS DE CONSTRUCCIONES.

Su construcción se define en el tiempo de la forma siguiente:

ARSENAL DEL PARQUE.—Bajo el reinado de Fernando VI (1746-1759) y siendo Secretario de Estado y para la Marina, el Marqués de la Ensenada, tuvo lugar el proyecto general del Arsenal por COSME ALVAREZ, iniciándose seguidamente las obras del ARSENAL DEL PARQUE; en 1751 nuestro ilustre Marino y Científico JORGE JUAN Y SANTACECILIA, dirigió la construcción de la BATERIA ó CORTINA del Arsenal, y por lo tanto podemos decir que con esta fecha se inicia el comienzo del Arsenal del Parque.

En 1754, JORGE JUAN y el Ingeniero FRANCISCO LLOBET, trabajan en la SALA DE ARMAS (hoy Cuartel de Instrucción), lo mismo sucede con los ALMACENES DE ARTILLERIA que rodean el Patio de la SALA DE ARMAS; prácticamente en el reinado de Fernando VI terminan las Obras del ARSENAL DEL PARQUE.

El Museo Naval de El Ferrol conserva el Plano del Arsenal firmado en 1761 por el Ingeniero FRANCISCO LLOBET.

ARSENAL DE LOS DIQUES.—Coincide prácticamente con el reinado de Carlos III (1759-1788). Con motivo de la iniciación de las construcciones del Arsenal, fueron llegando a El Ferrol, gran número de penados, que fueron empleados en las obras del mismo. En 1750 llegaron los primeros presos, y para ellos fue necesario la construcción del Presidio (de San Campio), que fue construido dentro del Arsenal de los Diques, donde en la actualidad, está el Museo Naval.

Sabemos que la Puerta del Dique fue proyectada por el Arquitecto e Ingeniero JULIAN SANCHEZ BORT en 1765 y en ella está escrito el siguiente epitafio:

Maximun supremae artis quid videre volenti praecipuum hic orbis illi sistitur opus; in quo firmiter perlustrantes maria cuncta naves, procinctas classes atque omnia videt

¡Oh felix Hispania! admodumque felix: te fauste gubernant, regit, tibi que sapienter imperat

CAROLUS III

Rex inclitus, piissimus, augustus: quem totus non capi orbis.

Anno MDCCLXXXIII.

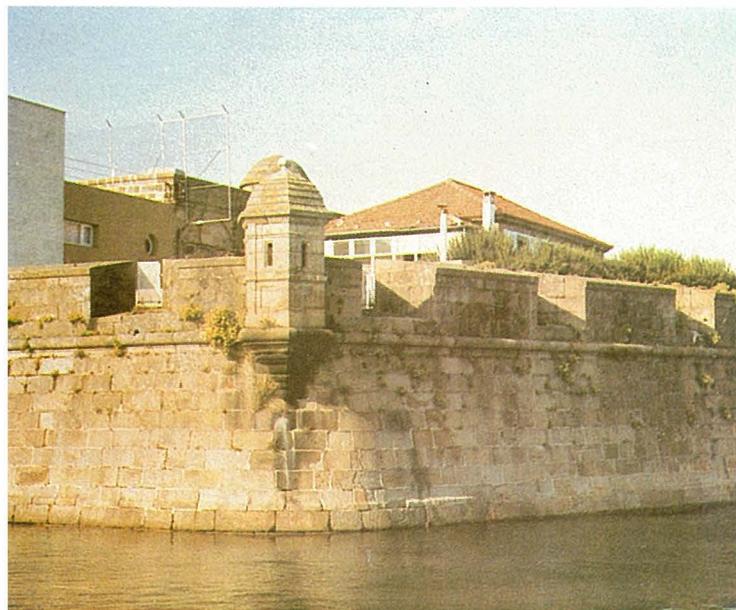
Aquí encontrará la principal obra del orbe, todo aquel que quiera contemplar algo grande en materia de arte; en ella podrá ver las naves que con orgullo surcan todos los mares, la escuadra puesta en orden de batalla y todo los demás.

¡Oh feliz España! y muy feliz: te gobierna felizmente, rige y manda con sabiduría.

CARLOS III

Rey ilustre, piadoso y augusto: para quien todo el mundo resulta pequeño.

Año 1783.



Arsenal. Batería de La Cortina.



Puerta del Dique y casa del Almirante del Arsenal.

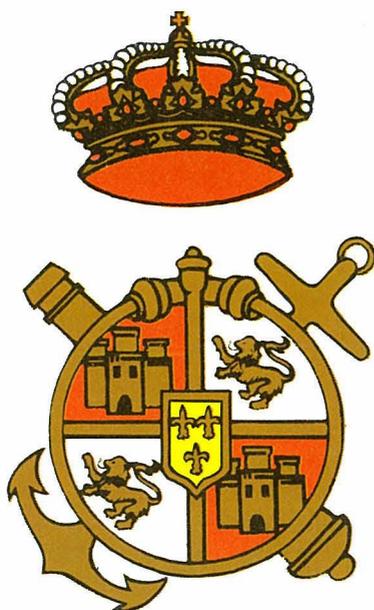
Esta fecha de 1783 nos sirvió para fijar el término de las obras iniciadas del Arsenal, ya que en el transcurso de estos dos siglos, el Arsenal creció, de acuerdo con los auge de bienestar de nuestra Patria.

ASTILLERO DE CONSTRUCCIONES.—Fue construido prácticamente a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XVIII, simultáneamente con la construcción del ARSENAL DEL PARQUE y el de LOS DIQUES.

RESUMEN HISTORICO.—Reinando en España Felipe V, en el año de 1724 se decidió establecer la división del litoral español en tres departamentos, declarando en 1726 a El Ferrol capital del Departamento del Norte; a Cádiz del Mediodía y a Cartagena, de las Costas de Levante.

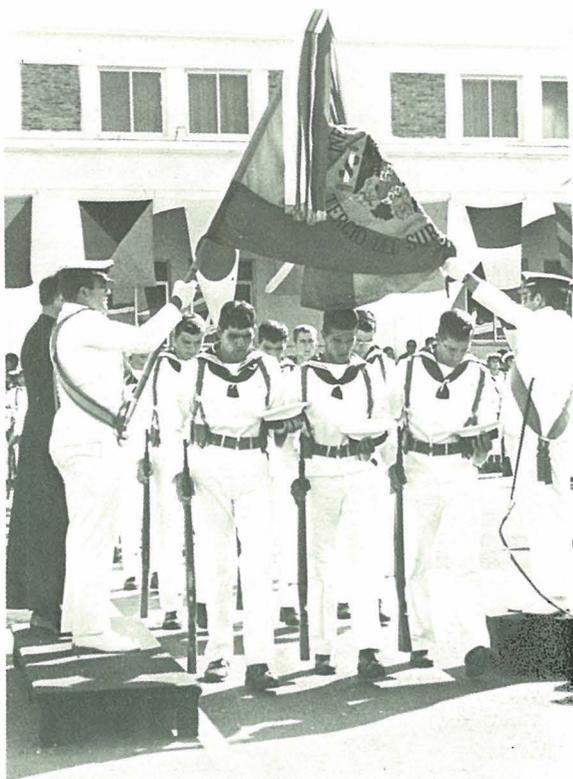
Declarado, pues, El Ferrol puerto de guerra, cesó el señorío de los condes de Lemos sobre las villas de El Ferrol y La Graña, por Decreto de 21 de septiembre de 1733, incorporándolas a la Corona.

Es importante resaltar, que el escoger la Ría de El Ferrol como emplazamiento del Arsenal Militar, se debió a la situación privilegiada de esta Ría, por ello sus Castillos de protección, Muralla de la Ciudad, Cuarteles, Cuerpos de Guardia y demás construcciones de índole militar, se han ido localizando en su entorno, a lo largo de las dos últimas centurias, mostrando esta realidad que es el Arsenal de El Ferrol actual.



Antiguo escudo del Arsenal de El Ferrol.

RAFAEL DE VIerna (C.N.)



La Patria acoge agradecida a quienes se esfuerzan por defenderla y honrarla.

El día 15 de octubre, y en el Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería, tuvo lugar el acto de Jura de Bandera de los marineros voluntarios normales, e inscritos, pertenecientes al quinto llamamiento del año en curso.

Un total de 1.117 hombres, de ellos 1.002 inscritos y 175 voluntarios normales prestaron juramento de fidelidad a la Enseña Patria.

Presidió el acto el Contralmirante Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho, don Rafael Ponce Cordones, quien, a su llegada, fue recibido por el Jefe del acuartelamiento, Capitán de Navío don Manuel Zambrano Ortega, rindiéndoselo los honores de ordenanza. Posteriormente el Almirante, acompañado del Capitán de Navío Zambrano, pasó revista a las fuerzas.

En el transcurso del acto castrense se ofició una Misa de campaña por el Capellán del Cuartel don Salvador García Prats, continuándose con la toma de juramento, pasando seguidamente los nuevos marineros a besar la Bandera.

Vibrante fue la alocución del Capitán de Navío Zambrano, en la que exaltó la Enseña Nacional, sintetizando en sus palabras las obligaciones que conlleva el juramento prestado, destacando la vida de sacrificio que impone el servicio, en una entrega total a los intereses de la Patria. Finalizó su intervención con vivas al Rey y a España.

JURA DE BANDERA EN EL CUARTEL DE INSTRUCCION DE MARINERIA DE CADIZ



Sellando con un beso el compromiso contraído con España.

Tras el homenaje a los caídos, concluyó el acto con un brillante desfile de las Fuerzas al mando del Capitán de Corbeta, Jefe de Instrucción, don Carlos Saenz de Ynestrillas.

Otra Jura de Bandera más, que como todas, contó con la afluencia masiva de familiares y amigos de los jurantes, que contó con los efusivos aplausos, muestras de cariño y admiración que el pueblo profesa a sus Fuerzas Armadas. Otra Jura de Bandera más, que, en definitiva, une a civiles y militares en un solo pensamiento: «La grandeza de España».



Coronel Médico Don Ramón Díaz Carneiro, Director del Hospital de San Carlos.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES EN LA ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

El pasado 30 de septiembre, el Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, don Hermenegildo Franco, impuso las Cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco en sus distintas categorías, a diferentes personas.

Comenzado el acto, el Capitán de Navío Secretario de la Zona, dio lectura a las Ordenes Ministeriales de concesión, en tanto el Almirante iba imponiendo las distintas condecoraciones.

Entre los recompensados, 16 de la Armada, uno del Ejército del Aire, uno del Ejército de Tierra y tres civiles, se encontraban el Director del Hospital de Marina de San Carlos, Coronel Médico don Ramón Díaz Carneiro; el Teniente Vicario de la Zona, don Ricardo Arroyo Cambrero; el Coronel de Armas Navales, don Jesús Biondi Onrubia; el Director de Bazán-San Fernando, don José M.^a Blanco Maese; el Director de A.E.S.A., don Luis Arias Sánchez, y el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barbatte, don Serafín Núñez.

A la finalización de las imposiciones, el Capitán General se dirigió a los presentes, y en especial a los condecorados, con unas palabras.

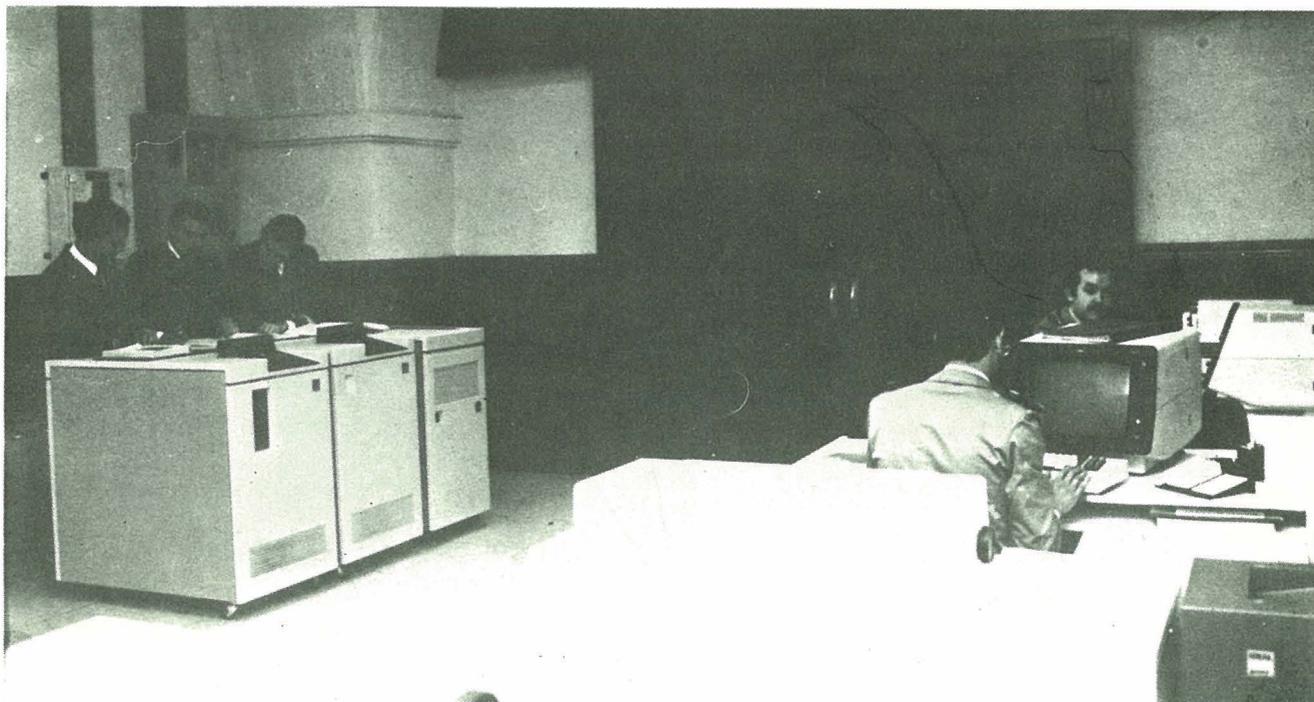
Destacó la figura del Director de Bazán-San Fernando, don José M.^a Blanco «*cuya competencia, efectividad, colaboración y buen hacer para con nosotros es tema patente en todas las relaciones Marina-Empresa*».

Del Alcalde de Barbatte, señor Núñez, mencionó que «*ha querido y sabido integrarse en los altos intereses de la defensa y, concretamente, de la Armada como si le fuesen propios y personales, comprendiendo que no son antagónicos, sino complementarios, los de la Patria y los del pueblo que tutela*».

Elogió, asimismo, el acendrado espíritu militar y amor a la Armada del Coronel don Jesús Biondi Onrubia, quien practica y propaga en alta medida, al frente de la Hermandad de Retirados, las tradicionales virtudes castrenses.

La ceremonia se celebró, como es habitual, en el patio acristalado de la Capitanía General.

LA INFORMATICA EN LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO



El Servicio de Informática de la Zona Marítima del Cantábrico es un órgano de coordinación, planeamiento y control que tiene como principal misión satisfacer las necesidades informáticas que precisen las diferentes atenciones de la Zona.

Sus funciones son, desarrollar, coordinar y controlar la ejecución de los planes de Informática de la Armada dentro de la Zona Marítima y recibir las peticiones de apoyo informático de los distintos organismos de la Zona, ordenando, si procede, su ejecución.

De la Jefatura del Servicio de Informática depende, como Organismo de Trabajo y Apoyo, el Centro de Programas y Tratamiento de Datos de Gestión (C.P.T.D.E.). Este Centro se encuentra situado en la planta baja del edificio de la Comandancia General del Arsenal.

Las misiones fundamentales de este centro son desarrollar los trabajos referentes a los proyectos informáticos de gestión de la Zona, mantener, optimizar y distribuir la información procesada y velar por el funcionamiento y mantenimiento de los equipos.

Nuestro C.P.T.D.E. inició oficialmente su andadura en noviembre de 1981 y cuenta con un Sistema IBM-8100 con la siguiente configuración física: 1 Procesador de una MB de Memoria Real. Una Unidad de Almacenamiento Auxiliar. Una Unidad de cinta. Una pantalla para el Operador del Sistema. Cuatro Pantallas para Programación. Una Pantalla y una impresora para el Servicio de Mantenimiento. Seis Pantallas y una impresora para el Servicio de Repuestos. Dos Pantallas y una impresora para Capitanía General. Una Pantalla para el E.M. de la Flota.

Este sistema está conectado por medio de una línea de transmisión de datos, con el Ordenador del E.M.E. en Madrid.

Entre las distintas aplicaciones desarrolladas y realizadas en el C.P.T.D.E. de la Zona, caben destacar las siguientes:

— Servicio de Repuestos: Mecanización del Material Nacional, Pinturas y material de Fondo Económico.

— ISFAS: Control de Facturación de las prestaciones farmacéuticas.

— Suministros Diversos: Control de Existencias de los Autoservicios y del Almacén de Factoría.

— Patronato de Casas de la Armada. Control de inquilinos y aspirantes, facturación y listado de recibos.

— Justicia: Control interactivo de expedientes judiciales y población penal.

— Colegios (APAS): Control de socios, facturación y recibos.

— Personal: Control interactivo del personal militar de la Zona.

— Parque de Automóviles: Control de vehículos por tipo, matrícula, destino y estado de vida.

— Sección Económica del Arsenal: Se encuentra en fase muy avanzada la programación para el control de recursos y expedientes de esta Sección.

— Servicio de Mantenimiento: Control de obras en tierra, obras en buques y control de varadas y diques.

(C.C. RICARDO VIEITES)



Visita a la fábrica de guitarras, en Algodonales.

EL TURISMO EDUCATIVO DEL MARINERO EN LA ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

Dentro de las actividades culturales que la Armada desarrolla para el personal que realiza el servicio militar está la del «Turismo educativo del marinero».

En la Zona Marítima del Estrecho, y desde hace poco más de un año, ha comenzado el desarrollo de esta actividad bajo la dirección del Capitán de Infantería de Marina don José Lino Fernández, al que abordamos para que explique esta interesante labor:

- Tenemos tres clases de viajes, o excursiones: a Cádiz ciudad, a las localidades de la provincia y a otras provincias de esta Zona Marítima.
- La duración de la primera, Cádiz capital, es de medio día, que aprovechamos para visitar las murallas, el Museo Arqueológico y de Bellas Artes, el Museo catedralicio y varias iglesias que son monumento nacional. También en este criterio de mitad de jornada organizamos visistas «caseras» a la población de San Carlos y de San Fernando.
- Siguiendo la denominación, expondré cómo son las que se efectúan a las localidades de la provincia. Para ello tenemos tres rutas: Ruta del vino, ruta de los pueblos blancos y ruta del estrecho.

Con la «ruta del vino» se visita el Puerto de

Santa María, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota.

La «ruta de los pueblos blancos» permite ver Arcos de la Frontera, hacer un alto en el parador de turismo, seguir hasta Algodonales con su famosa fábrica de guitarras, continuar a Zahara de la Sierra, llegar a Grazalema con sus ricas rejas y conocido telar y terminar por Ubrique y Olivera.

La tercera, la «ruta del estrecho», la menciono, aunque todavía no la hemos inaugurado, pero pronto iremos por Castellar para llegar hasta la Línea de la Concepción.

- En cuanto a la tercera clase de excursiones, de momento sólo se ha efectuado una a Málaga, pero está en proyecto llegar a Badajoz, Mérida y visitar las demás capitales andaluzas.
- Para tener una más completa visión y conocimiento de cuanto vemos, se suelen contratar guías de turismo, pero en las localidades en las que no se encuentran, no sé porqué, siempre hallamos alguien que tiene la gentileza de acompañarnos en la visita.
- El grupo excursionista, o turista, como le guste,



Ya falta poco.

no suele sobrepasar el número cuarenta, con lo que se logra más cohesión y es más grato el día que se pasa fuera del quehacer del destino, pues parece que es un grupo de buenos amigos el que hace la excursión.

Sabemos lo complejo que es organizar estos diferentes tipos de excursiones y deseamos que el TURIMOS EDUCATIVO DEL MARINERO en la Zona Marítima del Estrecho siga floreciendo cada vez con más ímpetu.



Otros «monumentos» de la Ciudad.

DEPORTES

OCHO «FLASH» SOBRE REGATAS RECIBIDOS DE LA C.N.R. DE BALEARES

TROFEO CONDE DE GODO

(25 y 26 de junio; 2 y 3 de julio)

En tan importante regata, celebrada en aguas de Barcelona, la representación de la Armada corrió a cargo del Half Ton Kochab de la CNR de Baleares, patroneado por el Capitán de Corbeta Rodríguez-Toubes. Obtuvo de cuatro regatas tres victorias y un segundo puesto, con lo que resultó vencedor del «Trofeo Conde de Godó» en el grupo segundo formado por las Clases III, IV, V y VI. Participaron 25 cruceros.

TROFEO XII DIANA DE ORO

(16 de julio)

En esta ocasión participaron los yates Sirius patroneado por el Capitán de Navío Sánchez Barcáiztegui y el Kochab por el Capitán de Corbeta Rodríguez Toubes, celebrándose en aguas de Denia (Alicante), siendo el Kochab primero en tiempo compensado y el Sirius segundo, también vencedores en su clase, el Sirius en Clase IV y el Kochab en Clase V. Tomaron parte 24 cruceros.

VII TROFEO AGUILES DE VITA

(23 de julio)

Participó el Sirius de la CNR de Baleares, siendo el primero en Clase IV y segundo en la general de tiempo compensado. Participaron 24 cruceros.

TROFEO X VUELTA A IBIZA

(24 de julio)

Dicha regata se celebró a continuación del «VII Trofeo Aquiles de Vita», donde el Sirius repitió su excelente actuación, primero en Clase IV y segundo en la general del tiempo compensado.

CAMPEONATO INTERNACIONAL DEL MEDITERRANEO. SEGUNDA COPA DE S. M. EL REY

(del 7 al 15 de agosto)

En este Campeonato los barcos de la Armada que acudieron fueron el Sirius, el Kochab y el Porto Pi, que realizaron una brillante actuación en la que estuvieron a punto de adjudicarse la Copa de S. M. el Rey,



Regatas de Cruceros.

siendo el Kochab el más duro rival del vencedor y obteniendo el segundo lugar en tiempo compensado (Copa del Rey) y primero Clase V (Campeonato Internacional del Mediterráneo); el Sirius, por su parte, fue el primero en Clase IV, y el Porto Pi, el tercero en la clasificación de la Clase IV. Estos barcos estuvieron patroneados por el Capitán de Navío Sánchez Barcáiztegui, Capitán de Corbeta Rodríguez-Toubes y Teniente de Navío Jaraiz Franco. Se inscribieron 51 cruceros. Al acto de entrega de trofeos asistieron SS. MM. los Reyes.

XII REGATA INTERNACIONAL DEL SHERRY

(del 24 al 28 de agosto)

Fue la despedida del Kochab de la CNR de Baleares, por pasar a depender de la de Cádiz su patrón el C.C. Rodríguez-Toubes futuro patrón del Sirius II, un One Ton. Logró el primer puesto en tiempo compensado. También se desplazó el Sirius patroneado por el C.N. Sánchez Barcáiztegui, que obtuvo un tercer puesto en Clase IV. Participaron 50 cruceros.

PRIMER TROFEO MEMORIAL OSCAR LARRAÑAGA

(29 de agosto)

También se celebró en aguas de la Bahía de Cádiz, en donde el Sirius venció en tiempo compensado y en su Clase IV. Participaron 24 cruceros.

IV TROFEO CIUDAD DE GANDIA

(17 y 18 de septiembre)

El Sirius obtuvo el primer puesto en tiempo compensado y en Clase IV, de un total de 14 cruceros. Se celebró en aguas de Gandía (Valencia), siendo patroneado, como es habitual por el Capitán de Navío Sánchez Barcáiztegui.

LA COMISION NAVAL DE REGATAS (CNR) DE EL FERROL

Creada en el año 1950, la Comisión Naval de Regatas de El Ferrol se halla ubicada en la batería de la «Cortina», en el arsenal militar de la capital de la Zona Marítima del Cantábrico. Su Presidente, el Capitán de Navío don Rafael Vierna Sieira, tuvo la amabilidad de recibirnos y de mostrarnos las instalaciones de la Comisión.

Se agrupan en dos zonas: la destinada a oficinas, vestuarios, aseos y pañol de reparaciones de embarcaciones que está enclavada en el último tercio del Club Naval de Oficiales, y la exterior.

Esta última es, por supuesto, la más interesante. Con muy buen gusto, se ha aprovechado la estructura del buque «Castillo de Montjuich» para instalar en su parte superior una Sala de Juntas y Cámara, con diversos trofeos que la adornan, y sobre una de cuyas paredes se encuentra una placa de bronce con los nombres de los sucesivos Presidentes; entre ellos leemos el del Contralmirante don Daniel Novás Torrente, alma y gran impulsor de la Comisión. En la parte de abajo diversos pañoles para las atenciones de las embarcaciones.

En la prolongación del muelle hay fondeada una batea de hierro con una pequeña grúa para el izado y arriado de balandros, más seis balsas tipo «belín» para atraque de embarcaciones.

Durante el recorrido se nos unió el Capitán de Intendencia don Carlos Pardo Suárez, «balandrino» desde

Estructura del buque «Castillo de Montjuich» donde está instalada la Sala de Juntas, la Cámara y diversos pañoles.



Parte de la flota de la C.N.R.

los tiempos de la Escuela Naval Militar, y Capitán de Flota de la C.N.R., quien nos manifestó que ésta se compone de: tres cruceros (SEGAÑO, del tipo X-102; ORBALLO, del tipo cirrus 3/4, y PRIORINO, del tipo toxo); de diecisiete snipes y veintiocho optimist. Además, posee embarcaciones de salvamento y para desarrollo de las regatas, consistentes en dos balsas tipo zodiac y cuatro botes de 4,5 metros de plástico con fuerabordas.

El Capitán de Navío Vierna, gustosamente, va satisfaciendo nuestro deseo de saber cosas acerca de la Comisión que preside: nos dice que las instalaciones y las embarcaciones son para uso del personal de la Armada, desde Almirante a Marinero de 2.^a, ya que la finalidad de la C.N.R. es la de fomentar el deporte náutico; de que todos ellos, si quieren, pueden tener embarcaciones propias en los atracaderos de la Comisión, y de que ésta, dentro de sus posibilidades las custodia y cuida; de que, también, tienen acceso a este deporte de la vela las esposas e hijos de todo el personal de la Armada; de que son muy frecuentes las competiciones con clubs y centros de deporte náutico... En fin, que la Comisión no ceja en desarrollar una gran actividad en pro del deporte de la vela, cada vez mayor.

El sol, próximo a finalizar su singladura por la ría ferrolana, se esforzó un poco para permitir viésemos el siempre bello panorama de la flota de veleros de la C.N.R., meciéndose suavemente a impulsos de una mar benéfica.

REGATA «TROFEO ALMIRANTE COMANDANTE GENERAL DE LA FLOTA» PARA SNIPES

Durante los días 17 y 18 del pasado mes de septiembre tuvieron lugar, en aguas de la ría de El Ferrol, las regatas de snipes correspondientes al «Trofeo Almirante Comandante General de la Flota», organizadas por el Club Naval de Regatas de aquella Zona Marítima.

Tomaron parte treinta y tres embarcaciones pertenecientes a los clubs y centros siguientes: R.C.N. de la Coruña, R.C.N. de Villagarcía de Arosa, R.C.N. de Vigo, Escuela de Maniobra, Astano, Bazán y Club Naval de Regatas de El Ferrol.

En la clasificación general final los puestos fueron:

- 1.º «XQUALUS», del R.C.N. de La Coruña, tripulado por F. Bonilla y C. Bermúdez de Castro.
- 2.º «CARIÑO», también del R.C.N. de La Coruña, tripulado por F. Gil y H. Guimaraens.
- 3.º «BOCANERO», perteneciente al R.C.N. de Vigo, tripulado por C. Alonso y F. Arteaga.
- 4.º «VISPON», del R.C.N. de El Ferrol, tripulado por D. Lanza y A. Varcárcel.
- 5.º «MIRFAK», del R.C.N. de El Ferrol, tripulado por C. Pardo y J. Peña.
- 6.º «EL BAZTAN», del R.C.N. de La Coruña, tripulado R. Castro y J. Miranda.
- 7.º «PRIORIOÑO», también del R.C.N. de La Coruña, tripulado por R. Reñón y J. Moro.
- 8.º «SAUDADE», de R.C.N. de El Ferrol, tripulado por L. Ocejo y A. Rodríguez.

El acto de entrega de trofeos estuvo presidido por el Vicealmirante Comandante General de la Flota, al que acompañaban el Vicealmirante del Arsenal y otras autoridades viciles y militares.



Desarrollo de la regata.



Alistando los Snipes en el C.N.R. de El Ferrol.

REGATAS DE SNIPES CON MOTIVO DE LA SEMANA DEPORTIVA DE LA ARMADA

Del 20 al 26 de junio se han celebrado, en aguas de Cartagena, y dentro de la Semana Deportiva de la Armada, las Regatas de Snipe, Campeonato de la Marina, Trofeos Marqués de la Victoria y Memorial de Urzáiz y Eduardo Velarde.

Este año la participación fue muy numerosa, tomando la salida 36 embarcaciones.

El día 20 tuvo lugar, en la Comisión de Regatas de Cartagena, la recepción oficial, pesaje de embarcaciones, reunión de patrones.

A continuación se celebró el acto de inauguración, procediéndose al izado de los gallardetes de las distintas Comisiones Navales de Regatas, acto presidido por el Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena don Miguel Riera, al que acompañaba el Delegado de Vela de la Armada, C.N. don Marcial Sánchez Barcáiztegui, quien a continuación pasó revista a las tripulaciones formadas delante de las embarcaciones.

Las Regatas se corrieron fuera del puerto los días 21, 22 y 23, y la clasificación general de los primeros puestos quedó como sigue:

«TROFEO MARQUES DE LA VICTORIA»

T.N. don Jaime Rodríguez Toubes	C.N.R. de Cádiz
C.F. Ing. don Javier Romero Aznar	C.N.R. de Baleares

C.N. don Marcial Sánchez Barcáiztegui	C.N.R. de Baleares
C.F. don Ignacio González Murcia	C.N.R. de Cartagena

«MEMORIAL ALVARO URZAIZ»

T.N. don Jaime Rodríguez Toubes	PONIENTE (Cádiz)
C.F. Ing. don Javier Romero Aznar	EMBAT (Baleares)
C.F. don Ignacio González Murcia	EMOF VII (Cartag.)
C.N. don Marcial Sánchez Barcáiztegui	
Marinero Fernando Rita L.	BON AIRE (Baleares)

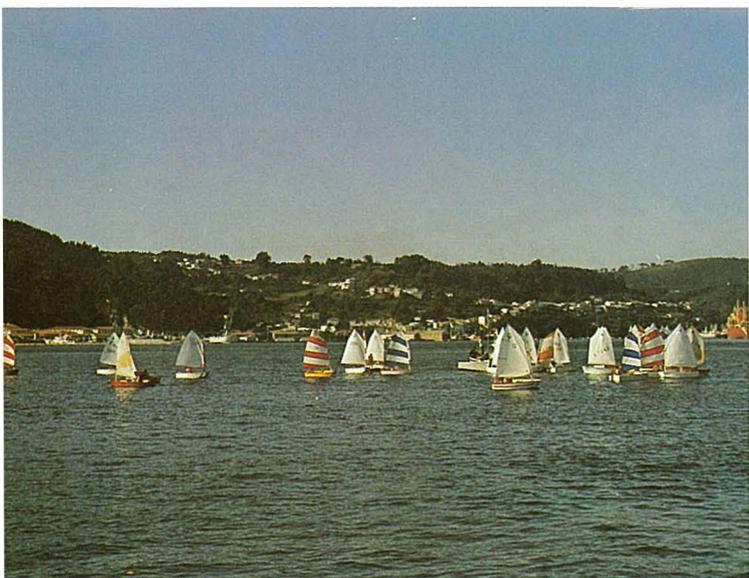
«MEMORIAL EDUARDO VELARDE»

T.N. don Jaime Rodríguez Toubes	PONIENTE (Cádiz)
C.F. Ing. don Javier Romero Aznar	EMBAT (Baleares)
C.N. don Marcial Sánchez Barcáiztegui	BON AIRE (Baleares)
C.F. don Ignacio González Murcia	ENIF (Cartag.)

El día 23 por la tarde, y bajo la Presidencia del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Mediterraneo, don Angel Liberal, al que acompañaban los altos mandos de la Zona, se procedió a la clausura de las regatas y entrega de trofeos.

Es de resaltar la magnífica organización, fruto del esfuerzo de la Comisión Naval de Regatas de Cartagena.

TROFEO ALMIRANTE JEFE DEL ARSENAL DE EL FERROL DE VELA DE LA CLASE «OPTIMIST»



Los días 8 y 9 de octubre, se celebró, en aguas de la ría ferrolana, la regata de la Clase «Optimist», Trofeo Almirante Jefe del Arsenal», con la participación de los Clubs de: Agute, Liceo Marítimo de Bouzas, R.C.N. de La Coruña, R.C.N. de Vigo, Club del Mar de San Amaro y Club Marítimo de Portosín. Un total de 54 embarcaciones, que durante dos días pusieron una nota juvenil en la ría ferrolana.

La clasificación fue la siguiente:

CLASE «A»:

- 1.º P. MONTENEGRO (L.M. de Bouzas).
- 2.º R. BERMUDEZ (R.C.N. de La Coruña).
- 3.º C. ROBLES (L.M. de Bouzas).
- 4.º G. ROBLES (L.M. de Bouzas).
- 5.º M. RODRIGUEZ (C.N.R. de El Ferrol).

CLASE «B»:

- 1.º I. CORTABITARTE (C.N.R. de El Ferrol).
- 2.º M. BERMUDEZ (R.C.N. de La Coruña).

- 3.º I. ILIZALDE (R.C.N. de La Coruña).
- 4.º F. GONZALEZ-LLANOS (C.N.R. de El Ferrol).
- 5.º G. AVANCINI (C.N.R. de El Ferrol).

La entrega de trofeos fue presidida por el Almirante del Arsenal, don Tomás Gómez Arroyo, al que acompañaban el Presidente del C.N.R. Capitán de Navío Vierna, Segundo Jefe del Arsenal Militar C.N. Perales, Jefe de la E.N.G., C.N. Pérez, Secretario Regional de la Clase «Optimist», Presidente de la Escuela de Vela Teniente Coronel Intendencia Pardo de Donleum y los campeones del mundo de la Clase 3/4 de Crucero y Vaurian, señores Anderson y Campos, que resaltaron con su presencia estas jornadas veleras.

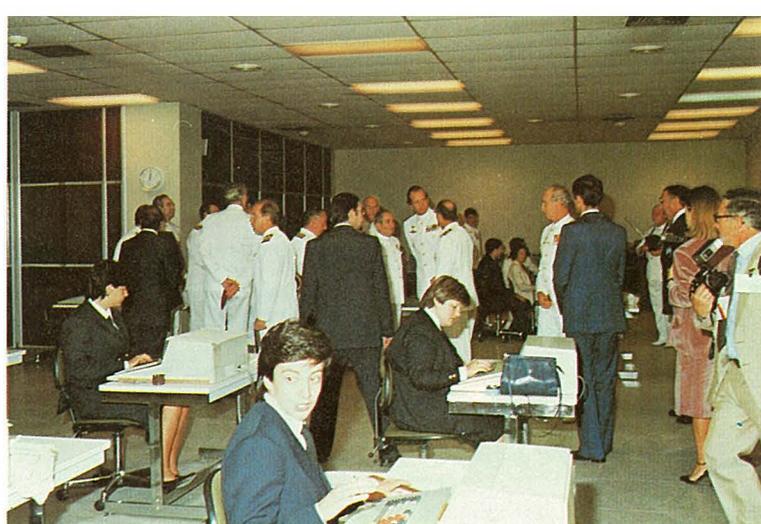
La Escuela de Vela Juvenil, con esta regata de la Clase «Optimist», ha dado un paso más en su organización, que dentro de la Comisión Naval de Regatas, para su gestión técnica y deportiva y con la ayuda de la Acción Social de la Armada, está en auge entre los hijos del personal profesional de la Armada inculcándoles, por la vela, su vocación a la mar.

Entrega de trofeos





El Rey Don Juan Carlos hace su entrada en la Escuela, siendo cumplimentado por la dotación.



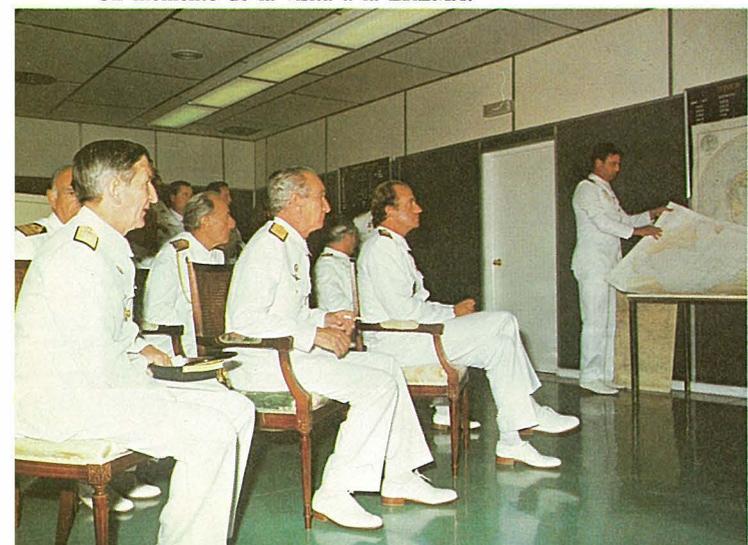
Aspecto de una de las salas de la Escuela durante la visita de S. M. el Rey.

PRIMERA VISITA DE S. M. EL REY A LA ESCUELA DE INFORMATICA Y ESTACION RADIO DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

El pasado día 14 de septiembre, S. M. el Rey visitó la Escuela de Informática y la Estación de Radio de Santorcaz del Estado Mayor de la Armada, siendo acompañado en su recorrido por el Almirante Jefe del Estado mayor de la Armada y Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

A su llegada al CIEF en helicóptero, don Juan Carlos pasó revista a la Fuerza, que le rindió los Honores de Ordenanza y, con posterioridad, visitó las diferentes instalaciones de la Escuela de Informática, interesándose vivamente por el funcionamiento y cometido de este Centro, que fue creado en 1978.

Un momento de la visita a la EREMA.



Don Juan Carlos y sus acompañantes, reciben explicaciones de uno de los técnicos.



El Jefe de la Estación de Radio atiende los comentarios de S. M. el Rey, ante los terminales.



El Rey, acompañado por AJEMA, en el momento de su llegada.



Atendiendo las explicaciones que se le dan sobre el Centro.

La Escuela se encuentra instalada en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada (CIDA), en el que también se alberga el Centro de Proceso y Tratamiento de Datos de Gestión (C. P. T. D. G.). Sus misiones son las de capacitar al personal en las técnicas relacionadas con la informática en sus aspectos operativos, científicos y administrativos. A tal fin, la Escuela imparte diversos cursos en tres niveles: para Jefes y Oficiales, para Suboficiales y para Cabos.

Terminada su visita a la Escuela, S. M. el Rey don Juan Carlos se trasladó posteriormente a Santorcaz, donde se halla ubicada la Estación de Radio del Estado Mayor de la Armada. Tras ser recibido con los Honores

de Ordenanza, don Juan Carlos saludó a todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales y familiares de éstos que se encontraban allí reunidos para cumplimentar a S. M. durante su visita.

En su recorrido por las distintas instalaciones de este Centro, el Rey don Juan Carlos fue informado sobre su función y cometido. La Estación sirve de nudo de enlace en las comunicaciones de la Armada; tanto con sus bases en tierra como unidades en la mar.

Por último, don Juan Carlos departió con el Director y Jefes del Centro en animada charla durante la copa de vino que se brindó en su honor una vez finalizada su visita.

Los familiares del personal de la Estación acudieron a cumplimentar a Don Juan Carlos, durante su visita a Santorcaz.



DULCE ET DECOROM EST PRO PATRIA MORI



El 8 de julio de 1983 tomaba posesión de la Ayudantía Militar de Marina de Bermeo, el Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa don Antonio de Vicente Comesaña. Era su penúltimo destino.

Procedente de Capitán de la Marina Mercante, ingresa en la Armada en 1963, especializándose en Hidrografía. Durante estos veinte años sus servicios de mar transcurrieron a bordo de las fragatas METEORO y RAYO, transporte de ataque ARAGON, buques hidrográficos POLLUX y JUAN DE LA COSA, y guardapescas CENTINELA del que fue su Comandante. En tierra, su destino más querido fue el de profesor de la Escuela de Idiomas de la Zona Marítima del Cantábrico, desde el que pasó a Bermeo.

Si en breves líneas quisiéramos reflejar la personalidad de Antonio, diríamos que su carácter era activo y alegre; que su cualidad militar más sobresaliente era la de su total dedicación al servicio de la Armada; y que de sus múltiples facetas sociales la más destacable sería la de ser un gran colaborador con todos y para todo, estando siempre dispuesto a ayudar a solucionar cualquier problema de carácter humano que apreciase. Era un hombre de bien, todo un caballero español.

En Bermeo, sus recios hombres de mar, y el pueblo entero, le querían, eso lo sabemos, no es retórica. Su esposa, de delicada salud, así como sus seis hijos, uno de los cuales con padecimiento psicofísico, le amaban y le necesitaban. Por su manera de ser, y modo de proceder, se había ganado el afecto de todos sus compañeros de la Armada.

Los que elegimos la carrera de la Armada sabemos de los riesgos de la mar y de los hombres, pero... ¡qué pena sean los hombres! También sabemos que morir por la Patria es dulce y honroso.

Como a bordo, en la mar, a la caída del sol, te decimos: Señor Dios, Tú que dispones de cielo y mar... ¿Porqué? ¡Tú sabes más! El 12 de noviembre, de la mano de nuestra Patrona, el Teniente de Navío (RNA) don Antonio de Vicente Comesaña hizo su presentación en su último destino.



Durante el transcurso de este año 1983 todos, sin excepción, a bordo de los buques y aeronaves, en las unidades de la Infantería de Marina, en los Estados Mayores, en los cuarteles de instrucción, escuelas, arsenales, hospitales y en todo centro e instalación, hemos servido gustosamente a nuestra Armada porque esa es nuestra vocación y nuestro deber.

Mas no sólo nos vincula a la Armada el destino específico que cada uno de nosotros desempeñamos, sino que es nuestra propia vida la que está fundida con esa noble Institución.

Nada de particular tiene, por consiguiente, que nuestros compañeros sean también nuestros amigos, que nuestras inquietudes sean las de todos, que nuestras esposas se relacionen y se ayuden, que nuestros hijos sientan afición por todo lo relacionado con la Marina y que jueguen y se diviertan entre sí pasándolo «bomba».

Por ello, los clubs han surgido como algo natural, como una instalación más de la Armada; y si una parte del día transcurre conviviendo en un destino de la Marina de Guerra, normal es que otra parte la pasemos conviviendo en un club de la Armada junto con nuestras familias.

El BIP, a modo de D. Cleofás, célebre personaje del escritor clásico Luis Vélez de Guevara, se ha elevado y, levantando techumbres, muestra a la gran familia de la Armada cómo lo hemos pasado en los clubs.

Clubs de Oficiales, Clubs de Suboficiales, Clubs de Cabos Primeros, a todos felices Navidades y que en el próximo 1984 continuéis siendo centros de reunión, y de unión, de todas nuestras familias.



En un edificio, obra clásica de la arquitectura militar del siglo XVIII, se alberga el C.N. de Oficiales de El Ferrol.



Cena con motivo de la Festividad de la Patrona C.N. de Oficiales de El Ferrol.

ACTIVIDADES DE

S. M. el Rey acompañado de un grupo de esposas de miembros del C.N. del Suboficiales de El Ferrol.



C.N. de Suboficiales de El Ferrol. Edificio principal.



Fiesta de N. S. la Virgen del Carmen, en el C.N. de Cabos 1.º de El Ferrol.



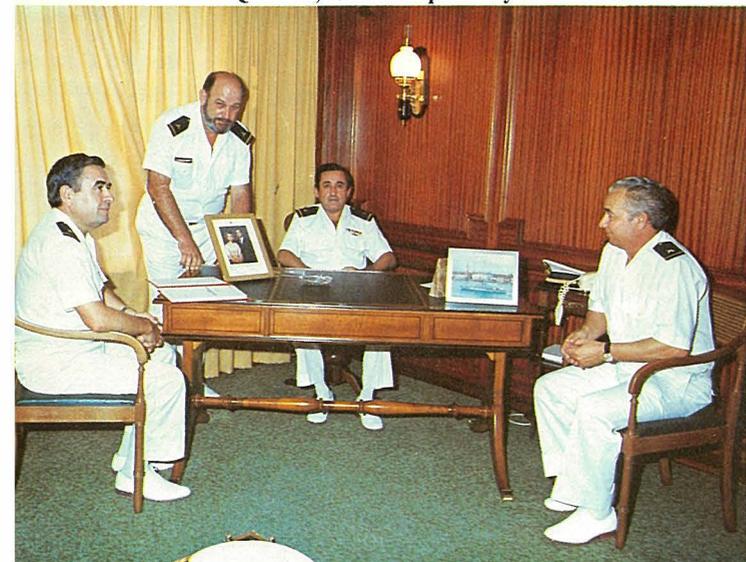
La señora de Llamas, esposa del Presidente del C.N. de Suboficiales de Cartagena, recibe y entrega un ramo de flores a la señora de Liberal, esposa del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, en la fiesta del día de la Patrona de la Armada.



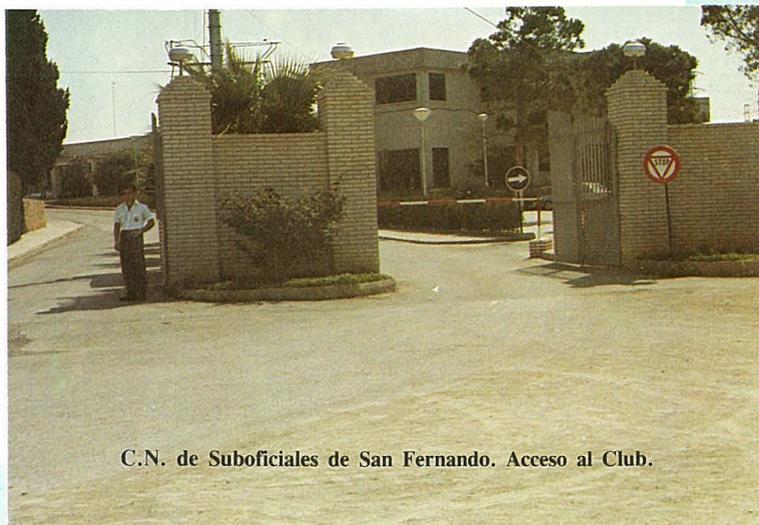
Fuente de los leones y edificio principal de C.N. de Oficiales de Cartagena.

NUESTROS CLUBS

Presidente del C.N. de Suboficiales de Cartagena, Subteniente Don Francisco Llamas, acompañado de los directivos, los Subtenientes Quesada, García Izquierdo y Cachafeiro.



Edificio del C.N. de Cabos 1.º de Cartagena.



C.N. de Suboficiales de San Fernando. Acceso al Club.



Biblioteca del C.N. de Oficiales de Cartagena.



Tomando una copa en el C



Equipo infantil de tenis del C.N. de Suboficiales de El Ferrol.

ACTIVIDADES
CLU

Biblioteca del C.N. de Cabos 1.º de Cartagena.



Bar del C.N. de C



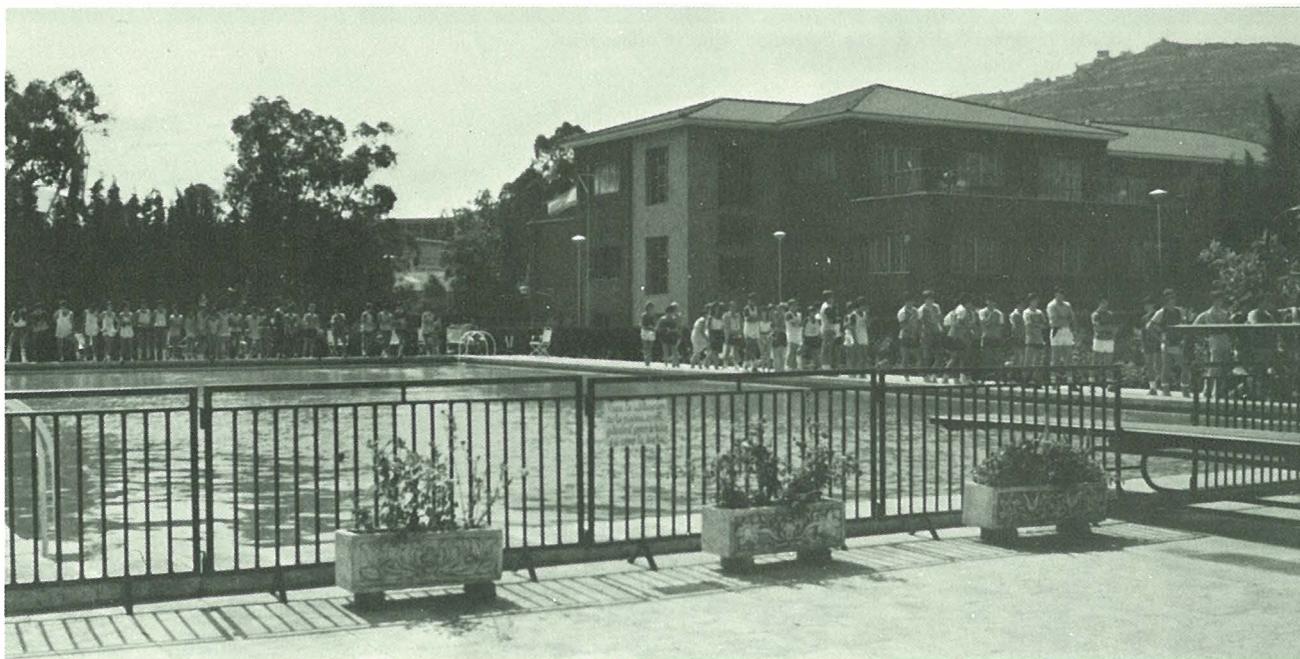


de Cabos 1.º de El Ferrol.



C.N. de Suboficiales de San Fernando. También los niños son muy importantes.

DE
NUESTROS
BS



Apertura de los 24 Horas Deportivas en las especialidades del «Fútbol-Sala, Tenis y Balón-volea», organizado por el C.N. de Suboficiales de Cartagena.

os 1.º de El Ferrol.

Tomando una copa en el C.N. de Suboficiales de San Fernando.





C.N. de Suboficiales de San Fernando. Una «Coronación».



ACTIVIDADES DE



Festividad de N. S. la Virgen del Carmen. El Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho es saludado por miembros del Club de Cabos 1.º de San Fernando, acompañados de sus esposas.



Una animada verbená en el C.N. de Cabos 1.º de San Fernando.



Bautizo en la Capilla del C.N. de Cabos 1.º de San Fernando.

NUESTROS CLUBS



Equipo de fútbol del C.N. de Cabos 1.º de Cartagena.

OFIPER INFORMA

Por considerarlo de gran interés para nuestros lectores, transcribimos íntegramente el articulado de la O.M. n.º 71/83 sobre «anticipo de pensiones de viudedad y de orfandad pendientes de concesión». Este texto legal viene a llenar la angustiada espera, de meses, que suele tardar la Administración en hacer el señalamiento de pensión de viudedad y de orfandad.

MINISTERIO DE DEFENSA

ORDEN 71/83, de 18 de octubre, por la que se establece en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas el anticipo de pensiones de viudedad y orfandad pendientes de concesión por el régimen de derechos pasivos.

En su virtud, a propuesta de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, previo informe de los Ministerios de Economía y Hacienda e Interior y a tenor de lo previsto en el párrafo segundo del artículo cuarto Real Decreto 2.389/1980 ya invocado, dispongo:

Artículo 1.º El Instituto Social de las Fuerzas Armadas otorgará anticipos de pensiones de viudedad u orfandad pendientes de concesión por el Régimen de Derechos Pasivos, como una de las inversiones de carácter social previstas en el punto tres del artículo primero y en el punto uno del artículo cuarto del Real Decreto número 2.389/1930, de 24 de octubre, por el que se fijan las normas para la inversión de los fondos del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Art. 2.º 1. El anticipo se cifrará en el 35 por 100 de la base reguladora con respecto a las pensiones de viudedad y en el 20 por 100 para las de orfandad.

2. Estos anticipos no devengarán intereses y comprenderán las mensualidades vencidas desde el día primero del mes siguiente al de la fecha del fallecimiento del causante, hasta la que corresponda al momento del señalamiento de la pensión. Dichas mensualidades no podrán exceder del número de seis, salvo que el interesado justifique fehacientemente a satisfacción del Instituto que ha promovido y efectuado cuantas actuaciones correspondan para el señalamiento de haberes pasivos, hallándose en tramitación el expediente incoado al respecto. En caso de advertirse negligencia por parte del interesado, procederá el Instituto a exigir el reintegro de lo anticipado, quedando sin efecto la concesión del anticipo.

Art. 3.º El anticipo podrá otorgarse a las viudas o huérfanos que siendo beneficiarios del Régimen Especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas pretendan, por los trámites correspondientes, el señalamiento del haber pasivo a que fueren acreedores.

Art. 4.º Para poder solicitar el anticipo será preciso acreditar fehacientemente que el causante se hallaba afiliado al Régimen Especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y que la pensión por el Régimen de Clases Pasivas está pendiente de reconocimiento a favor de la peticionaria o peticionario.

Art. 5.º 1. Los interesados, o sus mandatarios legales, a efectos de reconocimiento de Derechos Pasivos, formularán las solicitudes de anticipos a los Delegados o Subdelegados del ISFAS correspondientes al lugar de su domicilio, acompañando las pruebas documentales fehacientes que procedan a los efectos del artículo 4.º.

2. Sin perjuicio de la autorización concedida, en su caso, con carácter general, para el percibo de sus haberes a través de Habilitado, el peticionario hará constar en la solicitud que también autoriza que el total del importe líquido, resultante de la liquidación de alta en nómina a practicar a su favor, se ingrese por la Oficina Pagadora de Hacienda en la cuenta corriente abierta en el Banco de España bajo el título de «ISFAS-anticipo de pensiones». Asimismo autorizará la ulterior regulación y descuentos a que se refiere el apartado 3 del artículo 8.º

3. En garantía de la devolución total al ISFAS de los anticipos percibidos, los interesados, en el supuesto de que aquélla resultase imposible por no reconocerles Derechos Pasivos, habrán de presentar, junto con la solicitud del anticipo, dos fiadores o un aval bancario, a satisfacción del ISFAS.

Art. 6.º 1. La concesión de los anticipos se llevará a efecto por la Gerencia del Instituto o por las Delegaciones del mismo, según convenga para mayor agilidad del Servicio.

2. A los efectos de lo determinado en los artículos 2.º, 5.º y 8.º, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas comunicará a la Dirección General de Clases Pasivas el nombre del solicitante al que se conceda un anticipo.

Art. 7.º El anticipo se abonará distribuyéndolo, cuando así proceda, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 31 del Decreto 1.211/1972, de 13 de abril, texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Nacional.

Art. 8º 1. Las cantidades otorgadas como anticipos habrán de reintegrarse al Instituto Social de las Fuerzas Armadas, con cargo al total importe líquido resultante de la liquidación de alta en nómina que se practique, concedida la pensión.

2. En cumplimiento de la autorización prevista en el artículo 5.º, apartado 2, la Oficina Pagadora de Hacienda ingresará el líquido resultante de alta en nómina del beneficiario de la pensión en la cuenta corriente abierta en el Banco de España bajo el título de «ISFAS-anticipo de pensiones», practicando el Instituto seguidamente la correspondiente liquidación al interesado o a su Habilitado, según cuyo resultado dicho Instituto se resarcirá de las cantidades a cuenta de la pensión reconocida.

3. Cuando los atrasos sean inferiores a lo anticipado, los Habilitados de Clases Pasivas y Oficinas Pagadoras de Hacienda descontarán, ingresándola en la anterior cuenta, la séptima parte de las sucesivas mensualidades de la pensión, hasta la total extinción de la diferencia.

Art. 9.º La financiación y compensación de los anticipos a que se refiere la presente norma se imputarán a los conceptos presupuestarios aplicables a esta modalidad de las inversiones de carácter social del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Art. 10. Cuando no sea posible el reintegro de las cantidades anticipadas, al no haberse reconocido los derechos pasivos a los interesados y no haber lugar a la ejecución de las garantías establecidas en el punto 3 del artículo 5.º, se cancelarán aquéllas con cargo a los conceptos procedentes de los presupuestos del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 18 de octubre de 1983.

SERRA SERRA.

(Del B. O. del Estado núm. 257, de 27-10-83, página 28.135 y D. O. de Marina núm. 250.)

Continuamos con noticias de interés acerca del ISFAS.

Participación de los beneficiarios del régimen especial de la seguridad social de las Fuerzas Armadas en el precio de determinados productos y especialidades farmacéuticas.

Según D. R. del Ministerio de Defensa, de 5 del pasado octubre, a partir del 1 de noviembre el pago de las especialidades farmacéuticas que van señalizadas con punto negro en su precinto (medicación para enfermos crónicos, de larga enfermedad, etc.) se verán modificadas en la siguiente forma: el asegurado sólo abonará el 10 por 100 del precio de venta al público de dicho producto, más una cantidad fija de cinco pesetas, sumadas al precio anterior.

En cualquier caso, el mínimo a pagar será siempre de cinco pesetas y el máximo de cincuenta.

CONSULTA:

Carácter de personal profesional permanente: ¿Cuenta para adquirir tal carácter el tiempo servido como marinero o soldado de Infantería de Marina el reclutamiento obligatorio?

RESPUESTA:

El artículo 93, en su reciente redacción, del Reglamento de Especialistas de la Armada determina: «Los Cabos primeros Especialistas que lo soliciten y sean seleccionados por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, adquirirán el carácter de personal profesional permanente, con la denominación de Cabo primero Especialista Veterano, al permanecer seis o mas años de servicio como Especialistas en destinos de la Armada o en otros que tengan la consideración de tales como Especialistas».

CONSULTA:

Un cabo primero Especialista Veterano ¿cuánto tiempo de destinos de plantilla necesita perfeccionar para poder pedir tomar parte en las convocatorias para el Curso III?

RESPUESTA:

El artículo 437, en su nueva redacción, del Reglamento de Especialistas de la Armada determina: «Los Cabos primeros Especialistas veteranos para tomar parte en las convocatorias para ingreso en la Escuela Básica del Cuerpo de Suboficiales deberá haber permanecido desde su ascenso a Cabo primero Especialista, tres años en destinos de plantilla de su Especialidad, en buques o unidades de Infantería de Marina, excepto los cabos primeros Especialistas Escribientes o Radios que estarán dos años como mínimo en buques, y el tiempo restante, en destinos de plantilla de su Especialidad».

CONSULTA:

¿Puede un Sargento de la Escala de Complemento, en situación de actividad, utilizar la «chupa» para actos de carácter social?

RESPUESTA:

El Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada en su artículo 45 determina que los suboficiales de las Escalas de Complemento en situación de actividad estarán sometidos en todo a lo dispuesto para los Suboficiales de la Escala Básica.

La O. M. de 17 de mayo de 1979 (D. O. n.º 117), por la que se establecen normas conjuntas de equiparación, numeración y designación de uniformes del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, determina al tratar del «Uniforme n.º 6 Etiqueta» que la chupa azul o blanca será opcional para Suboficiales.

CONCURSO DE FOTOGRAFIA

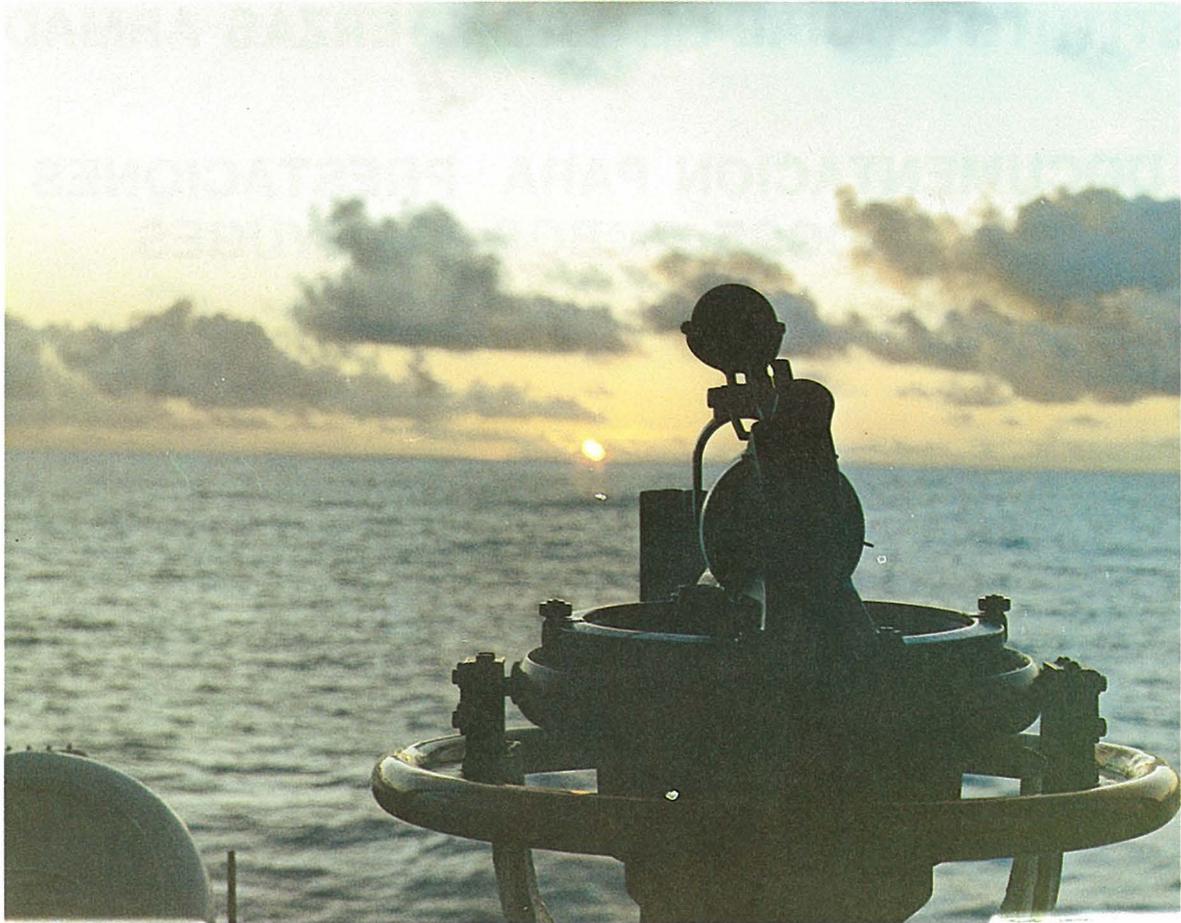
En el número 35 de nuestro BIP se convocaba un concurso fotográfico, cuyo plazo de admisión de fotografías se amplió hasta el día 1 de septiembre, según comunicábamos a nuestros lectores en el Boletín número 36.

Una vez alcanzada dicha fecha, y efectuada la selección de las recibidas, nos complacemos en publicar las tres fotografías premiadas, cuyos autores son: Primer premio, 10.000 pesetas, «A la mujer del marinero», del marinero (licenciado) don Joaquín González Sola. Segundo premio, 6.000 pesetas, «Alidada», Guardiamarina del Cuerpo General don Manuel Bescós Gil. Tercer premio, de 4.000 pesetas, «Mundo extraño», Guardiamarina del Cuerpo General, don José María Romero Morales.



PREMIO 1.º

«A LA MUJER DEL MARINERO».



PREMIO 2.º

«ALIDADA».



PREMIO 3.º

«MUNDO EXTRAÑO».

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

DOCUMENTACION PARA PRESTACIONES HALLANDOSE AMBOS CONYUGES AFILIADOS

A tenor de lo acordado por la Junta de Gobierno de este Instituto, en la reunión celebrada el día 26 de abril del actual, con respecto al documento de asistencia sanitaria cuando ambos cónyuges son afiliados titulares del ISFAS; vista la contestación del Gobierno de fecha 14 de marzo anterior, a la pregunta número 40 (Boletín Oficial de las Cortes Generales núm. 20); esta Gerencia en ejercicio de las facultades que le competen a virtud del artículo 19 del Reglamento General de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 2330/1978, de 29 de septiembre, hace público para general conocimiento y cumplimiento, lo siguiente:

PRIMERO.—Las prestaciones a cargo de este Instituto, tanto la asistencia sanitaria como las demás básicas, son en sí mismas únicas y excluyentes y como tales han de dispensarse, en todo caso, aunque los cónyuges se hallen incluidos obligatoriamente, como titulares, cada uno de por sí, en el Régimen Especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

SEGUNDO.—El derecho a la prestación de asistencia sanitaria que reglamentariamente corresponda, en calidad de beneficiarios, a los familiares de los cónyuges antes referidos, se acreditará mediante un solo documento de asistencia sanitaria, sin perjuicio de que cada cónyuge esté incorporado y afiliado, individualmente, y, por lo mismo, satisfaga la cotización básica respectiva, y tenga naturalmente su propio documento de afiliación.

TERCERO.—En los supuestos preinsertos, la asistencia sanitaria se dispensará a los cónyuges y familiares mediante unos mismos servicios dentro del régimen propio o concertado que corresponda, expidiéndose un solo documento de asistencia a nombre, como titular, del afiliado que sea el cabeza de familia, a no ser que el otro cónyuge manifieste su voluntad de que se le expida su propio documento, en cuyo caso procederá a designar, nominalmente, los beneficiarios comunes que desee que figuren en el mismo, previa conformidad escrita del otro titular, debiendo insertarse, también, los beneficiarios respectivos en el documento de afiliación correspondiente.

CUARTO.—De existir doble documentación de asistencia sanitaria para unos mismos beneficiarios

de dos cónyuges afiliados, subsistirá el documento cuyo titular sea el cabeza de familia, anulándose el correspondiente al otro cónyuge, a no ser que este último manifieste su voluntad en el sentido y con alcance antedichos; al propio tiempo habrán de insertarse, en su caso, en el documento de afiliación correspondiente, los beneficiarios que hubiere designado, dándoles de baja en el documento de asistencia sanitaria del titular.

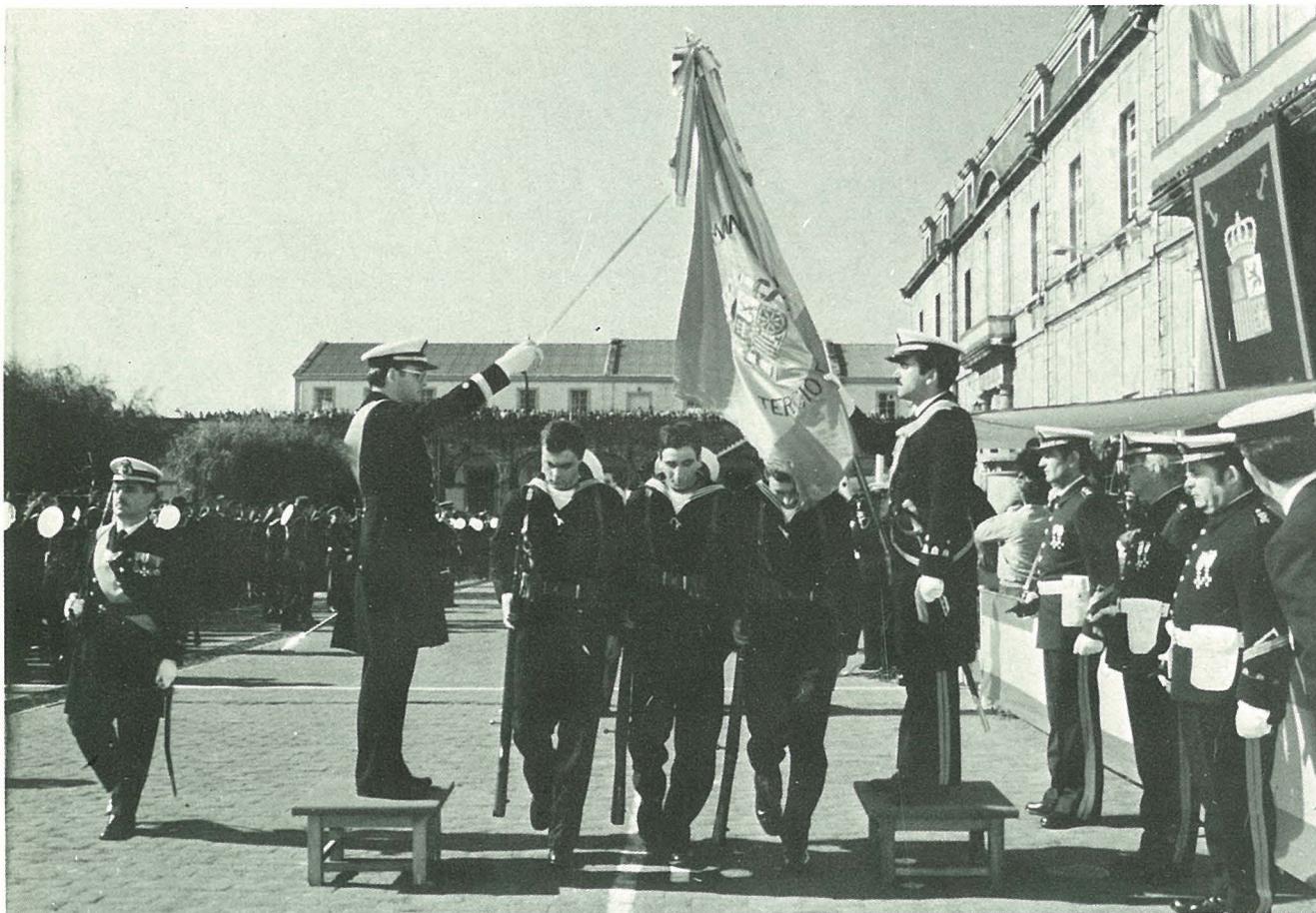
QUINTO.—En los casos de separación legal o de hecho, divorcio y nulidad de matrimonio, la asistencia sanitaria de los familiares se documentará con el cónyuge al que queden afectos, según las Leyes civiles vigentes. Ambos cónyuges deberán tener distintos documentos de afiliación y de asistencia sanitaria.

SEXTO.—En los documentos de afiliación y de asistencia sanitaria que se expidan a ambos cónyuges, deben figurar en el anverso la mención «2 asegurados de ISFAS» y en el reverso, debajo del nombre del titular, el número de afiliación y el D.N.I. del otro cónyuge, según el modelo anexo.

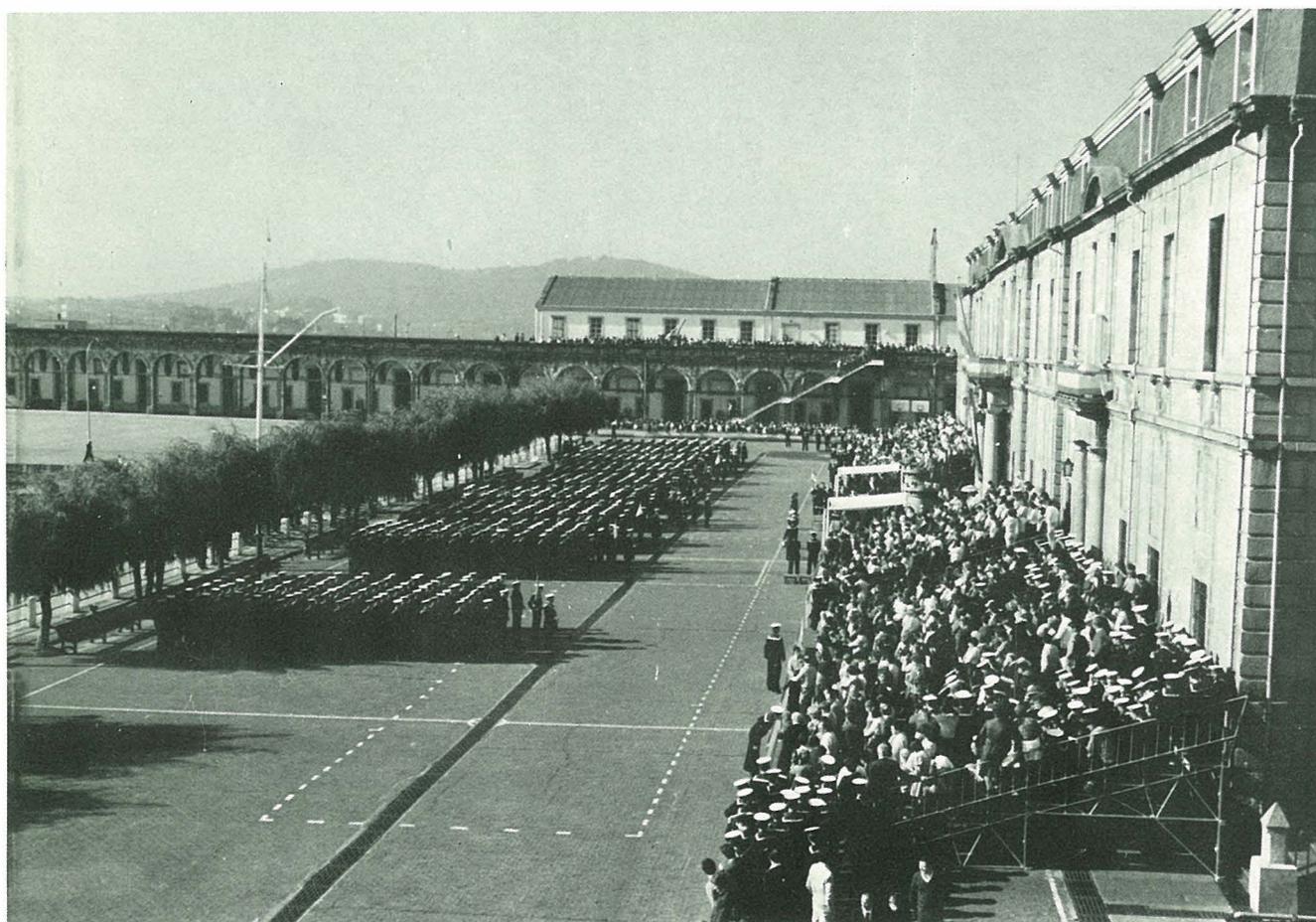
Lo antedicho habrá de tenerse muy en cuenta, pero sobre todo cuando la asistencia sanitaria se dispense a los cónyuges titulares y a sus beneficiarios, a través de Entidad de Seguro Libre, a fin de que las cuotas que se abonan por los beneficiarios no se satisfagan por duplicado.

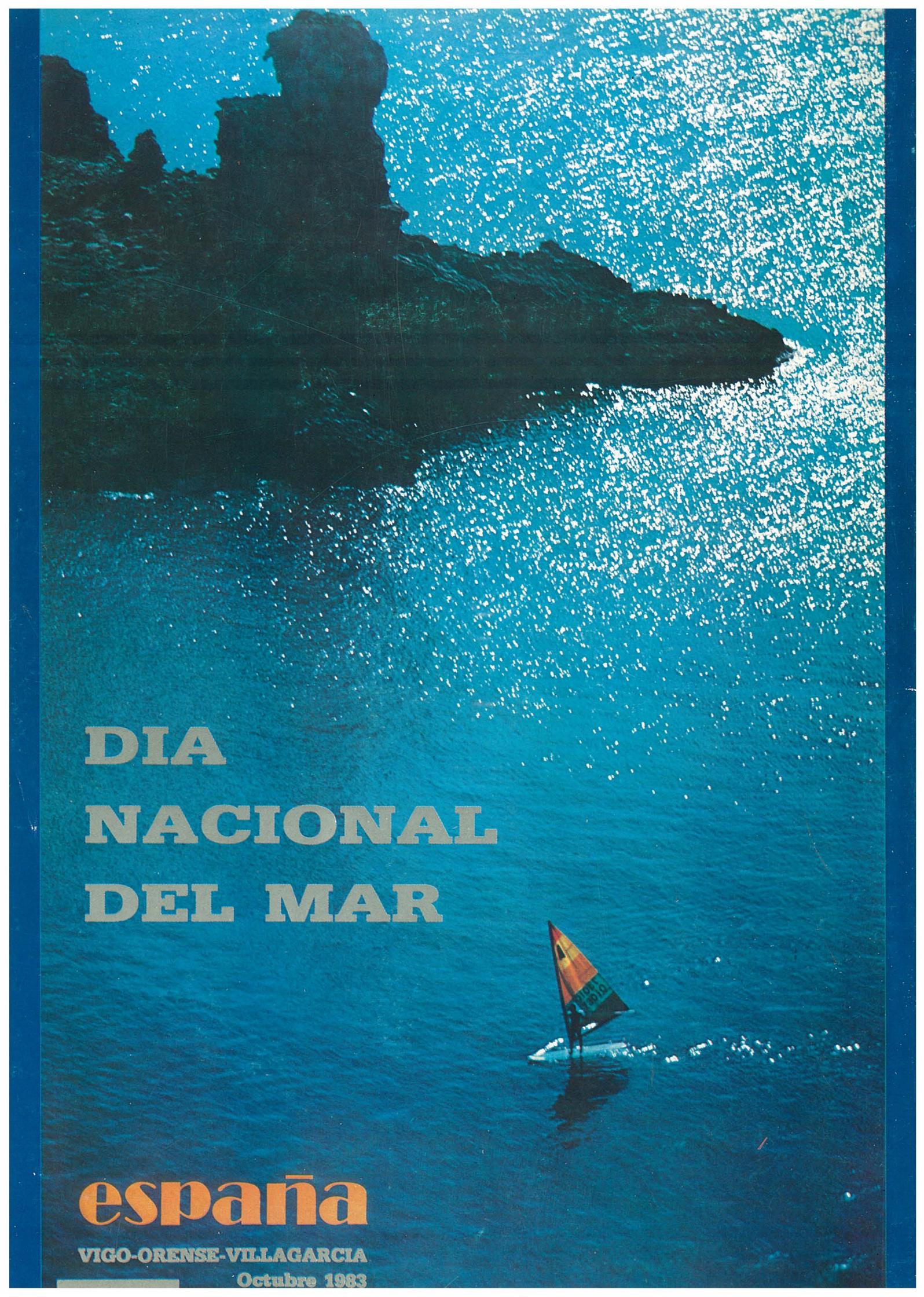
SEPTIMO.—Los cónyuges que estuvieron afiliados cada uno de por sí por su condición de funcionarios, o que lo sean en el futuro, procederán a ponerlo de manifiesto sin demora en la Delegación o Subdelegación correspondiente, aportando los datos de identificación, tanto de ambos titulares, como de los beneficiarios; todo ello a los efectos de la presente Instrucción y en evitación de las responsabilidades en que, sin perjuicio de otras, pueden incurrir por infracción del Reglamento, a tenor de lo previsto en la Sección 2.ª del Capítulo XIV del Reglamento General invocado.

OCTAVO.—Será misión de las Jefaturas de los órganos territoriales del ISFAS (Delegaciones, Subdelegaciones y Subdelegados) el control de la documentación de los titulares afectados por la Presente Instrucción y la correspondiente comprobación informativa.



*JURA DE BANDERA EN EL CUARTEL DE INSTRUCCION DE EL FERROL DE LOS
RECLUTAS DE MARINERIA DEL 5.º LLAMAMIENTO DE 1983*





**DIA
NACIONAL
DEL MAR**

españa

VIGO-ORENSE-VILLAGARCIA

Octubre 1983